

ENCUADERNACION
Y LIBRERIA
CANDIDO DE OCASION
VALENTIN.
Angustias, 25-VALLADOLID

11.420

LIBRERIA ANTICUARIA
Jerez
C/ Madera, 20 28529 RIVAS-VACIA MADRID
Teléfono 666 15 36 (MADRID) ESPAÑA

15.000,

DGCL
A

EL

Monumento a Numancia
erigido

Sobre los ruinas de la
Ciudad celtibera a expen-
sas del Excmo Sr. D. Ramón
Aceña senador del Reino.
Enaugurado solemnemente
por S. M. el Rey D. Alfonso
XIII en 24 de agosto de
1905.

Madrid - Muñoz Puelles
& Cia, 1906

PROLOGO

Este libro es el resultado de un trabajo de investigación que se inició en el año 1960, en la ciudad de Madrid, en el seno del Instituto de Estudios Políticos y Sociales, y que se prolongó hasta el año 1964, en la ciudad de Salamanca, en el seno del Instituto de Estudios Políticos y Sociales de esa ciudad. El trabajo se realizó en colaboración con el Sr. D. Juan José Rodríguez Cordero, que ha colaborado en la redacción de este libro con su valioso asesoramiento y colaboración. El Sr. D. Juan José Rodríguez Cordero ha colaborado en la redacción de este libro con su valioso asesoramiento y colaboración. El Sr. D. Juan José Rodríguez Cordero ha colaborado en la redacción de este libro con su valioso asesoramiento y colaboración.

CATA-30245
C-1034160



R. 27191

31-2



19152 9

PROLOGO

Este libro tiene por objeto consignar los pormenores referentes á un acontecimiento memorable.

El día 24 de Agosto de 1905, en la cima de un cerro pelado, á siete kilómetros de la ciudad de Soria, S. M. el Rey D. Alfonso XIII inauguraba solemnemente un Monumento erigido en aquel sitio á expensas del insigne patricio D. Ramón Benito Aceña, y destinado á conmemorar una de las páginas más gloriosas de la Historia de España.

La presencia del Jefe del Estado, ó sea la más alta representación de la Nación, acompañado de sus más elevados dignatarios y de su Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; la asistencia de los representantes de la provincia en Cortes, de brillantes Comisiones del Ejército y la Armada, y entre ellas una del regimiento de Caballería Dragones de Numancia con su Coronel, de las Autoridades locales, civiles y militares, de todas las jerarquías, de las Corporaciones populares, de representaciones de las Academias y Sociedades sabias, de personalidades ilustres de la aristocracia, de la política, de las ciencias, de la literatura y del periodismo; el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis consagrando el



acto, y la concurrencia de un pueblo inmenso acudiendo lleno de entusiasmo á presenciar la ceremonia, prueban bien claro que se trataba de un suceso extraordinario.

Y, en efecto, así lo era. El Monumento erigido en aquellas soledades está destinado á perpetuar el más sublime ejemplo de abnegación y sacrificio en aras de las ideas de independencia y Patria; á rendir un tributo de admiración y respeto á los que hace veintiún siglos lucharon y perecieron en defensa de su solar sagrado; á señalar á los contemporáneos y á la posteridad el más puro modelo que una nación puede ostentar y debe tener presente siempre que se trate de la defensa ó de la reivindicación de su libertad y soberanía; en una palabra: á la memoria de Numancia.

La epopeya de la gigantesca lucha y heroica defensa de los numantinos es una página gloriosísima en la historia de esta tierra española y un baldón para la entonces omnipotente Roma, y para Escipión el Africano, su bárbara venganza. Se comprende la destrucción completa de Cartago, su temible rival, la que pudo un día poner en peligro su existencia; pero ¿qué podía temer Roma de una apartada ciudad celtíbera encerrada en el corazón de la Península?

Pero ello fué así, y Numancia enseñó lo que debe hacer un pueblo en casos tales. Antes que someterse á discreción y ser esclavo, perecer. El que pelea con esta decisión final, es muy fuerte; y poderosísimo y obstinado ha de ser el enemigo para que no tiemble ante lo costoso de la victoria.

Pasaron los años. Durante el tiempo de la dominación romana perduró entre los conquistadores la inquina contra los que se habían atrevido á resistirles, y, probablemente para que se perdieran hasta las huellas de la ciudad celtíbera, sobre sus ruinas construyeron otra, ajustándose á las trazas y usanzas que del Lacio trajeron. Sólo en los libros de los historiadores romanos quedó la noticia de la ciudad aborígen, de su famosa historia, de su sangriento sitio y de su terrible destrucción.

Campo fué después nuestra Península de las luchas entre los imperiales y los bárbaros que vinieron del Norte, y luego de las de éstos entre sí. Y, positivamente, en las contiendas entre romanos y godos, y suevos y vándalos y alanos, la urbe construída sobre la primitiva Numancia fué también arruinada, y, si algo quedó en pie, la invasión árabe se encargó de destruirlo.

Durante la dominación morisca se perdió, naturalmente, hasta la memoria de la epopeya numantina, y sólo cuando los cristianos reconquistaron sólidamente ambas Castillas y empezaron á estudiarse los clásicos, volvió á hablarse de Numancia; pero las ideas respecto á su emplazamiento fueron tan confusas, que desde el siglo XII al XIV se admitieron como cosa corriente graves errores acerca del sitio en donde se alzó la famosa ciudad que fué terror de Roma, por más que la tradición soriana siempre señaló el mismo punto donde hoy se ve que existen las ruinas.

A Jerónimo Zurita y Ambrosio de Morales se debe el esclarecimiento del lugar que ocupó Nu-

mancia, comprobado después de una manera indubitable por las excavaciones practicadas.

Desde entonces, y á medida que fué afirmándose y agrandándose la nacionalidad española, se afirmó y creció la significación de la epopeya numantina.

Cervantes, cuyo ingenio admira el mundo, escribió en 1584 su tragedia *Numancia*, trasunto emblemático de aquella lucha épica. En 1707 se creó el regimiento de Caballería que bajo tan gloriosa enseña combatió en Monzó, en Gudiña, en Olivenza, en Almenara y en Peñalva, durante la guerra de sucesión; en Altafulla, Torredembarra, San Quirce, Castell-ter-sol y otras muchas acciones, en la guerra de Cataluña; cooperó á la toma de Oran, admiró al mundo en las campañas de Italia y del Rosellón, combatió en Bailén, en Zaragoza, y realizó inmemorables hazañas en la guerra de la Independencia, en Melilla y en cuantas funciones ha tomado parte; regimiento del cual es actualmente Coronel honorario el Emperador de Alemania, Guillermo II, y Capitán su hijo el Príncipe heredero.

Numancia se llama la fragata española, primer buque blindado que desde Febrero de 1865 á Septiembre de 1867 dió la vuelta al mundo; y *Numancia* fué el santo y seña de la guarnición de Berlín el día en que S. M. D. Alfonso XIII estuvo en aquella capital para visitar al Emperador de la Confederación germánica.

Numancia, por su representación heroica de la raza ibera en los tiempos remotísimos en que la mayor parte de Europa aparece como envuelta en la

obscuridad de lo desconocido; Salamanca, por su Universidad, y Zaragoza, en la época contemporánea, por su gallarda resistencia al coloso de su siglo, son, con Cervantes y su obra inmortal, *Don Quijote*, los nombres que en todos los ámbitos del mundo se repiten al mencionar á España.

Numancia es, pues, un símbolo de la nacionalidad española; pocos pueblos podrán presentar una ejecutoria tan excelsa y tan antigua como Numancia lo es para España.

Y, sea por lo que fuere, en el solar numantino no existía una manifestación solemne de veneración hacia los que hace más de dos mil años tan alto pusieron el sentimiento de la independencia y el honor en estas tierras.

Un soriano insigne, que ya había dado grandes y repetidas pruebas de amor á su país, por su propia iniciativa y guiado solamente de un patriótico impulso, quiso pagar la deuda nacional, y merced al solo esfuerzo, á la enérgica voluntad y al generoso desprendimiento del Senador D. Ramón Benito Aceña, sobre las ruinas de Numancia se levantó el Monumento conmemorativo inaugurado el 24 de Agosto de 1905.

Con estos antecedentes se apreciará la significación nacional de este acontecimiento, su importancia histórica, su verdadera transcendencia ante propios y extraños; se comprenderá por qué todo el país le prestó atención, por qué el Monarca acudió solícito, el pueblo entusiasmado y cuanto en España tiene representación, presuroso.

En las páginas que siguen se registra cómo se

recibió en todas partes el meritísimo acto del señor Aceña, su efecto intenso en la opinión pública, su simpática acogida por el Rey, el entusiasmo en Sorria y en Garray al acercarse el día solemne de la inauguración del Monumento, las escenas de aquella fecha memorable, las manifestaciones que el acontecimiento produjo en toda España, las consecuencias importantísimas que ha tenido.

De este modo, cuando en años venideros se consulte este libro, se hallará en él una crónica fresca y viva de los hechos á que se refiere, con relatos de testigos, impresiones del momento y modo de sentir y apreciar los contemporáneos el acto patriótico, el impulso generoso, el noble ejemplo de D. Ramón Benito Aceña, al satisfacer una deuda nacional.

El telégrafo llevó á todos los ámbitos de España y del extranjero noticia detallada de todo lo sucedido; escribiéronse crónicas brillantísimas con juicios y comentarios muy oportunos, y una ráfaga de amor patrio corrió por toda la extensión de la Península al resucitar, con este motivo, el recuerdo de las glorias de Numancia.

*
* *

Y aun tuvo otro efecto importantísimo y de gran transcendencia la felicísima idea del Sr. Aceña. La erección del Monumento á Numancia hizo revivir y dió gran calor é intensidad á ciertos nobles intentos ya dormidos, y acaso abandonados por completo, á no ser por el noble arranque del ilustre Senador soriano.

Los intentos á que se hace referencia son los de practicar las obras necesarias para poner al descubierto la planta de la ínclita ciudad destruída por Escipión después de una épica lucha de cerca de tres décadas.

Tal trabajo, no sólo sería eminentemente patriótico, sino de un altísimo valor científico para la Historia y la Arqueología, y, al par que honroso para España, prácticamente fructífero para la ciudad de Soria y su región circundante, que tendrían en la visita á las ruinas y restos de la famosa ciudad celtíbera un aliciente de extraordinario interés, semejante al que Pompeya ofrece á todo viajero que va á Nápoles.

No es, pues, extraño que, teniendo en cuenta todas estas consideraciones, se haya intentado desde hace mucho tiempo hacer en aquellos sitios las excavaciones necesarias. En 1842 el Ayuntamiento de Soria, la Diputación provincial, la Sociedad Económica de Amigos del País y algunos particulares de buena voluntad proyectaron y aun trabajaron algo con tal objeto. En 1853 el sabio arqueólogo D. Eduardo Saavedra empezó á practicar en el cerro de Garray excavaciones, que tuvo que suspender á los pocos días; pero en 1861, el mismo señor Saavedra, preparando su magnífica monografía acerca de la vía romana de Uxama á Agustóbriga, comprobó, de un modo indiscutible, determinando distancias con el itinerario de Antonino y valiéndose de un texto de Appiano Alejandrino, el emplazamiento de Numancia en el cerro de Garray. En su consecuencia, practicó nuevas excavaciones

en aquel sitio obteniendo interesantísimos resultados que fueron motivo de un luminoso informe dirigido á la Real Academia de la Historia.

Esta, entonces, dispuso que se practicaran nuevos trabajos de exploración, nombró una Comisión de Académicos de número que los dirigieran, solicitó el apoyo de los Poderes públicos para una obra tan meritoria, tanto patriótica como científica, y en 1.º de Abril de 1867 dirigía una comunicación al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, manifestando que la Comisión de su seno había presentado un razonado informe de las operaciones hechas en Garray y cinco planos, clasificados del modo siguiente:

- 1.º y 2.º Plano general de los contornos.
- 3.º Plano de las excavaciones.
- 4.º Detalles de las mismas.
- 5.º Perfiles.

Según el referido informe, las excavaciones se habían extendido en una longitud de 350 metros y en su mayor anchura medían 240, resultando descubierta una superficie de unos 1.500 (*sic*) metros cuadrados de ciudad en tres trozos principales. La porción mejor señalada, que es la que ocupa lo alto del cerro, á 70 metros sobre las aguas del Duero, se ve compuesta de cinco calles dirigidas de Este á Oeste y una de Norte á Sur. Dos de ellas y un costado de otra conservan el empedrado de cantos llanos y algún buen trozo de aceras. Hacia la parte Norte, que es la más alta, hay una larga cañería que cruza por el centro de la calle, parte de piedra y parte de hormigón, y más adelante hay

otra más corta que viene á terminar en unos baños de argamasa. La planta de los edificios está perfectamente marcada, si bien es difícil hacer ningún deslinde dentro de cada manzana, porque estando todos los muros arrasados hasta el nivel de los asientos, no quedan señales de los huecos que establecían la comunicación y destino de cada estancia. Algunas hay formadas con muy buenos materiales, y si no se encuentran más piezas de sillería, es debido á que los labradores vecinos las han buscado con afán en todo tiempo, sirviéndoles el cerro de cantera.

Un edificio hay de 17 metros de largo por 14 de ancho que forma esquina á dos calles y que se puede calificar de templo, pues presenta en su fachada dos pequeños contrafuertes salientes, á modo de cintos, separados cerca de seis metros; á muy corta distancia se encontraron tres basas sencillamente molduradas y otra se ve en el fondo de un pequeño pozo, que se limpió, dentro del recinto, y, finalmente, un ara dedicada á Marte, que en el mismo pozo estaba, y que junto con otra de Júpiter, no distante, autorizan por completo la suposición. Esto es lo más notable, pero no lo único digno de estudio que Numancia encierra y que han sacado á luz las excavaciones.

Así se expresaba la Real Academia de la Historia, respecto á las excavaciones de Numancia, en 1867. Desde entonces no se volvieron á practicar más trabajos de investigación. Al contrario: lo que había sido puesto al descubierto fué quedando enterrado de nuevo; el tiempo, la incuria, las labores agrícolas de los pequeños propietarios de aquellas

tierras, que de ellas necesitaban para poder subsistir, fueron borrando poco á poco las huellas de los trabajos hechos. El Estado fué moroso é irregular en satisfacer un reducido canon anual que, á solicitud de la Real Academia de la Historia se acordó á los dueños de los terrenos en que las excavaciones habían sido hechas, y esto contribuyó á desanimar á muchos y á hacer perder la esperanza de que se llegasen á proseguir y llevar á feliz término las investigaciones iniciadas por el Sr. Saavedra.

A pesar de todo, llegó á incoarse en el Gobierno civil de Soria un expediente de expropiación, á fin de que el Estado pudiese adquirir todos los terrenos que abarca el solar numantino; pero tal expediente no llegó á substanciarse, la gestión no siguió adelante y el caso fué que no se resolvió nada; pasaron los años y toda esta gestión cayó en el olvido más completo, hasta que el nobilísimo propósito del Senador Sr. Aceña la ha hecho revivir y, como se verá, llegar á una conclusión muy satisfactoria.

En efecto: la creación del Monumento á Numancia, no sólo despertó la opinión pública en España, sino que tuvo resonancia más allá de las fronteras. Dos sabios arqueólogos alemanes vinieron á nuestro país con el propósito de hacer investigaciones científicas en el campo numantino. Llegados á Madrid, conferenciaron con el Sr. Saavedra, de quien obtuvieron datos é instrucciones que les sirvieron de guía, y trasladándose á Garray y conseguidos todos los permisos necesarios, comenzaron sus trabajos pocos días antes del señalado para la solemne inauguración del Monumento.

En este libro se consigna, y verá el que leyere, cómo las excavaciones practicadas por los mencionados profesores alemanes dieron inmediatamente resultados positivos, que pudo apreciar por sí mismo el Ministro de Instrucción pública y cuantas personas acudieron al cerro de Garray por aquellos días y en los subsiguientes; cómo fué creciendo en la opinión el interés por todo lo referente al solar numantino y el deseo de que definitivamente se adquiriera por la nación dicho solar, y se practicasen de una manera metódica y constante las obras necesarias para poner al descubierto toda la planta de la ciudad celtíbera, y, en fin, cómo los representantes de la provincia de Soria, lo mismo en el Congreso que en el Senado, condensaron y pusieron de manifiesto las aspiraciones públicas, logrando que se consignase en los Presupuestos del Estado una cantidad destinada exclusivamente á las excavaciones de Numancia, con lo cual se podrá continuar sin interrupción los trabajos, custodiar debidamente aquellos venerados lugares y el Monumento que conmemora la gran epopeya, y, últimamente, si no en un solo año, en varios sucesivos, realizar en su totalidad el anhelo nacional respecto á las ruinas de Numancia. ¡Magnífico resultado final del notabilísimo acto del ilustre soriano D. Ramón Benito Aceña!

*
* *

Grande, inefable habrá sido la satisfacción íntima experimentada por el ciudadano insigne, al ver realizada su obra y los efectos de ella; tal satisfac-

ción interior es, sin duda, la más excelsa recompensa para un ánimo elevado y noble. Pero seguramente la han acrecentado las manifestaciones de simpatía, de consideración y de entusiasmo que, brotando espontáneas, de todas partes ha recibido.

El Monarca, al acudir personalmente á inaugurar el Monumento, dió clara muestra del alto aprecio que del patriótico empeño del Sr. Aceña hacía; y las felicitaciones del Soberano el día de la solemne ceremonia, fueron las primeras y las más entusiastas. En las Cortes se han levantado voces elocuentes ensalzando la conducta del ínclito Senador soriano; la Prensa de toda España le ha tributado merecidos elogios, y, por último, sus paisanos le han rendido honores que, por su misma sencillez, tienen la grandeza de ser la más pura manifestación de los sentimientos de un pueblo; *ob eamque causam gloriosi*, como decía Cornelio Nepote al referir de qué modo premiaron los atenienses el triunfo de Milciades en Maratón. Y así, cual los griegos del Atica se contentaron con que en el pórtico *Poecile* la imagen del salvador de Atenas se pusiese la primera entre las de los diez Pretores (*ut decem Praetorum numero prima ejus imago poneretur*), así en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Soria figurará el retrato de D. Ramón Benito Aceña, y los buenos ciudadanos de Garray se considerarán honrados con que lleve ese nombre la vía principal de su lugar.

Y en años venideros, cuando el visitante de las ruinas venerandas contemple el Monumento, y el caminante cruce el puente bajo cuyos arcos juntan

sus aguas el Duero y el Tera, y los niños sorianos en la escuela y en el hogar vayan conociendo, como ahora, la historia de su tierra, y el hombre estudioso hojee este libro..... á la mente de todos acudirá el recuerdo de un hermoso ejemplo de patriotismo, y á los labios un nombre que la posteridad pronunciará siempre con admiración y respeto..... el de D. RAMÓN BENITO ACEÑA.

VICENTE VERA.

Madrid, Enero 1906.



PRIMERA PARTE



EL PROPÓSITO



I

Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, anunciando el propósito de erigir el Monumento y solicitando la venia del Gobierno de S. M. y de las Academias de la Historia y de San Fernando.

EXCMO. SEÑOR:

DON Ramón Benito Aceña, Senador del Reino por la provincia de Soria, ex Diputado á Cortes, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Abogado de los Tribunales nacionales, vecino de Valdeavellano de Tera (Soria), con cédula personal que acompaña y pide se le devuelva, á V. E., con la mayor consideración y respeto, expone:

Que, siendo sin disputa el acontecimiento más memorable de la España antigua el sitio y destrucción de Numancia, cuyas venerandas ruinas y cuyo heroísmo ya legendario constituyen una de las páginas más gloriosas de la Historia patria, ha decidido erigir á sus expensas, en aquellos históricos sitios, un monumento de piedra para perpetuar y enaltecer la memoria de aquella invicta ciudad.

Esculpido su nombre en el corazón de los sorianos y en el de todos los españoles, parece anómalo é inexplicable, sin



embargo, que en aquella colina que se alza en las inmediaciones de Garray, á siete kilómetros de Soria, no exista, como en el Dos de Mayo y en Gerona, un monumento, una pirámide, por sencilla que fuera, para demostrar á las generaciones presentes y futuras, no solamente la gratitud y el respeto de un pueblo hacia aquellos héroes de la independencia nacional, sino también que en aquellos lugares se levantó un día la ciudad famosa que mereció á los mismos romanos el calificativo título de «terror del Imperio».

Hace años, por cariño á la tierra en que nací y queriendo dar una nueva prueba de mi amor á Soria, é interpretando al mismo tiempo su deseo de subsanar tan incomprensible olvido, abrigaba el firme propósito de erigir un modesto monumento que, al constituir un homenaje y permanente recuerdo hacia los heroicos numantinos, pudiera honrar también á Soria ante propios y extraños.

Tan ferviente deseo adquirió mayor intensidad, si cabe, con ocasión de la visita hecha por S. M. el Rey D. Alfonso XIII y SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias á dicha capital en Septiembre último, suceso que engendró en todos los sorianos el justificado temor y la natural incertidumbre de que la Real curiosidad quedase defraudada ante la contemplación de aquellos escuetos y desnudos cerros, donde nada indica al viajero ó al caminante que allí existió indomable la inmortal Numancia.

Deseando realizar á la mayor brevedad este pensamiento; asociando á él al noble pueblo soriano, á quien tantas veces he tenido el honor de representar en Cortes, así en el Senado como en el Congreso; declaradas monumento nacional las históricas ruinas, aun cuando el Estado no tiene acción posesoria alguna sobre aquellos terrenos, y anhelando recabar para el que allí ha de levantarse todo el esplendor y todo

el relieve que lógicamente se derivan de la esfera oficial,

A V. E. encarecidamente suplica se digne ponerlo en conocimiento de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes, dependientes del Ministerio de su digno cargo, á fin de que, con presencia del adjunto plano, Memoria y presupuesto á que ha de sujetarse, se pueda llevar á término la ejecución de la referida pirámide, con el valioso concurso moral y beneplácito, no sólo de tan doctas y altas Corporaciones académicas, sino del Gobierno de S. M., y principiarse inmediatamente las obras en aquellos venerandos lugares, donde el Senador que suscribe proyecta dejar un recuerdo y permanente testimonio de su amor á Soria y de su admiración inextinguible al valor sin igual de los héroes numantinos sacrificados en el sacrosanto altar de la Patria.

Gracia que espera merecer de la notoria bondad de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años,

RAMÓN BENITO ACEÑA.

Madrid 28 de Junio de 1904.



1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050



II

Reunión de notables celebrada en el palacio de la Diputación provincial de Soria el día 8 de Julio de 1904, y en la que el Sr. Aceña dió cuenta de su patriótico pensamiento.

(Artículo publicado en *El Noticiero de Soria*, del día siguiente).

N las noticias que há pocos días dábamos referentes á la feliz idea que D. Ramón Benito Aceña abrigaba de erigir un Monumento á Numancia, podemos hoy añadir que ayer viernes por la tarde—previa convocatoria del señor Gobernador civil, tuvo lugar una importante reunión en el palacio provincial á la que asistieron numerosas y distinguidas personalidades de todos los elementos sociales de nuestra capital.

El Sr. Aceña, con tal motivo, había llegado en el tren de la mañana á Soria.

Ocuparon la presidencia el señor Gobernador, D. Juan José Zapata; el donante y el actual Presidente de la Diputación, D. Pedro Antonio Sánchez Malo.

El señor Gobernador, D. Juan José Zapata, en frases sentidas y elocuentes, expuso el grato motivo de la reunión, haciendo resaltar, no sólo el mérito que el noble propósito de erigir el Monumento encierra por sí mismo, sino hasta lo raro

y singular del asunto, aquí, en España, que no suelen tener lugar ideales de tal naturaleza, por lo cual juzgaba que, tanto el Senador como el amante hijo de su Patria, merecía todo género de galardones.

Dió gracias á los concurrentes por su asistencia al acto y dijo que el Sr. Aceña iba á exponer su propósito.

El veterano representante habló, en efecto, dando cuenta, de manera sencilla y detallada, de lo que se proponía realizar, llevado de su amor entrañable al país que le vió nacer y en holocausto á la inmortal Numancia, cuyas venerandas ruinas son la gloria entre las glorias alcanzadas para la madre España, así como para el suelo soriano, donde esas ruinas existen, debiéndose lamentar únicamente por todos que para honra nacional no hubiera ya en ellas monumentos que atestiguaran su grandeza.

Dió lectura de la exposición que tenía elevada á la Superioridad para llevar cuanto antes á la práctica su pensamiento, y dijo que si se había permitido molestar á las personalidades allí congregadas, era por adquirir mayor convencimiento de su obra, que, modestísima como era, deseaba resultase del agrado general, porque á ella asociaba al pueblo soriano, habiéndole cabido el honor de representarle desinteresadamente en las Cortes tantos y tantos años.

Que pedía ese apoyo moral, juzgando no le había de ser negado, conociendo como conocía á los elementos allí reunidos, á los cuales tanto gusto tenía en dirigirles honrosamente la palabra, y que en cuanto al Monumento, consigo traía los planos y detalles para que se dignasen examinarlos y hacer las observaciones ó modificaciones que quisieran acerca de él, partiendo de la base de que aquello no era sino un sencillo monumento de piedra, destinado á sobrevivir á las actuales generaciones. Que él se había inspirado también en

ideas que con gran cariño le tenían manifestadas personalidades tan distinguidas como el amante de este país excelentísimo señor y modesto sabio D. Eduardo Saavedra, el Académico de Bellas Artes D. Angel Avilés, y arqueólogo tan entendido y arquitecto tan notable como D. Aníbal Alvarez. Que á todos daba muy expresivas gracias por su valioso concurso y que todos, á su vez, mirasen en él al hombre consagrado á querer á la Patria grande y saber morir abrazado á los cariños amantísimos de la patria chica. (*Muy bien, muy bien.*)

El señor Gobernador manifestó que cuantos señores lo desearan, podían hacer uso de la palabra, en la seguridad de que por anticipado creía habían de oirse frases levantadas y sentidos pensamientos, impulsados ante el móvil que guiaba al Sr. Aceña, que no podía ser más patriótico.

Hablaron: en representación de la Excma. Corporación popular de Soria, D. Mariano Vicén, Alcalde accidental; como deudo del donante y en nombre del Cabildo de la insigne Colegita de Soria, el Abad de la misma, D. Santiago Gómez Santacruz; como Secretario de la Comisión provincial de Monumentos y en nombre de ella, D. Mariano Granados; como compañero inseparable del Sr. Aceña y á nombre de la Diputación provincial, D. Pedro Antonio Sánchez Malo; por la Prensa soriana en general, el Director de *El Avisador Numantino*, D. Vicente Tejero, y también después el señor Del Río, Director de *La Provincia*, y como soriano entusiasta y Presidente del «Casino de Numancia», D. Benito Ruiz Zalabardo.

Mucho sentimos no poder traer al periódico, por falta de espacio, todos los discursos íntegros.

El Sr. Vicén, en cuerpo y alma, manifestó que la re-

presentación que ostentaba, no sólo se adhería al pensamiento del Sr. Aceña, sino que, sin ignorarlo el donante, sabía que en el Ayuntamiento de Soria tenía un apoyo moral sin límites y la voluntad más grande para secundarle y aplaudirle, honrándose también en que fuese el Sr. Aceña un hijo predilecto de nuestra ciudad.

El Sr. Gómez Santacruz dió tal tino y delicadeza á sus palabras pronunciadas, que demostró elocuentemente que la pasión nunca quita razón para juzgar serenamente lo que es digno de alabanza por sí mismo, y lo que, tratándose de la grandeza de Numancia, era digno de un hijo tan amante de su país como lo es el Sr. Aceña, el proponerse lo que se proponía.

El Sr. Granados hizo un discurso como son todos los suyos: arrebatador, sentido, lleno de pasión noble, de elocuencia fácil y vibrante, haciendo en rasgos hermosos la biografía, la historia del personaje soriano; recordando las luchas y el triunfo de la concesión del ferrocarril único que aquí poseemos, merced al Sr. Aceña. Habló del solar de Numancia, enalteciéndolo con imágenes y períodos de grandilocuente palabra, y acabó diciendo que á la Comisión provincial de Monumentos no le cabía más, si acaso, que la alta honra de que el donante le diese un lugar sencillo que fuese imperecederamente unido al nombre respetabilísimo de don Ramón Benito Aceña. (El Sr. Granados escuchó justos aplausos.)

Don Vicente Tejero estuvo muy oportuno en su discurso, asociando á la patriótica idea del Monumento que va á erigirse en las ruinas de Numancia la representación unánime de la Prensa de Soria, como también se asociaría ésta, dijo, á todo lo que es grande y digno para bien de la nación y de la patria chica, venga de donde venga y sea quien fuere, propio ó extraño, el que realizase proyectos como el de que

aquí se trata, de índole tan elevada y que honrosamente vamos á deber al Sr. Aceña.

El Sr. Del Ríó estuvo elocuente y expresivo en pro del pensamiento, recordando lo mucho que Aceña tiene hecho en favor de nuestro país, siendo bien merecedor de todo género de sinceras alabanzas.

Don Benito Ruiz Zalabardo se expresó con el entusiasmo y el calor que son característicos en él, cuando de ideas y asuntos que afectan á nuestro país se trata, y con gran oportunismo dijo que no podía menos de verse obligado á hacer uso de la palabra por la representación que ostentaba, pues el «Casino de Numancia» simbolizaba, en su existencia de tantos y tantos años de vida, algo que iba unido al pueblo inmortal, y que, tratándose de un representante como el señor Aceña, ahora y siempre permanecería á su lado, por amistad particular, por respeto y por el grande afecto que desde sus tiempos de estudiante le profesaba, celebrando que hubiera llegado un día como el de hoy, en honra y gloria de Numancia y de nuestra provincia querida.

El Sr. Sánchez Malo se expresó con ese tino y seriedad en él bien conocidos, siendo su palabra reflejo de lo honrado de sus nobles pensamientos, y al adherirse al del donante, en nombre de la Corporación provincial como en el suyo propio, manifestó que el amor á los pueblos lleva á los hombres cual el Sr. Aceña á realizar actos tan meritorios, tan patrióticos y tan elevados como el que intentaba realizar, acordándose de que Numancia es la página más grande de la Historia, reconocida universalmente, y que merecía con tanta justicia el Monumento. Como íntimo amigo también del donante, dijo lo satisfactorio que le era que así coronase tan honrosamente su vida pública un político tan íntegro y consecuente, á cuyo lado siempre se había él encontrado.

El Director de este periódico (1) también pronunció algunas frases, secundando lo expuesto por su digno compañero el Sr. Tejero y celebrando que, para gloria de nuestro país, se realizase al fin una idea que entrañaba el sentimiento patrio de todos los hijos de este suelo soriano, huérfano de ajenos alientos como de protecciones que se dispensan quizá con mayor prodigalidad á aquellos que más se les teme, teniendo aquí las gentes corazón sano, espíritu de rectitud y amor á la madre España, enorgulleciéndonos descender de un pueblo sin segundo, como lo fué Numancia.

(1) D. Pascual Pérez Rioja.





III

Real orden autorizando la ejecución del Monumento y dando las gracias al Sr. Aceña en nombre de S. M.

EN la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 de Julio de 1904 se publicó la Real orden siguiente, en favor del pensamiento del donante y honra suya.

Dice así tan valioso documento oficial:

«Ilmo. Sr.: El Senador del Reino D. Ramón Benito Aceña, llevado de su acendrado patriotismo y como amante hijo predilecto que es de la ciudad de Soria, ha querido simbolizar con un Monumento la admiración que le inspiran los ruinosos despojos de un pueblo heróico, al mismo tiempo que dedicar un recuerdo á las pasadas glorias de nuestra Historia patria.

Para llevar á cabo tan elevados propósitos ha presentado el proyecto y planos del referido Monumento, que, costado de su peculio particular, ha de erigirse sobre el cerro de Garray, bajo el cual se encuentran las ruinas de la invicta *Nuñancia*.

Oído el informe de la Real Academia de la Historia, y considerando meritísima la obra que se propone realizar el Sr. Aceña,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el proyecto presentado por dicho señor, disponiendo que se le autorice para su ejecución, y asimismo es la voluntad de Su Majestad que en su Real nombre se le den las gracias por tan generoso como patriótico proceder.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 13 de Julio de 1904.—*Domínguez Pascual*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»





EFECTOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA

I

UN MONUMENTO A NUMANCIA

(Artículo de *La Andalucía Moderna*,
de Sevilla, del 17 de Julio de 1904.)

MENEMOS una especial satisfacción en reproducir de *El Noticiero de Soria* el interesante relato de la patriótica sesión celebrada en aquel Gobierno civil para dar cuenta del pensamiento del Senador del Reino, Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, de levantar á sus expensas un Monumento que perpetúe ante las venideras generaciones el recuerdo del incomparable heroísmo de los numantinos.

Y nos place tanto más el encomiar como se merece la feliz y oportuna idea, porque el Sr. Aceña es considerado entre nosotros como sevillano, puesto que pasa en Sevilla muy largas temporadas y es uno de los grandes admiradores de nuestras glorias históricas y artísticas.

La grandeza inmortal de Numancia era merecedora de haber sido celebrada en mármoles y bronces en los días venturosos en que el sol no se ponía en los dominios de España; pero esta generosa idea es ahora grandemente oportuna

en estos días de desgracia, para que los presentes y venideros tengan ante los ojos un símbolo y un ejemplo de heroísmo sólo comparable al de los espartanos en las Termópilas.

El Sr. Benito Aceña, modelo del perfecto representante en Cortes, se ha desvelado siempre por el fomento de los intereses morales y materiales de su querida provincia de Soria, y no contento con haberla dotado de carreteras y ferrocarriles, acude ahora solícito y desprendido á reverdecer los laureles de aquellos sus antiguos paisanos, que asombraron á la orgullosa Roma y enseñaron al mundo entero cómo se lucha y se muere por defender los patrios lares y el honor de la bandera.

Bien hayan los que, como el Sr. Benito Aceña, emplean su inteligencia y su fortuna en ofrecernos gallarda manifestación de los timbres nobiliarios de la legendaria y homérica grandeza española, para saludable lección de los que aún sientan hervir en su pecho la sangre generosa de los héroes y mártires de Sagunto y de Numancia.

¡Plegue á Dios que no se retarde la inauguración del Monumento del Sr. Aceña á Numancia, pues ese será un día de gloria para todo buen español!

(A continuación reproduce el artículo de *El Noticiero de Soria*, inserto en las páginas 25 y siguientes.)



II

EL MONUMENTO A NUMANCIA

(Artículo del Sr. D. SANTIAGO ARAMBILET, publicado en el folleto *Soria y su Tierra*).

A fines de Junio último, la Prensa soriana dió, como rumor, la noticia de que el decano de los representantes en Cortes, y actualmente Senador por la provincia, excelentísimo Sr. D. Ramón Benito Aceña, abrigaba un pensamiento altamente patriótico, que, sin ostentación y sin ruido, anhelaba realizar, levantando á sus expensas un Monumento á las venerandas ruinas de Numancia, solar sagrado que, para gloria de España y honor de nuestra tierra, existe en las proximidades de Soria, en el cerro de Garray.

En efecto: pocos días después, el 8 de Julio, se celebraba en el palacio de la Diputación provincial, convocada y presidida por el Gobernador civil, una reunión de notables, con representación de las Corporaciones locales, al objeto de dar solemne publicidad oficial á tan hermosa idea, por virtud de la cual habrá de perpetuarse en aquellos históricos sitios un monolito para testimoniar á las generaciones venideras el incomparable heroísmo de los numantinos.

Inútil es decir que todos los concurrentes acogieron con entusiasmo la idea, expuesta en un sencillo discurso por el ilustre iniciador, quien, muy conmovido, manifestó lo que, llevado de su entrañable amor al país que le vió nacer y en holocausto á la inmortal Numancia, se proponía realizar con el concurso moral del pueblo soriano y de los valiosos ele-

mentos oficiales y particulares, tan dignamente representados en aquel solemne acto.

A partir de aquel instante, la idea de alzar el Monumento á Numancia podía considerarse como un hecho; y, efectivamente, el Sr. Aceña, hijo predilecto de Soria, amante y generoso con su país, después de haber consagrado lo más florido de su existencia al servicio de su Patria, representando á Soria en ambos Cuerpos Colegisladores, y conseguido la ley de concesión del ferrocarril de Torralba, que pone á Soria en relaciones directas con toda España, costea de su peculio particular ese Monumento, y llegando donde el Estado no arribó nunca, y respetuoso siempre con los Poderes públicos, después de oír la opinión y el consejo de ilustres y doctas personalidades, tan autorizadas y competentes como el sabio Académico de la Historia D. Eduardo Saavedra, tan amante del país soriano; D. Angel Aviles, Académico de Bellas Artes, y el arqueólogo y arquitecto tan entendido como D. Aníbal Alvarez, presenta sus planos y estudios al Gobierno de S. M., y previa una Real orden laudatoria, fecha 13 de Julio, inserta en la *Gaceta* del día siguiente, en que, con el informe favorable de la Real Academia de la Historia, se le autoriza para la ejecución del Monumento y se le dan las gracias, en nombre de S. M. el Rey, por su patriótico y generoso proceder, comienza á efectuar su propósito....., y ya se están realizando las obras.

Tal es el rasgo nobilísimo del patriarca soriano, modelo perfecto del ciudadano probo y recto, encariñado con su país, admirador constante de nuestras tradiciones y de nuestras glorias, defensor acérrimo del pueblo soriano, infatigable cuando se trata de recabar ventajas ú obtener beneficios para el país que representa, parco en el pedir favores para sus compromisos personales, pero enérgico y decidido siem-

pre que se trata de proclamar y defender el derecho de Soria y su tierra, ora en las Cortes, ora en la administración pública, así en la Prensa como en todas partes.

Esculpido en mármoles y bronce, grabado de un modo indeleble en el corazón de todos los españoles, el nombre de Numancia, tan querido para los sorianos, llena por completo las paginas gloriosas de la historia antigua en nuestra accidentada nacionalidad.

En todos los tiempos, á través de las vicisitudes y de las generaciones que pasan, la grandeza y el heroísmo de Numancia perduran, sirviendo de estímulo constante á los defensores de la integridad nacional, que no vacilan en derramar su sangre y en inmolar sus vidas en el sacrosanto altar de la Patria, en holocausto de su libertad é independencia. Numancia vive eternamente en la tradición y en la historia como ciudad de héroes y de mártires, que por tantos años hizo temblar á Roma, el pueblo más aguerrido y fuerte de la antigüedad, aniquilando sus ejércitos, humillando á sus Cónsules y prefiriendo destruirse á sí misma antes que ser vencida y subyugada.....

En estas postrimerías de la decadencia española, cuando el desastre abatè las frentes de los conquistadores del mundo y por doquier resuenan ayes doloridos y quejas amargas por la pérdida de nuestro dilatado y rico imperio colonial, el rasgo patriótico del insigne soriano D. Ramón Benito Aceña, simbolizando con un sencillo pero sólido Monumento de piedra la admiración que le inspiran las venerandas ruinas de Numancia; dedicando, al propio tiempo, un perdurable recuerdo á las pasadas glorias de nuestra historia patria, constituye una iniciativa feliz de que con razón debemos enorgullecernos cuantos hemos tenido el honor de nacer en tierra soriana.

Enaltecer la patria chica es honrar la Patria grande. La primera es el hogar solariego, el sitio donde se ha nacido, donde descansan las cenizas de nuestros antepasados, donde anhelamos reposen las nuestras, donde tenemos nuestras más caras afecciones, nuestros intereses más preciados.

Allí, el suelo, el aire, el sol, el horizonte, hablan constantemente nuestro mismo idioma; se identifican con nuestro modo de ser, se conaturalizan con nuestras costumbres, con nuestros usos, con nuestras tradiciones.

Para los sorianos, la patria chica, que es nuestra familia, nuestra religión, nuestros amores, nuestro corazón, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir, está simbolizada en Numancia, cuya grandiosa epopeya, saliendo de los límites de nuestro solar, extendiéndose por toda España, llena la Humanidad entera, como antorcha luminosa que alumbrá y disipa las tenebrosas obscuridades de la Historia.

Numancia fué grande por la inmensidad de su heroísmo, por la ruda sublimidad de su abnegado sacrificio, que la llevó al extremo de perecer abrasada en sus propias llamas, antes que tolerar que la planta del invasor hollase su suelo; y Soria lo será también por honrar y enaltecer sus glorias del pasado, por guardar en su memoria, en sus tradiciones, que es como guardarlas en su corazón, las grandes virtudes de aquellos héroes numantinos, que supieron conservar la del hogar.

Don Ramón Benito Aceña, sintiendo arder en su pecho la noble llama del patriotismo; con el pensamiento fijo en las glorias numantinas y en el fomento de los intereses morales y materiales de la región soriana; consagrando su existencia, llena de abnegación y sacrificios, á enaltecer la patria chica, á elevar el nivel de la cultura de sus paisanos, fundando escuelas, dotando á Soria de carreteras y ferrocarriles, acudien-

do solícito y lleno de entusiasmo á levantar solo, sin ayuda de nadie, el grandioso Monumento á Numancia, enaltece y honra también á la Patria grande, á esta desventurada nación española, tan digna de mejor suerte.

Aceña, con ese rasgo nobilísimo, con esa genialidad suya que le identifica con el sentimiento unánime del país soriano, se ha colocado, por derecho propio, en el lugar más preeminente, no ya por lo que ha hecho y se ha sacrificado como representante del país y como defensor constante de los intereses de la región, sino por su acendrado sorianismo, por su alteza de miras, por sus hermosas iniciativas de enaltecer á Numancia para honrar á Soria; porque enalteciendo á Numancia y honrando á Soria, honra y enaltece á la Patria española, tan digna de respeto por sus grandezas y sus glorias del pasado, como merecedora del sacrificio y del amor, de la abnegación y del desinterés de todos sus hijos, por sus vicisitudes y sus desastres del presente.

Aceña, pródigo del bien, sencillo y generoso; por su labor constante en beneficio del país soriano, por su hermosa y patriótica iniciativa del Monumento á Numancia, digno remate de su gloriosa vida pública, merece personificar él sólo esta tierra numantina, que tanto le debe, que él adora, y que sólo puede corresponder á sus bondades y á sus beneficios enalteciéndole y honrándole como al patriarca ilustre y predilecto de la región soriana.

SANTIAGO ARAMBILET.

Madrid 17 de Septiembre de 1904.



III

PREPARANDO LA INAUGURACIÓN

(Artículo de D. JESÚS LÓPEZ GÓMEZ, inserto en *El Avisador Numantino* de 20 de Mayo de 1905.)

ALMA asequible á todo lo grande que perpetúe la memoria de la inconmensurable epopeya que describe la Historia, desarrollada en la tierra soriana, D. Ramón Benito Aceña, hijo de aquella provincia, Senador por todos sus paisanos y amigos, á quienes adora, levanta en los campos de Garray la eterna perimada, el Monumento que hace muchas centurias demandaba el honor nacional, para testificar en todo tiempo que lo que no hizo España, lo realiza un soriano, un hombre solo, auxiliado por la digna representación de un pueblo, por los Poderes públicos y por la Prensa, siempre atenta á las palpitaciones de la opinión, en todas sus manifestaciones de engrandecimiento patrio y regional.

Don Ramón Benito Aceña hubiera querido inaugurar el Monumento á Numancia cuanto antes; pero dificultades imprevistas han truncado sus más vehementes deseos.

Desea presentar á D. Alfonso XIII fotografías convenientemente encerradas en álbum de lujo, cual corresponde á la personalidad augusta á quien se dirigirán; aspira á que en el acto de la inauguración represente un dignatario de la Corte al Monarca; que el Gobierno delegue á uno de los Ministros; que la Academia de la Historia envíe á uno de sus miembros, y que la Prensa diaria y la ilustrada de Madrid concurren también al acto, más cuantas personalidades prestigiosas

y de arraigo sean las llamadas á adherirse al fausto acontecimiento de inaugurar y bendecir el Monumento á Numancia, que se declarará nacional para todos los efectos oficiales.

Sucedido el centenario del *Quijote*, el viaje á Granada del señor Ministro de Instrucción pública, el tiempo que no abo- nanza para los efectos de la terminación de los trabajos foto- gráficos, y otros detalles que es indispensable aunar, han de- terminado la tardanza de la inauguración, acto que el Sr. Ace- ña desea que cuanto antes se realice, para dar cima á sus ím- probos trabajos de momento, los que ha llevado á cabo con la persistencia de un verdadero numantino.

Desea ahora el Sr. Aceña que el Monumento pueda inau- gurarse el miércoles, día 4 de Junio próximo, y no sabe hoy si aun tendrá que diferirse aquel acto, tanto por las perentor- rias atenciones del Monarca, con motivo de su próximo viaje al extranjero, como por las atenciones también del señor Mi- nistro de Instrucción pública y Bellas Artes, al que verá de un momento á otro, lo mismo que á D. Alfonso XIII y al Presi- dente del Consejo de Ministros, el cual tiene ya en [su poder una preciosa fotografía del Monumento, y dada la más cor- dial enhorabuena á nuestro querido amigo el Sr. Aceña.

El programa de la fiesta regional ha de resultar grandioso, dentro de los límites modestos de un pueblo como Soria, todo entusiasmo y alma para enaltecer cual lo reclama el suceso y la entrega oficial del Monumento á las autoridades locales. Soria responderá, de fijo, al generoso desprendimiento, al amor purísimo de uno de los suyos, que, con raro desprendi- miento, perpetúa en la tierra soriana el suceso más famoso de los tiempos del humano linaje, llevado á cabo por el pue- blo de Numancia, y premiará los desvelos que se ha impues- to en todos sentidos el dignísimo Senador D. Ramón Benito Aceña.

El Avisador Numantino dará cuenta circunstanciada de todo cuanto se relacione con la inauguración del Monumento á Numancia, hoy pendiente de la resolución de los Poderes constituidos, ya que el acto ha de revestir los caracteres de una verdadera solemnidad, como es el anhelo y las esperanzas de todos.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.



IV

CONTINÚAN LOS PREPARATIVOS

(Artículo del mismo autor que el anterior, inserto en *El Avisador Numantino* del 27 de Mayo de 1905.)

CONTINÚA persistentemente el dignísimo Senador por Soria, D. Ramón B. Aceña, empleando toda suerte de trabajos para dar la mayor solemnidad al acto de la inauguración del Monumento á Numancia, que ha de conmemorar la grandiosa epopeya que describe la Historia, y que hubiera felizmente realizado, como pensaba, el día 4 de Junio próximo.

Aplazada la inauguración para cuando regrese S. M. el Rey de sus viajes al extranjero, la mayor dificultad que se presentó para el aplazamiento ha sido el haberse suspendido en Palacio las audiencias regias, con motivo de los viajes de referencia, y haber sido materialmente imposible al Sr. Aceña entregar personalmente á D. Alfonso XIII la fotografía del Monumento é invitar al Monarca, por el precitado señor Aceña, á que concurriera al acto, ó en su defecto designara persona que llevase la representación del Soberano.

Además del carácter meramente civil que implica el Monumento conmemorativo, el carácter militar del grandioso hecho histórico que el Monumento representa, exige que vaya á Soria, además de la representación de S. M. el Rey, otra por el Ejército español.

En este sentido, el Sr. Aceña, al tener hace pocas horas una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros,

habló con el Sr. Villaverde, quedando conforme en absoluto y conviniendo en que á la vuelta de D. Alfonso se ocuparía extensamente de este asunto, para llevar á cabo la inauguración del Monumento en el mes próximo de Junio.

El Sr. Villaverde felicitó con el mayor entusiasmo al señor Aceña por su generoso desprendimiento, por la magnitud del aspecto que representa el Monumento y por su interés en que el acto de la inauguración resulte con la posible grandeza que se pretende.

Asociados los más altos Poderes del Estado y del Gobierno, las Autoridades y Corporaciones, las Academias, los representantes en ambas Cámaras, el pueblo, entusiasta de sus glorias legendarias, y la Prensa en general, es indudable que el acto de la inauguración del Monumento á Numancia, costeado con notoria generosidad por el Sr. Aceña, ha de resultar entusiasta y de recuerdo indeleble para la provincia de Soria, que tantos timbres de gloria la tienen avalorada por todos sus hijos.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.





EL DÍA DESEADO

A pesar de las dificultades que las circunstancias á la sazón presentaron, S. M. el Rey concedió á D. Ramón Benito Aceña audiencia extraordinaria, en la que el ilustre patricio hizo entrega al Monarca de la fotografía del Monumento, en un artístico y primoroso estuche.

Don Alfonso mostró gran aprecio por el presente y felicitó al Sr. Aceña por su patriótica obra, ofreciéndose, con mucho gusto, á ir en persona á la inauguración del Monumento, por tratarse de la conmemoración de un suceso tan glorioso en la Historia de España, como la heroica resistencia y sublime sacrificio de los numantinos en aras de la independencia.

Quedaba, pues, por fijar el día deseado en que tan solemne ceremonia había de verificarse, y esto dependía, naturalmente, de lo que los altos deberes de su augusta posición permitieran al Soberano.

Así, los viajes de S. M. el Rey á Francia y á Inglaterra, donde con tanto entusiasmo y tan expresiva simpatía fué re-

cibido; la reapertura del Parlamento, á su vuelta á Madrid; la crisis política y el cambio de Gobierno subsiguiente, fueron inevitablemente posponiendo la fecha de la inauguración.

Don Ramón Benito Aceña celebró conferencias con el Sr. Montero Ríos y con el Sr. D. Andrés Mellado, Ministro de Instrucción pública en el nuevo Gabinete, y de jornada con la Real Familia en San Sebastián, y cuando ya estaba decidido que el 1.º de Agosto se verificaría la ceremonia, sobrevino la fatal enfermedad y muerte del Infante D. Fernando. Este desgraciado suceso produjo nuevo aplazamiento; pero el Sr. Aceña, atendido á la promesa de S. M. el Rey, prefirió que la inauguración se difiriera, esperando á que las circunstancias permitieran al Monarca dar, con su augusta presencia, mayor realce é importancia á la ceremonia.

De esta manera se fijó definitivamente para el día 24 de Agosto el ansiado día, y para él se preparó dignamente la ciudad de Soria.

Allí acudieron con antelación el Coronel de Dragones de Numancia, D. Germán Brandín; el Comandante, Sr. García, y el Capitán, Sr. Jaqueto, en representación del regimiento que lleva tan insigne nombre; los Senadores y Diputados de la provincia; el Sr. Marqués del Vadillo; el ilustre arqueólogo D. Juan Catalina, en representación de la Academia de la Historia; D. Joaquín de Ciria, en nombre de la Sociedad Española de Excursiones; D. Vicente Vera, en representación de la Real Sociedad Geográfica; el insigne escritor soriano D. Santiago Arambilet, tan amante de las glorias de su tierra, y otra porción de personalidades distinguidas, juntamente con representantes de la Prensa española, ansiosos de presenciar y describir como testigos el memorable acontecimiento que se preparaba:

Así llegó el día 24. Los periódicos locales, *El Avisador*

Numantino y *El Noticiero de Soria*, publicaron en las primeras horas de la mañana dos magníficos números extraordinarios, dedicados por completo á solemnizar el fausto suceso, y por los trabajos que en ellos se insertaron, se puede formar juicio del estado de la opinión y cómo se juzgaba el patriótico arranque de D. Ramón Benito Aceña.



I

ACEÑA Y EL MONUMENTO

(Artículo de D. SANTIAGO ARAM, BLET, inserto en el número extraordinario publicado en *El Noticiero de Soria* del 24 de Agosto de 1905.)

Muy hermoso y magno es el Monumento á Numancia erigido á la memoria de sus heróicos defensores; pero todavía es más hermosa y magnífica la idea de su noble iniciador, el ilustre soriano D. Ramón Benito Aceña.

Cuanto le conocemos y tratamos hemos podido convencernos de que así como todo artista acaricia desde sus prístinos años alguna concepción extraordinaria, á cuya realización consagra todos sus entusiasmos y anhelos, así el insigne Aceña ha estado incubando desde hace mucho tiempo el pensamiento generoso á que acaba de dar espléndida y gloriosa cima.

Numancia ha sido, desde que tengo uso de razón y he conversado con el egregio patriarca soriano, su obsesión constante, y nunca ha podido resignarse al lamentable olvido en que una epopeya tan grande ha estado durante siglos y siglos, considerando que una página tan brillante de la historia patria merecía, por las generaciones que se han sucedido en el curso de los tiempos, ser esculpida en mármoles y bronce.

Muchas veces, en nuestras conversaciones sobre la tierra soriana, que es una de las adoraciones de D. Ramón, brotaba inconscientemente de sus labios el lamento de ese inex-

plicable olvido; y yo leía más que adivinaba en su pensamiento, el propósito, verdaderamente digno de su gran patriotismo, de erigir un Monumento á Numancia que borrara para siempre esa sensible indiferencia.

Confieso que, sin expresárselo, yo estaba enamorado también de esa idea, que en mi pequeñez consideré no podía haber nadie en el mundo que la pudiese llevar á feliz término más que él, que reúne todas las condiciones indispensables para ello, como son corazón, entusiasmo, inteligencia y cuantiosa fortuna.

Nunca ha necesitado Aceña estímulos ajenos para decidirse á exteriorizar la realización de tan hermosa idea, cuya iniciativa, exclusivamente suya, como tantas otras de interés excepcional para la región soriana, tales como la construcción del ferrocarril, fundación de escuelas y desenvolvimiento de otras obras públicas, etc., es ya una realidad positiva.

Pero Aceña, hombre serio, al par que sencillo y modesto, consideró siempre, y por ello merece alabanza y gratitud de todo el país soriano, que en su cualidad de representante en Cortes de nuestra querida región, debía, ante todo y sobre todo, consagrar sus esfuerzos, sus trabajos y su actividad á lo que de un modo práctico, como es cuanto constituye su hermosa labor legislativa y parlamentaria, redundase en provecho inmediato del país que le vió nacer.

Antes que reparar las injusticias y el olvido de las generaciones hacia los heroicos numantinos, era preciso poner á la tierra soriana en condiciones de poderse comunicar con todas las naciones del mundo, extender su producción y su comercio á las más apartadas regiones, llevar á los últimos confines del planeta el esfuerzo de la actividad soriana y el resultado de sus trabajos, de su laboriosidad y de su constancia; en una palabra: dotar á nuestra desheredada comarca del instru-

mento máspreciado de cuantos podían contribuir al desarrollo de su prosperidad y de su riqueza: el ferrocarril.

Cómo lo ha realizado y cómo lo ha conseguido, lo sabemos todos los que hemos podido apreciar, paso por paso, cómo su tenacidad ha ido logrando lo que parecía un sueño y lo que constituye ejemplo único y hermoso en España de lo que se puede alcanzar cuando el patriotismo, el desinterés y la abnegación se conciertan para llevar á cabo empresas tan difíciles como fecundas para el bienestar de una región.

Hay que considerar lo que era Soria, aislada y preterida, antes de construirse el ferrocarril, y lo que es hoy, después de construído, en el concepto de la nacionalidad, para comprender la inmensa transcendencia é importancia de la labor de Aceña en pro de los intereses generales del país soriano; pues otras regiones españolas, en mucho mejores condiciones que Soria para ser atendidas, ya por sus riquezas naturales, ya por la importancia de sus productos ó por la influencia de sus prohombres ó representantes en la política, en el parlamento, ó en fin, en la vida pública, no consiguieron lo que él alcanzó, trabajando uno y otro día con incansable tenacidad, es á saber: que el Estado auxiliase con la inverosímil, por lo extraordinaria é importante, y decisiva subvención de cuarenta millones de reales, que hay que ver lo que representan y significan en un presupuesto siempre escuálido como es el de España, y mucho más en aquella época, la construcción de una línea férrea de segundo orden y de poca extensión, y por entonces conceptuada por todo el mundo, menos por los sorianos, de muy dudosa utilidad.

Pero es que D. Ramón Aceña, donde otros ponen el egoísmo ó el interés privado, pone siempre el amor inextinguible á su país natal, que, reflejándose en todos sus actos, y á cubierto siempre, por su bien saneada y mejor empleada fortu-

na, de toda malevolencia é insidia, persuadía, en su admirable gestión como Diputado y Senador por Soria, á los Ministros, á los Gobiernos y á las situaciones políticas, de que la tierra soriana merecía mayor atención, más consideración y mejor recompensa por parte de los Poderes públicos, por su inquebrantable lealtad, por su constante resignación y por su adhesión abnegada á la legalidad constituída, que la daban derecho á no verse condenada al aislamiento, á la indiferencia y al olvido, por carecer de esa vía férrea que durante tantos años ha constituído la aspiración ambicionada de todos los sorianos.

¿Habría conseguido otro que no fuera nuestro querido paisano llevar á la práctica tan grandioso proyecto? Con una subvención tan extraordinaria, ¿era posible que dejase de construirse el ferrocarril? Ahí está circulando diariamente entre Soria y Torralba, y ahí está también D. Ramón Aceña, que, en su modestia inverosímil, rayana en lo incomprendible, pudiendo haberlo sido todo, supuesto que ha sido el alma, el cerebro y el corazón del ferrocarril soriano, no ha querido ser ni siquiera Consejero de su Comité de Administración, y que siempre que va y que viene acude á la taquilla, como el último viajero, á sacar el billete correspondiente, para circular satisfecho y contento por esa línea que con razón constituye su más legítimo orgullo y la más hermosa realidad para cuantos hemos tenido la suerte de nacer en tierra soriana.

Pienso firmemente que, además de su obstinada voluntad, D. Ramón Benito Aceña ha conseguido esos éxitos tan admirables en su gestión como representante del país soriano, porque siempre ha llevado en su pecho la viva llama de su amor á las glorias de Numancia. En ellas se ha inspirado siempre, sirviéndole de firo y de guía en sus peregrinaciones

públicas para conseguir todo lo que su incansable actividad ha logrado y obtenido de los Poderes públicos en favor del pueblo numantino, que llena por completo su mente privilegiada y su alma hermosa.

Aún recuerdo aquella tarde del pasado invierno en que le acompañé al taller del maestro lapidario que estaba labrando con inteligencia, acierto y buen deseo las lápidas del Monumento. No es posible contemplar alegría mayor, más respetable ni santa, que la reflejada por la fisonomía de don Ramón, viendo crecer, poco á poco, en la realidad su pensamiento de levantar el Monumento á Numancia.

Sólo un gran patriota como él podía ser capaz de esos anhelos tan puros, esos regocijos en cierto modo infantiles con que ya solicitando el concurso del gran artista Domínguez, ya del sabio historiador Saavedra, del ilustre académico Sr. Avilés, ya del arquitecto, del maestro lapidario y hasta del más humilde obrero, seguía anhelante los trazos del cincel que iba dando forma á su generoso y noble propósito.

—Vea usted—me decía en el taller—qué bien va saliendo todo esto. Y me señalaba la hermosa lápida que en letras de gran relieve ostentaba este nombre glorioso: NUMANCIA.

Cuando estuvieron terminadas, su satisfacción no tenía límites. Allí, en el taller, estaban también, entre trofeos de gloria, grabados para eterno recuerdo, los nombres de AMBON, LEUCON, LITENNON, MEGARA y RETOGENES; allí la inscripción: «*S. M. el Rey D. Alfonso XIII y Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, visitaron estas gloriosas y venerandas ruinas el 8 de Septiembre de 1903.*» Allí, por último, el sencillo testimonio: «*Se construyó este Monumento á expensas del Excmo. Sr. D. Ramón Benito y Aceña, Senador del Reino y ex Diputado á Cortes por Soria.—Año de 1904.*»

Yo me descubro con veneración y con respeto ante los hombres que, como D. Ramón Benito Aceña, honran á su país, enalteciendo los hechos gloriosos que esmaltan la historia brillante y heroica de sus más grandiosas tradiciones, y al escribir estas pobres y mal trazadas líneas, hiriendo tal vez la sencillez y modestia proverbiales de nuestro gran patricio, quiero rendir el debido homenaje de admiración y cariño hacia el ilustre soriano, que prefiere el culto de las glorias y de los laureles que son debidos al heroísmo de la inmortal Numancia, á los esplendores y grandezas de una envidiable y bien conquistada posición pública, á que le dan derecho sus grandes merecimientos, su nunca bastante elogiada abnegación y su inextinguible amor á la tierra soriana, que le ha llevado á realizar un pensamiento tan hermoso, sin otra ayuda que la de su esforzado patriotismo y su desinterés inagotable.

SANTIAGO ARAMBIET.

(Este artículo fué reproducido íntegro en varios periódicos, entre ellos, *Diario de la Marina, El Día y El Diario Español*.)



II

A LA MEMORIA DE UN GRAN PUEBLO

(Artículo de D. JOSÉ MARÍA PALACIO, inserto en el número extraordinario de *El Avisador Numantino* del 24 de Agosto de 1905.)

UNA Sociedad, la Económica Numantina de Amigos del País, proyectó, hace sesenta y tres años, levantar un Monumento que consagrara para siempre el lugar donde existió la heroica Numancia. El proyecto pasó á realización de hecho; pero contratiempos experimentados por la Sociedad acariciadora de la idea y la falta de recursos, hicieron que aquélla se quedara en sus comienzos.

No había sobre la colina famosa más que una pirámide truncada, basa del Monumento empezado á construir y abandonado después, y una piedra conmemorativa con expresiva dedicatoria del regimiento de San Marcial.

De entonces acá, la cosa había quedado reducida á recordar de cuando en cuando la necesidad de algo que dignamente representara las glorias épicas de un pueblo inmortal y soberanamente valeroso, cuyos hechos son universalmente conocidos á través de los siglos.

Ni el Estado, ni colectividad ó entidad alguna, habían pensado ya en llevar á la práctica algo que testimoniara el honor merecido al heroísmo grande de la ciudad que fué te-

rror de Roma, y de cuyos muros tuvieron que huir espantados un buen número de sus Cónsules y Pretores.

La gloria inmensa de Numancia escrita quedaba en imborrable página de oro de nuestra Historia nacional; su ejemplo era recordado para el enardecimiento en las batallas por los grandes soldados de todos los tiempos; pero sobre el montículo á cuyo pie se extiende un paisaje pletórico de bellezas y adornado por el pintoresco pueblo de Garray, entre los breñales y frescas orillas bañadas por el Duero y el Tera, no existía nada que perpetuase la memoria de los indomables numantinos.

Sólo un anciano venerable, de tanta bondad como el peso de sus muchos años, en cuya arrugada frente quiso ceñir la corona del agradecimiento por todos sus paisanos, con su constante deseo de favorecer los intereses de la provincia, pensó en añadir á sus gestiones importantes para obras de reconocida finalidad práctica, el hecho de honrar las proezas de varones insignes, que lucharon desesperadamente por la defensa santa de su independencia, con una prueba de esplendidez poco común, impulsada por un alto sentimiento de patriotismo: el Senador D. Ramón Benito Aceña, que de su peculio particular ha sufragado todos los gastos para erigir el Monumento cuya inauguración oficial va á hacerse con asistencia de S. M. D. Alfonso XIII.

La impresión que se recibía yendo á visitar las ruinas de Numancia, era la de una colina desmantelada en cuya área no se encontraban más que unos campos labrados, interrumpidos por las naturales y poco importantes sinuosidades del terreno; y aquí, en nuestra nación, donde con cualquier motivo se consiruyen monumentos, habíamos pasado desde el año 133 antes de Jesucristo hasta la fecha, por la tremenda vergüenza de no haber elevado uno que perpe-

tuase sobre el sitio donde se realizó, una de nuestras más grandes epopeyas.

— Dos veces he visitado el Monumento: la primera, acompañado de mi estimado amigo el distinguido escultor residente en la corte y constructor de las lápidas, D. Emilio Molina Pagés, quien, muy complaciente conmigo, me daba toda clase de detalles de la obra, entonces aún rodeada por alto andamiaje; y la otra cuando ya estaba completamente terminado.

— Su estructura es parecida á la del *Dos de Mayo* en Madrid: en forma de obelisco, de base cuadrangular, con zócalo, basa y cuerpo de sillería, y coronado por una pirámide también cuadrangular y de la misma fábrica.

— En el cuerpo del obelisco se destacan algunos adornos de sencillos capiteles, que bien pueden incluirse en el orden dórico. Su altura total alcanzará 20 metros.

— En cada una de las cuatro caras de un prisma recto, que sostiene otro de menores dimensiones, ha sido colocada una lápida, todas de piedra de Monóvar, y dos de ellas sustentando inscripciones emplomadas, la una con el nombre del donante del Monumento y la otra con la fecha en que visitaron aquel sitio Su Majestad y Altezas Reales.

— Otra de las restantes presenta en altorrelieve los nombres de los capitanes numantinos Ambón, Litennón, Leucón, Megara y Retógenes, rodeados con ramas de roble, muy bien ejecutadas, y ornamentación.

— La última tiene, bajo una corona mural, la inscripción de «Numancia», adornada con laureles, palmas y atributos guerreros de aquella época.

— Las lápidas están perfectamente labradas y los adornos y altorrelieves hechos con verdadera propiedad y gusto, que acreditan el mérito artístico de su autor.

— Sobre la base del Monumento y como refuerzo se han

adosado fuertes sillares, formando planos inclinados, para que discurran fácilmente las aguas, cuyos sillares, en conjunto, constituyen un sólido tronco de pirámide.

Exterior al mismo y formando un cuadrado ha sido construída una valla de un metro de altura, toda de sillería, que en su parte superior sostiene resistente verja de hierro, reforzada en los ángulos y centros de cada lado con monolitos también de sillería, muy bien trabajados, y todo reforzado en su base por un empedrado de ancho conveniente.

Tal es la obra, de cuya dirección se ha encargado el inteligente maestro D. Patricio Martínez, por fallecimiento del señor La Mata, y ella en conjunto testimoniará, sencilla pero elocuentemente, á las generaciones venideras, que ahí tuvo lugar una de las más grandes hazañas que los españoles recordamos con orgullo y la Historia consigna como ejemplo de valerosos patriotas.

JOSÉ MARÍA PALACIO.



III

¡NUMANCIA!

(Artículo de D. PASCUAL P. RIOJA, inserto en el número extraordinario de *El Noticiero de Soria* del día 24 de Agosto de 1905.)

HAZAÑAS valerosas, héroes sin cuento, empresas navales y terrestres, cruentas batallas, sacrificios personales....., todo cuanto significa amor y patriotismo, lo contienen las páginas brillantes de la Historia.

¡NUMANCIA!, síntesis del heroísmo, página la más hermosa, tan sólo ha habido una en la vida de las naciones.

Esa NUMANCIA inmortal es la nuestra.

Ciudad celtíbera correspondiente á los pelendones, situada en la margen izquierda del Duero, en el cerro de Garray, á siete kilómetros de Soria, sostuvo con Roma veinte años de titánica lucha, que empezó el año 153 (a. de J. C.), por el fútil pretexto de negarse los numantinos á entregar al Cónsul Fulvio Nobilior los segedanos que se habían refugiado dentro de sus muros, y que ha hecho decir al historiador Floro *«que no se ha visto guerra más injusta en sus motivos»*.

Unidos los numantinos, que proclamaron jefe á AMBON, con los segedanos, que nombraron á LEUCON, consiguieron vencer al orgulloso Fulvio Nobilior, que fué depuesto y sustituido por Marco Claudio Marcelo, que también fué de-

rrotado y tuvo que pactar con LITENNON, jefe de los numantinos, un tratado de paz, respetando la independencia de Numancia y permitiendo además el que fueran devueltos á sus hogares los segedanos.

Cumplido este tratado por unos Cónsules é infringido por otros, siguió Numancia su lucha de escaramuzas con los romanos, haciendo respetar su independencia, dirigidos los numantinos por el valiente caudillo MEGARA, derrotando á cuantos enviaba Roma, entre ellos al Cónsul Quinto Pompeyo Rufo, que á pesar de sus 32.000 soldados de infantería y 2.000 de caballería, fué vencido por los 4.000 numantinos que defendían la ciudad y obligado á cumplir la paz tratada con Marco.

No corrieron mejor suerte los Cónsules Marco Popilio Lema, Cayo Hostilio Mancino, Publio Furio Filón y Quinto Calpurnio Pisón, que sucesivamente se pusieron al frente de las tropas sitiadoras de Numancia. El segundo de aquéllos, alcanzado en su vergonzosa huída, firmó un tratado de paz con los numantinos, muy ventajoso para éstos, que Roma no admitió y se negó á cumplir; y asustado el Senado romano del carácter que iba tomando esta guerra, que valió á nuestra heroica ciudad el sobrenombre de «*terror de Roma*», envió á España al Cónsul Publio Cornelio Escipión, *el Africano*, destructor de Cartago, que, conocedor de la bravura de los numantinos y temeroso de comprometer el éxito de su empresa en una batalla frente á frente, apeló á cuantos medios se conocían entonces para privar á la invicta ciudad de todo género de recursos y obligarla á rendirse, siendo inútiles los heroicos esfuerzos de su capitán RETOGENES, que con cuatro soldados consiguió escalar las fortificaciones romanas y llegar al país de los arévacos, para pedir algún auxilio que les permitiera seguir luchando.

Vista la ineficacia de sus esfuerzos y dispuestos á no aceptar las humillantes condiciones de paz que les ofrecía Escipión, los numantinos decidieron morir matando, y entonces llegó el que pudiéramos llamar último día de Numancia, que tan admirablemente describe en su *Crónica de Soria* Antonio Pérez-Rioja, en los siguientes términos:

«Cegábalos ya la cólera. Hombres y mujeres se resolvieron á vender caras sus vidas, y aunque extenuados por el hambre, vigorizados con una bebida fermentada que usaban en los combates (la *celia*), salen impetuosamente de la ciudad, llegan al pie de las fortificaciones romanas y con frenéticos gritos excitan á los enemigos á pelear. ¿Pero qué podían ya unos contados millares de hombres enflaquecidos, contra un ejército entero, numeroso y descansado?

Innumerables fuerzas acudieron á rechazar á aquellos heroicos espectros: muchos murieron matando; otros volvieron todavía á la ciudad. Pero las subsistencias estaban agotadas; nada tenían que comer; los muertos servían de sustento á los vivos, y los fuertes prolongaban algunos momentos, á costa de los débiles, una existencia congojosa; la desesperación ahogaba la voz de la humanidad, y aun así la muerte venía con más lentitud que la que ellos podían sufrir. Para apresurarla recurrieron al tósigo, al incendio, á sus propias espadas, á todos los medios de morir: padres, hijos, esposas, ó se degollaban mutuamente ó se arrojaban juntos á las hogueras; todo era allí sangre y horror, todo incendio y ruinas, todo agonía y lastimosa tragedia. ¡Cadáveres, fuego y cenizas, fué lo que halló Escipión en la ciudad! Y aun tuvo la cruel flaqueza de mandar arrasar las pocas casas que el fuego no había acabado de consumir.

Tal fué el horrible y glorioso remate de aquel pueblo de héroes, de aquella ciudad indómita, que por tantos años fué

el espanto de Roma, que por tantos años hizo temblar á la nación más poderosa de la tierra, que aniquiló tantos ejércitos romanos, que humilló tantos Cónsules y que una vez pudo ser vencida, pero jamás subyugada. Sus hijos perdieron antes su vida que la libertad.

El destructor de Numancia añadió al título de *Africano* el de *Numantino*, y triunfó en Roma, donde no hubo una voz que le acusara de injusto y de cruel.

Cayó Numancia, y las pocas ciudades vecinas que esperaban con ansiedad saber el resultado de sus esfuerzos, se fueron sometiendo á las vencedoras águilas romanas.»



Siglos y siglos han transcurrido desde la destrucción de Numancia, y sus ruinas vienen siendo admiradas como tierra sin igual del heroísmo; mas nunca había llegado el día que sobre ellas, los altos Poderes, ni los Gobiernos tampoco, se resolviesen á levantar un valioso monumento.....

¿Es hoy llegado ese día venturoso?

No lo es, en verdad, por parte de aquéllos; más adonde las esferas oficiales no han sabido llegar de modo alguno, hoy, ayer, ni nunca, llega sí un hijo del pueblo, un verdadero patriota, un generoso soriano de corazón entero y alma abierta al amor patrio, y ese Monumento lo erige él para gloria de la Nación, para orgullo de Soria y la provincia, para honor de su donante D. Ramón Benito Aceña, que desde hoy es la significación más alta del patriotismo personificado, pudiendo unir al hecho los meritísimos y desinteresados servicios que durante su larga vida política ha prestado á su país.

Pero no acentuemos las alabanzas, pues en verdad no há menester de altisonantes palabras *el hecho mismo*, y por el

cual, como paisanos de Aceña, le rendimos este modesto tributo de admiración, de cariño y de respeto, publicando hoy el presente número de *El Noticiero de Soria*, en el que cívicamente queremos dejar consignado que no ha faltado, para bien de la Patria, un hijo del suelo nuestro que ha sabido engrandecerlo, añadiéndole una página más, tan hermosa cual la que en este día queda para siempre grabada en las sacrosantas ruinas de la gran Numancia y que la posteridad sabrá avalorar, como con justicia se la reconoce la generación presente.

¡Gloria á NUMANCIA inmortal y gloria á D. RAMÓN BENITO ACEÑA, que de modo tan elevado ha unido á la tierra del heroísmo su nombre honrado, modesto y caballeroso!

A las epopeyas del pasado—siendo la más sublime de todas la numantina,—si no ha habido Poderes públicos que las hayan sabido engrandecer cual ésta merecía, podremos decir siquiera las gentes de Soria que no nos faltaron historiadores que nos la describieran, poetas que nos la supieran cantar y un patricio como Aceña que hoy le ha erigido un Monumento.

¡Conmemoremos, pues, acontecimiento tan patriótico, recibiendo á la par con la más franca, con la más leal y la más amorosa hospitalidad castellana, á las dignísimas personalidades que vienen hoy á honrar á Soria, acompañadas del esclarecido donante!

PASCUAL P. RIOJA.



IV

OBRA PATRIÓTICA

(Artículo de D. JUAN J. GARCÍA
inserto en el número extraordina-
rio de *El Noticiero de Soria* del día
21 de Agosto de 1905.)

UN ilustre hijo de Soria, entusiasta admirador de las glorias patrias, tuvo la feliz idea de elevar un Monumento que perpetuase la memoria de aquellos heroicos numantinos que prefirieron la muerte á la deshonra.

Don Ramón Benito Aceña ha sustituido con generosa mano la indiferencia, la desidia, la torpeza y el cínico desprecio con que el Estado ha venido pagando durante tantos siglos el heroico sacrificio de aquellos españoles que quisieron legar á sus descendientes el amor á la independencia y el sentimiento de la dignidad.

Circunstancias casuales han hecho que el acontecimiento tenga lugar el mismo año en que España ha celebrado las fiestas del centenario de la aparición de un libro que todavía no ha sido comprendido por las gentes. Todo el mundo lo admira, es cierto, todas las lenguas vivas y muertas lo han repetido; pero cada cual lo lee á su manera, y no parece sino que el autor del *Quijote* se propuso volver loca á la Humanidad, si es que ésta no le es ya *á nativitate*.

No hace mucho tiempo que inauditos y vergonzosos desastres, debidos á la cobardía, á la ineptitud y á la falta de patriotismo, hundieron en los abismos de la vergüenza y de la ignominia las glorias de la heróica nación española, que por primera vez, en su brillante y larga historia, se vió rendida al enemigo sin combate, sin protesta, sin pena, con la estúpida imbecilidad con que el borrego se deja degollar del implacable carnicero.

Aun hubo español que se propuso recoger las llaves del sepulcro del Cid, y el nombre de Don Quijote corrió de boca en boca, poniendo á discusión lo indiscutible, las virtudes cívicas, el valor, la dignidad, la vergüenza, el amor á la Patria, como si fuera posible la existencia de las nacionalidades sin que tales sentimientos subsistan arraigados inquebrantablemente en sus hijos.

En medio del positivismo y de la corrupción actual, cuando, censurando burlescamente la hidalguía y la nobleza del valiente y desprendido caballero manchego, se pretende erigir estatuas al embrutecido y ladino Sancho Panza, es acción verdaderamente heroica dar su nombre y su dinero para levantar un Monumento—que hoy se inaugura—á aquellos valerosos Quijotes que dejaron escrita con su sangre y con la ruina de sus hogares la más grande y más noble página de la historia de la Humanidad.

Loor eterno merece el ilustre Senador D. Ramón Benito Aceña. Su obra no pasará sin producir efectos. Tardará quizá mucho tiempo, porque la sociedad actual española padece terrible enfermedad; pero acaso un día, al contemplar el glorioso Monumento, España, curada del mercantilismo, de la corrupción, del egoísmo imbécil y cobarde, se alce como en otros tiempos para mostrar al mundo que ninguna raza le es superior, y que, si en un momento de inexplicable es-

tupor, el dollar, el aguardiente y la cerveza han podido abatir la bandera nacional, encomendada por el destino ó por designios de la Providencia á débiles manos, estos hechos no se repiten. Quizá envuelva algún misterio el lema del inmortal Cervantes: *Spero lucem post tenebras.*

JUAN J. GARCÍA.



V

NUMANCIA

(Artículo de D. MANUEL BENITO BENITO, publicado en el número extraordinario de *El Avisador Numantino* del 24 de Agosto de 1905.)

ANTES de comenzar, permitidme, lectores amables, una necesaria digresión. Un antiguo y estimado amigo me invita, con la delicadeza y atención naturales en él, á escribir un articulito de actualidad.

Esta invitación, que agradezco en el alma, es la causa determinante de que por primera vez aparezca mi modesta firma en las columnas de un periódico.

Seguramente que el que leyese mi humildísimo trabajo encontrará, sin necesidad de muchas inquisiciones, considerables deficiencias y frecuentísimos errores; pero no dudo tampoco que la reconocida indulgencia de mis paisanos sabrá dispensar generosamente las faltas todas que, como principiante, pueda cometer.

*
* *

La heroicidad ilimitada de un pueblo que pretende sus- traerse á la ambición, ilimitada también, de una nación poderosa; el incomparable valor de los individuos de una raza ó más bien de una gran familia que conduce á otra á las más

frecuentísimas y desastrosas derrotas; la enorme diferencia en el número que de cada una de las partes se lanzan á la lucha, y la abnegación en extremo laudable de los moradores de la población sitiada, exponiendo en pro de su legítima independencia la vida y hacienda de todos, no puede menos de llevar al ánimo del que, siquiera sea ligeramente, haya leído la edad antigua de la Historia de España, una intención justa, noble y enérgica, en honor, ya que no en defensa, de una ciudad que, aunque pequeña, era la más importante de la antigua Celtiberia por el valor y heroísmo de sus sencillos habitantes; heroísmo y valor que se resumen en la sola palabra de NUMANCIA.

El carácter altamente alegre y bullicioso de los numantinos, aunque, debido al natural atraso de aquellas épocas, grosero y rigorista; su proceder, siempre afectuoso con los de regiones extrañas; sus costumbres, nada dilapidadoras ni exageradas; la excelencia de su talento, la grandiosidad de su memoria, la relativa facilidad de expresión, su nunca justamente comparado amor á la integridad del territorio, su amistad, su cariño, su fraternidad con los pueblos vecinos, hicieron de Numancia una de las ciudades más admiradas, envidiables é importantes de aquel territorio celtíbero.

La riqueza inmensa de que estaba dotado su terreno, los numerosos objetos que con su trabajo producían los naturales del país, la progresiva cultura que por el examen de algunas medallas que con frecuencia se han encontrado, le había sido reconocida, y más principalmente la circunstancia de ser Numancia el único pueblo que por entonces disfrutaba de absoluta independencia, fueron los motivos que la ambiciosa y altanera Roma tuvo para declarar la guerra á la vecina ciudad de Velia. Mas como para decidirse á tal declaración precisaban los romanos poner algún pretexto, no pudieron

menos de considerar como delito grave el haber prestado asilo en un principio á los del inmediato pueblo de Segeda, y más posteriormente á los celtíberos acaudillados por Viriato. A este cargo de conducta, hecho por Q. Pompeyo Rufo, contestó Numancia que las leyes de la humanidad no le permitían entregar á los que en ella habían buscado asilo y que esperaba guardaría la fe de los contratos. A lo cual hubo de responder Pompeyo que no trataría con ellos hasta después de desarmados.

Estas palabras del General romano fueron la señal de guerra.

Reunidos los numantinos con todas sus fuerzas militares, que apenas llegarían á 8.000 plazas de infantería y 200 de caballería, nombraron jefe ó más bien general absoluto de aquella que muy bien pudiera llamarse miniatura de ejército, al ciudadano Megara, el cual, con una exquisita táctica militar y un arrojo digno de haber sido imitado muchos siglos después, supo defender á los sitiados del espantoso cerco que Pompeyo había puesto para impedir la entrada de alimentos á los que tan heroicamente y con tan visible diferencia en número defendían su autonomía.

La rigidez del clima y lo árido de aquella colina, circunstancias ambas á las que no estaban acostumbrados los romanos, contribuyeron no poco, junto con el decidido valor de los numantinos, á dispersar al enemigo. Sabedor Pompeyo de haber sido nombrado para sustituirle M. Popilio Lenas, y deseoso de que el nuevo General no adquiriese honores mediante victorias que él no había conseguido, decidió concertar la paz con los numantinos, que éstos se apresuraron á aceptar, pero que á causa de la indignidad é hipocresía de Pompeyo, que aseguró haberse encontrado enfermo, y, por lo tanto, imposibilitado de pactar y firmar, no se llegó á

celebrar. Aunque los nobles numantinos insistentemente apelaban al testimonio de los jefes del ejército enemigo, se complicó tan gravemente y fué origen de tantas discusiones por parte de los representantes de ambas partes beligerantes la cuestión de la paz, que hubo de remitirse al Senado, el cual contestó que desde luego se decidieran los soldados romanos por la continuación de la guerra, sin hacer caso ninguno á las justas reclamaciones de los numantinos. Falsedad de los Senadores que, como muy bien dice Lafuente, se igualaba con la indignidad y bajeza de los Cónsules.

Popilio Lenas, el sucesor de Pompeyo, se dirigió en contra de los lusones, pero sin conseguir ninguna victoria, lo cual le hizo volver un año después sobre la ciudad situada en la altura conocida con el nombre de cerro de La Muela. Deseoso cumplidor de las órdenes superiores, intentó un asalto; pero debido á las desagradables sospechas que el tan extraño cuanto imponente silencio que en la ciudad reinaba le hicieran forjar, decidió emprender la fuga, no sin que antes los heróicos defensores de la ciudad numantina dispersaran á sus enemigos y les causaran pérdidas tremendas.

Más tarde, un nuevo sustituto, C. Hostilio Mancino, enviado por el Senado á la España citerior, quiso emprender nuevas batallas con los rústicos pero valerosos numantinos, empezando por cumplir la orden que se le había conferido de poner sitio á la ciudad de Numancia.

El medroso y débil de carácter Mancino; su imaginación pesimista y tétrica, que le hacía encontrar en todos los lugares por que pasaba indicios infalibles, á su juicio, de desgracias y calamidades, hasta el punto de creer haber oído una voz que en el momento mismo de embarcarse para España le decía: «¡Detente, Mancino, detente!»; las desagradables noticias que acerca del valor de los numantinos traían de Roma sus solda-

dos y el haberle sido avisada la venida de los vaceos y de los cántabros en favor de los numantinos, fueron las causas que indujeron al General romano á que, abandonando el campo de batalla, favorecido por la obscuridad de la noche, huera con los suyos á establecerse en otro punto, del que con seguridad no se tienen noticias. De esta vergonzosa y denigrante huída del Cónsul Mancino no hubieran tenido conocimiento los numantinos á no haber sido por una casualidad: la de pretender dos jóvenes, Marceo y Orianon, á una misma doncella, llamada Elida. Ambos mancebos amaban á Elida con indecible cariño, ambos hubieran sacrificado su vida por ella; pero era imposible partir la inestimable joya objeto de su cariño. Alucio, padre de la pretendida, comprendiendo las dificultades que la elección de esposo para su hija habrían de ocasionar, decidió indicarles la realización de un hecho cuyo primer autor sería el elegido. La proposición no era otra que la de marchar ambos linajudos jóvenes al campamento enemigo y cortar la mano derecha á uno de los soldados.

Salieron los enamorados mancebos pensando cuál de los dos sería el predilecto, y como hallasen desierto el campo de los romanos, volvieron presurosos á comunicar tan grata nuéva á sus compañeros, que después de cobrar nuevos alientos, se dirigieron al lugar en que debían estar los soldados dirigidos por Mancino, dándoles alcance y reduciéndoles á tan estrechísima posición, que no quedaba más remedio al Cónsul romano que entregarse ó morir.

Faltábale valor al enviado del Senado para defenderse de la estratagema de los numantinos y preferir la muerte á una cobarde é indigna petición de paz. Demostrando muy claramente los numantinos su natural generosidad, concedieron á Mancino la paz que solicitaba, no sin que antes interviniera el censor Tiberio Graco, del que, recordando la buena memo-

ria que había dejado su padre Sempronio entre los romanos, se esperaba hiciera cumplir lo pactado por ambos ejércitos; es decir, la concesión de absoluta independencia para los numantinos y la entrega de todos los pertrechos usados anteriormente por el enemigo. Enterado el Senado romano de tan afrentoso tratado y comprendiendo la vergüenza que á la República sobrevenía si llegaba á aprobarse lo estipulado por Mancino, mandó comparecer á éste, nombrando para sustituirle al Cónsul Emilio Lépidio. Escuchadas por el Senado las justificadas reclamaciones de los numantinos, que exigían el cumplimiento de lo pactado ó la entrega del ejército vencido, y no queriendo decidirse por ninguno de estos extremos, no obstante los esfuerzos hechos por Graco para que se cumpliera rigurosamente lo que solicitaban los naturales de la ciudad invicta, creyó más oportuno condenar al Cónsul Cayo Hostilio Mancino á ser entregado á los heróicos defensores de la ciudad de los pelendones, desnudo y atado, para que fuese colocado á las puertas de la ciudad (1).

Mas como, por una parte, no era el ánimo de los numan-

(1) Cuenta Plutarco en sus *Vidas paralelas*, al hablar de los Gracos, hijos de Cornelia, que el mayor, Tiberio, nombrado Cuestor después de la guerra de Africa, militó con Cayo Mancino contra los de Numancia. En uno de los desventurados combates de Mancino con los numantinos, éstos tomaron el campamento romano, y pedida la paz por Mancino, los de Numancia, que conocían la rectitud y bondad de Tiberio, sólo se avinieron á ella, si era éste quien la negociase.

Enviado Tiberio, entró con ellos en pláticas, y ora haciendo valer unas condiciones, ora cediendo en otras, concluyó un Tratado, por el que salvó notoriamente á 20.000 ciudadanos romanos. Cuanto quedó en el campamento de éstos, había sido tomado ó destruído por los numantinos, y entre los despojos había unas tablas pertenecientes á Tiberio, que constituían las cuentas de su cuestura, y que en gran manera quería recobrar, por lo cual, retirado ya el ejército, volvió á la ciudad con tres ó cuatro de sus amigos.

Llamando, pues, á los magistrados de los numantinos, les rogó que le entregaran las tablas, para no dar á sus contrarios ocasión de calumniarle, por no tener con qué defenderse acerca de su administración. Alegráronse los numantinos con la feliz casualidad de poder servirle, y le rogaron que entrase en la población; y como se parase

tinios vengarse en un hombre indefenso, y por otra, estaba de ser muy lejos aquello lo que tan razonablemente pedían, demostraron su disgusto, que aun basado en causas justas, no fué atendido.

Dice á este propósito Lafuente, copiando las palabras de otro autor: «La petición era á todas luces justa, pero se la hacían á Roma. Para mejor comprender la mala fe del Senado, dice Verde y Pómez, bastará saber que Tiberio Graco, no obstante ser la causa de que Mancino autorizara el tratado, lo cual obedeció á la circunstancia y al grande respeto que tenía á su cuñado Escipión, quedó libre absolutamente, aunque pretendían hacer ver que el no castigar á Tiberio Graco era efecto de que su intervención fué, no espontánea, sino por mandato de Mancino.»

Durante estas deliberaciones del Senado acerca de la paz, el Cónsul sucesor de Mancino, Emilio Lépido, bajo el pretexto de que los vaceos habían proporcionado víveres á los numantinos se dirigió contra aquéllos, desbaratando y regando de sangre los campos é intentando apoderarse de la ciudad de Palencia, en cuyo sitio murieron más de 6.000 soldados romanos. Acusado de falsedad y estafa, se presentó vestido de paisano ante el Senado, por el cual fué condenado, con motivo de haber gobernado mal. Lépido fué inmediatamente reemplazado por Furio Philón, que no hizo otra cosa, dice

un poco para deliberar, acercándose á él le cogían del brazo, repitiendo las instancias y suplicándole que no los mirara ya como enemigos, sino que como amigos se fiara y valiera de ellos.

Resolvióse por fin á hacerlo así, deseoso de recobrar las tablas y temeroso de que entendieran los de Numancia que tenía desconfianza; y entrando en la ciudad le convidaron á comer, interponiendo toda especie de ruegos para que comiera alguna cosa sentado con ellos. Restituyéronle después las tablas, y le propusieron que de lo demás del botín tomase lo que más gustase; mas no tomó otra cosa que un poco de incienso, porque usaba de él para los sacrificios públicos; y con esto se retiró, saludándolos y despidiéndose con demostraciones de afecto.

Lafuente, que «ejecutar el castigo de Mancino, indisponer con él á sus propios soldados, contemplar á Numancia y poder decir en Roma que había visto una ciudad y no se había atrevido á acometerla». Era el miedo que los romanos cobraban tan grande, observa Mariana, que con sólo la vista de los españoles se espantaban. Y Tito Livio: «El ejército dominador de toda la tierra fué muchas veces rechazado por los habitantes de una sola ciudad y tembló con poca honra al pie de sus murallas.» Un nuevo Cónsul enviado por el Senado, Calpurnio Pisón, supo sustituir con su desconocimiento absoluto de la táctica militar la inutilidad absoluta de Q. Furio Philón, sin que se tengan más noticias de él que la de un probable compartimiento en la corrupción é indisciplina del ejército romano.

Deseando el Senado romano terminar lo antes posible la guerra que tantos sacrificios le estaba ocasionando, y no encontrando Cónsul, ni General dispuesto para emprender una nueva y última campaña que acabara con la para él bochornosa independencia de Numancia, decidieron quebrantar la ley, que prohibía nombrar Cónsul á ninguno desde cuyo último desempeño de este cargo no hubieran pasado diez años, eligiendo para ser enviado á España al valeroso destructor de Cartago, al hábil guerrero Publio Cornelio Escipión, conocido entonces con el sobrenombre de *Africano*.

Cuatro mil voluntarios se pusieron á las órdenes de tan ilustre General romano, de los cuales 200 formaban un escuadrón que se llamaba *filóntida* y que constituía la clase más noble.

Publio Cornelio Escipión encontró tan viciado y corrompido el ejército de España, que hubo de expulsar del campamento mujeres y niños, en número de 2.000.

Acostumbrados los romanos, que hasta entonces no ha-

bían tenido un jefe verdadero, es decir, digno de tal nombre, á las comodidades de una cama en que groseramente comían y dormían, fué preciso que, haciendo desaparecer esta invariable tranquilidad, incompatible con la natural actividad de la vida en campaña, se dedicara Escipión á moralizar y disciplinar el ejército, ordenando que cada soldado llevara sobre sus hombros la cantidad de trigo suficiente para alimentarse durante treinta días, que las delicias de una cama suficientemente preparada se sustituyeran por las molestas asperezas de un saco, mandato que él mismo cumplió para enseñar con el ejemplo, y que, en oposición á la vida regala y tranquila que hasta entonces llevaban, se estableciese otra de continuo movimiento, levantando y destruyendo trincheras y haciéndoles mancharse de sangre las manos, que antes no se atrevían á manchar de barro, todo con objeto de endurecer el cuerpo y enaltecer el tan decaído espíritu de los romanos.

Rigorista é intransigente, Escipión no dispensaba la menor falta á los que se encontraban bajo sus órdenes. Con objeto de acostumarlos á las marchas y contramarchas necesarias para la próxima campaña, hizo varias correrías por el país de los vaceos, en una de las cuales encontróse con Rutilio Rufo, corriendo ambos gran riesgo cuando, debido á la intrépida y valerosa caballería de los palentinos, les fué preciso huir y dejar á Palencia en libertad. En esta misma ocasión vió el General romano la ciudad de Crucia, destruída por engaño de Lúculo, y movido á compasión, concedió franquicias y tributos á quienes quisieran reedificarla y habitar en ella.

Algunas cuadrillas de soldados romanos, dedicadas á robar y asaltar los campos, hubieran muerto á mano de los numantinos que, refugiados en unos peñascos, vigilaban á los enemigos, á no haberse presentado Escipión con un ejército

de 3.000 combatientes, á cuya vista se dispensaron los naturales de Numancia.

Conociendo el Senado romano el enérgico y arriesgado valor de P. Cornelio Escipión, y comprendiendo fácilmente que las victorias no conseguidas por éste no podrían contarlas con ningún otro, prolongó el tiempo de su gobierno para que, organizando un gran ejército, dispuesto ya para emprender una nueva batalla, acabara de una vez con la independencia de una ciudad que, demostrando indisoluble unión entre sus habitantes y haciendo verdaderamente alarde de heroicidad y patriotismo, había vencido tantos Generales romanos.

Corría el año 621 de Roma y 131 antes de Jesucristo cuando Escipión formalizaba el sitio de Numancia, al frente de un ejército compuesto de 60.000 combatientes completamente disciplinados y convencidos de las glorias que durante la guerra pudieran conseguir. Reunieron los numantinos todos los soldados disponibles para aquella empresa, que apenas llegaban á 8.000, y presentaron la batalla al enemigo con firme propósito de vencer ó morir.

No queriendo oponer Escipión á aquel puñado de valientes un ejército tan numeroso como el suyo, por considerar que el oficio del buen caudillo es más bien vencer con astucia y sufrimiento que con atrevimiento y fuerza, mandó cercar la ciudad con empalizadas, fosos y fortalezas, y con objeto de impedir la entrada de auxilios á los sitiados, atravesó por todo lo ancho del río una fuerte cadena de gruesas vigas erizadas de puntas férreas, de tal modo que ni á los nadadores se hacía posible la entrada en la ciudad. No por esto dejaron los numantinos de conservar el valor de siempre, dirigiéndose contra la guarnición romana, por la que fácilmente eran rechazados. En esta triste situación, un hombre de extremado valor y energía, Retógenes Caravino, aparece entre los nu-

mantinos, alentándolos para la lucha y escalando las fortificaciones romanas para dirigirse en petición de auxilio á los arévacos, á quienes exhortó recordando las anteriores villanías de los romanos y haciéndoles observar que de su intervención dependía la libertad, la grandeza y la victoria de España.

El discurso pronunciado por el heróico capitán numantino, digno de transcribirse en este articulito si la limitación á que por necesidad he de ajustar estas líneas no me lo impidiera, convenció de tal modo á gran número de los presentes, que no pudieron menos de verter algunas lágrimas, á cuya muestra de profunda compasión hubo de exclamar Retógenes: «No son lágrimas, sino brazos, lo que necesitamos y os venimos á pedir.» Los arévacos, no obstante las justas peticiones de los numantinos, no se decidieron á concederles apoyo, por temor á que, enterada Roma, les declarase la guerra. Sólo una ciudad, la vecina Lucia, acudió á socorrer á los sitiados; pero sorprendidos por la diligencia del General romano, fueron castigados 200 de aquellos ciudadanos á cortarles la mano derecha. Con este triste escarmiento sufrido por una noble ciudad que se apresuraba á socorrer á otra, perdieron los numantinos todas las esperanzas y todas las ilusiones de la victoria. Quebrantados por el hambre y fatigados de tan continuas luchas, aunque nunca faltos de valor, decidieron los numantinos enviar á P. Cornelio Escipión una embajada, á cuyo frente iba Aluro, principal del Consejo numantino. Este, con conocimiento exacto de su cometido y reflexionando muy cortésmente, expuso á Escipión las causas de su presencia ante él y la declaración de vencidos que de los numantinos llevaba. «¿Has visto—le dijo Aluro—hombres tan bravos, tan decididos, tan constantes como mis representados? Pues bien; yo vengo á decirte que no sobreviviremos á nues-

tra desgracia si no mirásemos que entregamos las armas á un General como tú. Impónnos condiciones que podamos sufrir con honor, pero no nos destruyas. Si rehusas la vida á los que te la piden, sabrán morir combatiendo; si esquivas los ataques sabrán hundir en sus pechos sus propios aceros antes que dejarse degollar por tus soldados. ¡Ten corazón de hombre, Escipión, y que tu nombre no se afee con una mancha de sangre!» No obstante la admiración que este discurso produjo en el General romano, al ver que ante tanta desdicha aún se acordaban los numantinos de su honor, contestó lo tantas veces repetido por sus antepasados: que mientras no depusieran las armas y se entregaran á su voluntad, no trataría con ellos.

Desesperados los numantinos al escuchar la contestación dada por Publio Cornelio Escipión, y no encontrando en quién desahogar su coraje, la emprendieron con sus enviados, haciéndoles injustamente víctimas de una resolución en que no tuvieron parte.

Extenuados por el hambre y como último extremo se dirigieron contra los romanos con propósito de vender caras sus vidas, no sin antes haberse satisfecho de una bebida fermentada que ellos llamaban *celia* y que tenía alguna semejanza con la cerveza de hoy. Desechados que fueron del campamento y vueltos á la ciudad, en la que, bárbaramente inducidos por el hambre, se alimentaban de los cadáveres de sus compatriotas, la desesperación de los numantinos no podía ser remediable ni más tristemente inmensa.

La congojosa vida de los que á expensas de los débiles procuraban alargarla era insufrible; para su inmediata extinción acudían al fuego, á las armas, al veneno. Por medio de combates simulados, se daban muerte los unos á los otros y se arrojaban después á una hoguera infinita preparada al efecto. «Todo era—dice Lafuente—sangre y horror, todo in-

endio y ruinas, todo agonía y lastimosa tragedia. Cadáveres, fuego y cenizas fué lo encontrado por Escipión al entrar en la ciudad, y aun tuvo la cruel flaqueza de arrasar las pocas casas que el fuego no había consumido.»

Tal fué el desastroso fin de una ciudad heroica é invicta que, prefiriendo perder la vida á ser humillada y envilecida por el codicioso pueblo romano, se destruyó á sí misma.

«Nunca los romanos—dice el historiador Floro—hicieron causa más injusta que la de Numancia.»

Razonable hubiera sido que aquella poderosa nación, conquistadora de grandes tierras, llevara á la práctica tal destrucción si los numantinos hubieran atentado á la integridad de su territorio. Pero una vez que los naturales de la ciudad invicta se veían satisfechos con la independecia que de derecho les correspondía, ¿no parece injusto, ambicioso y cobarde enviar millares de soldados para el objeto de rendirla? La idea del despotismo y de la fuerza, arraigada en Roma como en ninguna otra parte del mundo, constituía la regla caprichosa y egoísta de los envilecidos senadores.

La ciudad de Numancia, modelo de heroísmo, de abnegación y de nobleza, fuente inagotable de gloriosos y bélicos estudios, honra y prez de sus descendientes y cuyo único delito parece haber sido, como dice Rollín, el no haberse doblado jamás á la dominación de una República ambiciosa que pretendió dar leyes al universo, pereció materialmente; pero la memoria y el recuerdo de tan gloriosa campaña no se extinguirá mientras el mundo exista y la masa cerebral de sus habitantes funcione regularmente.

VI

UN GRAN PUEBLO

(Artículo de D. JOAQUÍN LILLO
Y BRAVO, inserto en el número ex-
traordinario de *El Avisador Nu-*
mantino del 21 de Agosto de 1905.)

ROMA, cual torrente desbordado, lo inundó todo. Razas diferentes y opuestas; civilizaciones encontradas y diversas nacionalidades distintas; pueblos situados en diferentes puntos de la tierra, lo mismo los sumidos en primitiva ignorancia que los alumbrados por los destellos de la civilización; igualmente aquellos en los que la fuerza era el supremo derecho como los que á la Justicia rendían homenaje; los sitiados en vastas planicies y abiertos á todas las invasiones como los constituídos por la Naturaleza en fortalezas inexpugnables; presos de pánico los unos, asombrados los otros por el poder incontrastable de aquel sol naciente que aspiraba al predominio universal—obedeciendo, sin duda, á las leyes desconocidas de la Providencia,—rindieron la cerviz ante la Roma grandiosa y triunfadora.....

En Hispania la heróica, en la que el amor á la independencia constituía el primero de los cultos, cual nueva Betulia colocada en frente del nuevo Holofernes, surgió Numancia, la ignorada, la humilde villa edificada junto al Duero, dispuesta á probar, con la más abnegada de las pruebas, que

el desprecio á la vida, que el sacrificio de la propia existencia, que la inmolación voluntaria de los deudos, puede constituir el dique poderoso do se estrellen las ambiciones, la avaricia y los deseos homicidas de conquista de los pueblos y de las razas.

Para aquella Roma se precisaba una Numancia como aquella.

De un lado todo el poder del número que avasalla, de la victoria que intimida, de la instrucción y de la grandeza que anodadan; los más esclarecidos capitanes guiando á los más decididos soldados; los despojos de todas las civilizaciones colocados en el carro triunfador; Aquiles invencible proponiéndose esclavizar gozquecillos; un alma indomable dispuesta á subyugar el mundo; alud desprendido desde las alturas insuperables del genio militar..... ¡Tal era Roma!

Y allá, en la falda de un montecillo, un pueblo pequeño, menos de 8.000 hombres, casi sin más murallas que sus pechos, osando resistir al gigante..... ¡Esa era Numancia!

Contra ese pigmeo van Cónsules tras Cónsules con numerosas legiones de aguerridos soldados, y van los más ilustres Generales romanos, y va el mismo Escipión. Y prodúcese el asombro de que todos esos grandes ejércitos y grandes capitanes son derrotados por Numancia.....

¿Qué hay en Numancia que la hace invencible?.... ¡Ah! Una sola cosa: patriotismo. Ese es el secreto, la gran fuerza, la indomable perseverancia, la potencia excelsa. Cuando el santo amor á la independencía anima á todos los corazones, guía á todas las voluntades y alumbrá á todos los cerebros; cuando se prefiere la muerte á la indignidad; cuando en las aras del amor al suelo natal se hace el sacrificio de sí mismo y de los suyos; cuando se quiere más aire libre que oree las frentes de los ciudadanos que riquezas y goces; cuando se

hace idea común morir como hombres antes que vivir como esclavos; cuando las madres excitan á sus hijos á la lucha, y las jóvenes llevan á sus prometidos al combate, y las esposas guían á sus maridos á la muerte; cuando todo un pueblo hace callar los egoísmos individuales para que sólo hable el patriotismo, ese pueblo, ese gran pueblo, NUMANCIA en fin, cercada, asediada, apremiada por el hambre y la sed, respirando hálitos de muerte desprendidos de los cuerpos putrefactos de los cadáveres, convertidos sus defensores en esqueletos vivos, caerá á la postre, entre sangre y cenizas, entre escombros y ruinas, desplomándose en las sombras siniestras del no ser, pero riente, gloriosa, inmortal, heroica, invencida, con la satisfacción del deber cumplido, dejando al mundo atónito el monumento imperecedero de su recuerdo, el patrón para todos los sacrificios, la pirámide para todas las abnegaciones y martirios, la estela más luminosa que dejar pudiera jamás, ni antes ni después, pueblo alguno de los que fueron aniquilados y suprimidos, el *santo y seña* que guiará después á todos los redentores de pueblos, á todos los apóstoles de la idea, á todos los salvadores de razas.

*
* *

Yo me avergonzaba, con vergüenza patriótica, y me indignaba, con indignación española, llenándome de confusión, sin saber qué consultar, cuando mis niños y mis discípulos, al leer la historia de Numancia, me señalaban el párrafo siguiente: «Parece increíble que los hombres no hayan siquiera grabado una lápida que diga: *Viajero, aquí fué Numancia.*»

Ante esa desidia nacional mis labios no querían pronunciar la debida respuesta. Prefería callar.

Hoy ya puedo decir á los unos y á los otros:
España, por empeño de un soriano, de un gran soriano, D. Ramón Benito Aceña por nombre, ha reparado su olvido y la incuria tradicionales. Donde existió el gran pueblo, un gran ciudadano ha hecho levantar un Monumento. Ese modesto Monumento nos dice á todos, y á grandes voces: AQUI FUÉ NUMANCIA, que es lo mismo que decirnos: Aquí existió el GRAN PUEBLO, la luz que alumbrará á los que, antes que vivir deshonorados y envilecidos, quieran morir como ciudadanos libres y dignos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.



VII

MONUMENTOS NACIONALES

(Artículo de D. MARIANO GRANADOS, inserto en el número extraordinario de *El Noticiero de Soria* del 24 de Agosto de 1905.)

Son los actuales tiempos, como dice mi viejo é ingenioso amigo D. Silverio Martínez de Azagra, pródigos en monumentos á personajes más ó menos ilustres, Generales más ó menos heróicos y políticos más ó menos afortunados en la gestión de los negocios públicos, y casi se puede asegurar que no pasa mes del año, ni semana del mes, en que no recibamos alguna invitación para aflojar las cuerdas de la bolsa y reunir algún dinero para perpetuar en mármoles ó en bronces la figura de alguno de nuestros ilustres conciudadanos.

Contrastando con esta fiebre de monumentos nuevos, está el descuido, el abandono horrible y vergonzoso en que se hallan los monumentos *viejos* que, colocados bajo el amparo de la Nación por pomposas Reales órdenes, van desmoronándose lentamente sus pedruscos, sin que una mano piadosa venga á evitar que el recuerdo histórico ó la obra artística desaparezcan.

Testigos de mi afirmación son los claustros de San Juan de Duero, en pie por un prodigio de equilibrio; la portada de

San Nicolás, en peligro de ruina; el maltratado y bellissimo imafrente de Santo Domingo, y los tarugos de pino con que se han sustituido algunos de los airosos fustes de las columnas, en el claustro de nuestra Colegiata, joya del arte románico.

Bien sé yo que el Estado tiene muchas y grandes atenciones que reclaman el empleo de sus fondos, y que no es su primera y más importante misión la de conservar los monumentos nacionales; pero es lo cierto que, en espera de que el Estado lo haga, permanece dormida la iniciativa particular y se pierden por culpa de todos inestimables riquezas.

Por eso, cuando supe que por un amantísimo hijo de esta tierra se trataba, no de buscar la ayuda oficial para que de algún modo ostensible se dijera á los que visitaban las venerandas ruinas, que allí estuvo Numancia, sino de realizar el esfuerzo por sí mismo y sin auxilio ajeno, sentí tanto entusiasmo por la idea, como admiración por el que trataba de ponerla en práctica.

Hoy el Monumento que recuerda al caminante que en aquellas alturas de Garray se asentó un pueblo de héroes y se escribió la página más gloriosa de la historia patria, está terminado; el Estado lo recibe agradecido y todos unimos nuestras manos para aplaudir con entusiasmo la generosa iniciativa y el patriótico desprendimiento de Aceña.

¡Lástima que anuble esta sincera alegría la vergüenza de que no haya sido la Nación entera la que después de tantos siglos ha erigido este Monumento nacional.

MARIANO GRANADOS.



VIII

¡NUMANCIA!

(Artículo de D. JOAQUÍN DE CIRIA,
inserto en el número extraordina-
rio de *El Noticiero de Soria* de 24
de Agosto de 1905.)

GRANDE y prestigioso es ese nombre, y al pronunciarlo suena en nuestros oídos con gratisima armonía!.... ¡Nombre que al pronunciarse en estos tiempos parece que el corazón se ensancha y el espíritu se eleva y vuelve á aquella época de pasadas glorias, que no por ser pasadas dejan de ser grandes, y por grandes respetables!....

¡Al pronunciarse el nombre de Numancia, la mente se encuentra llena de gloriosos recuerdos y el corazón se siente henchido de generosos entusiasmos! En Numancia todo fué grande.

La senda que los numantinos nos trazaron, y que más tarde siguieron nuestros antepasados, nos dió el primer lugar en el concierto del mundo..... Hoy todos los patrios corazones laten al unísono al recordar el alto ejemplo de héroe civismo que nos dieron aquellos ciudadanos que supieron imponer condiciones á la soberbia Roma, á cuyo ejército tantas veces victorioso supieron vencer.

Ante el Monumento, debido á la liberalidad de nuestro distinguido consocio el ilustre soriano Excmo. Sr. D. Ramón

Benito Aceña, para perpetuar aún más las glorias de la *inmortal* Numancia, sentimos gratísima emoción, no sólo por lo que vale, sino por lo que representa, y es seguro que cuando se conozca el acto noble de tan insigne patricio, de todos los ámbitos de la tierra saldrá una frase de simpatía para España, al ver que sus hijos se honran honrando la gloria de sus mayores, que son las glorias de la Patria.....

La Sociedad Española de Excursiones se honra contando en su seno al Sr. Benito Aceña, y al felicitarlo calurosamente, felicita á Soria, que tiene hijos de tan nobles arranques y que tan alto ponen su nombre.....

Y para condensar en una sola frase nuestros deseos, nuestros sentimientos, nuestros propósitos y nuestras aspiraciones, pediré, un viva, uno sólo que hará vibrar las cuerdas más delicadas del corazón..... ¡Sorianos! Gritad conmigo: ¡Viva Numancia!

JOAQUÍN DE CIRIA.



IX

SÍMBOLO NACIONAL

(Artículo de D. VICENTE VERA,
inserto en el número extraordina-
rio de *El Noticiero de Soria* de 24
de Agosto de 1905.)

HAY nombres que son verdaderos símbolos. Puedo hablar por experiencia.

En todos mis viajes por tierras remotas siempre que se hablaba de España he oído exclamar:

—¡Ah! Sí. El país de Numancia.

Cuando en la terrible guerra de 1870 el pueblo francés luchaba desesperadamente contra la invasión alemana, no cesaba de invocar los ejemplos de Numancia y Zaragoza.

En las apartadas regiones del Africa del Sur, durante la homérica pugna de los boers para salvar su independencia, les oí muchas veces hablar de Numancia como el más alto modelo que podían imitar.

Es decir, que á través de los tiempos y de las distancias, el caso de Numancia ha servido para ennoblecer á España y exaltar su gloria.

Cuando un país registra en su historia un hecho que así le enaltece y un nombre que de tal manera lo simboliza ante los extraños, debe con orgullo y cariño perpetuar su memoria.



S. M. D. Alfonso XIII



LA INAUGURACIÓN

FUÉ un acto solemnísimo y memorable. La fecha del 24 de Agosto de 1905 hará época en los anales de la ciudad de Soria.

Desde las primeras horas la animación era extraordinaria. Era grandísima la afluencia de forasteros llegados, no sólo de los pueblos de la provincia, sino de Madrid y otras regiones de España.

Los periódicos locales, *El Avisador Numantino* y *El Noticiero de Soria*, publicaron, como queda dicho, preciosos números extraordinarios ilustrados, que el público se arrebató de las manos. Dedicados exclusivamente á conmemorar el fausto acontecimiento, en ellos se insertaban los artículos ya antes transcritos, los retratos de S. M. el Rey y del Sr. D. Ramón Benito Aceña, fotograbados del Monumento y de las lápidas que en él figuran y copias del famoso cuadro de D. Alejo Vera *Ultimos momentos de Numancia*.

En la calle del Conde de Gómara y en la del Marqués del Vadillo se habían levantado arcos triunfales con inscripciones de salutación al Monarca y alusivas al acto que se celebraba.

ALOCUCION DEL ALCALDE

El Alcalde de Soria, Sr. D. Mariano Vicén, dirigió al pueblo la alocución siguiente:

«Sorianos:

Al visitar nuevamente S. M. el Rey D. Alfonso XIII esta noble tierra, con motivo de la inauguración del Monumento á Numancia, erigido á expensas de nuestro querido paisano el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña—y que tanto enaltece á éste y á la tierra que le vió nacer,—viene á honrar con su augusta presencia el acto inmarcesible realizado por aquel puñado de valientes que tan alto nombre han dado en la Historia á la Nación española.

Ya que la ciudad de Soria, respetando el deseo de su Soberano, habrá de recibirle con su habitual modestia, de esperar es que, á falta de otras pompas, este pueblo, siempre culto y respetuoso, lo reciba con entusiasmo.

De la hidalguía y proverbial hospitalidad de los hijos de Soria, cuyo pueblo me honro en representar, espero confiadamente han de dar una vez más prueba fehaciente de la bondad de sus sentimientos, saludando y vitoreando al Jefe del Estado en la persona de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Soria 24 de Agosto de 1905.

Vuestro Alcalde,

MARIANO VICÉN.»



La fiesta, según los testigos presenciales.

No sólo los periódicos locales, sino los de Madrid y del resto de España, dieron cuenta detallada de todo cuanto aquel día memorable ocurrió en la ciudad de Soria.

He aquí la descripción de los sucesos, según *El Noticiero de Soria*, *El Avisador Numantino* y *La Provincia*:

SORIA está de fiesta, porque solemniza con la inauguración del Monumento á Numancia sus tradiciones, sus glorias, su pasado, su presente y su porvenir.

La alocución del Alcalde, Sr. Vicén, excitando á los sorianos á tributar un recibimiento digno de su hidalguía al joven Monarca que viene á honrar con su presencia tan solemne ceremonia, es modelo de sobriedad, pues enaltece al generoso donante, el ilustre patriarca soriano D. Ramón Benito Aceña, y hace justicia á los sentimientos de la tierra numantina en un acontecimiento como el que hoy se celebra.

Desde las primeras horas de la mañana de jueves 24 se notó en nuestra capital extraordinario movimiento, y propios y extraños manifestaban naturales deseos de presenciar el solemne acto que iba á tener lugar en las ruinas sacrosantas de la inmortal Numancia.

Todos los balcones de las casas hallábanse engalanados con colgaduras.

Gran número de forasteros y gente del pueblo acudieron de casi toda la provincia á presenciar la llegada del Monarca.

En el tren correo llegó el Sr. Duque de Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio, que en el momento se dirigió á la Diputación provincial, siendo recibido por los señores Gobernador civil, Alcalde y Comisiones oficiales de distintos Centros.

Inspeccionó las habitaciones destinadas para servir de alojamiento á S. M. y se enteró de cuanto se tenía dispuesto para recibir al Soberano, sin que tuviera que hacer observación alguna, y felicitó á los organizadores.

En el mismo tren correo llegaron también D. Lamberto Martínez Asenjo, ex Diputado á Cortes por el distrito de Almazán; el Excmo. Sr. D. Juan Catalina, Académico de la Real Academia de la Historia; varios policías y jefes de la policía judicial de Madrid, D. José Marsal y el de Barcelona Sr. Barberán.

Pronto se supo que D. Alfonso XIII había salido de San Sebastián á las siete de la mañana, y más tarde se hizo también público que continuaba felizmente atravesando las poblaciones de Tolosa, Beasáin, Echarri Aranaz, Estella, Los Arcos, Viana, Logroño y Torrecilla de Cameros, de cuyo punto se tuvo noticia á las doce y diez minutos de la mañana que había hecho sin novedad la travesía del puerto de Piqueras.

El público empezó á las doce y media á situarse en grandes masas á la entrada de la carretera de Logroño, plaza de Aguirre, calle del Collado y frente á la Diputación provincial.

Como la llegada de S. M. á Soria se había anunciado que sería de una á dos de la tarde, á cada minuto que transcurría después de estas horas, crecía la ansiedad.

LLEGADA DEL REY

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde el disparo de dos morteros en el alto del Mirón, el volteo general de campanas y las cornetas militares anunciaron la llegada del Soberano, que apareció precedido y seguido de cuatro números de la Guardia civil de caballería á galope tendido.

Vestía el Rey de paisano: él mismo guiaba el automóvil y le acompañaba el coronel Sr. Ripollés, de uniforme.

Con entusiasmo sin límites, vítores y aplausos, lo acogió lo que pudiéramos llamar avanzada del público, y moderando algo la marcha hizo su entrada por la plaza de Aguirre, calles del Collado y Marqués del Vadillo, plaza de la Leña y calle de Caballeros, cuyo itinerario fué indicado por las citadas parejas.

Hizo este recorrido en medio de ovaciones indescriptibles; todo el trayecto estaba lleno de gente, y los balcones atestados de señoras y señoritas, que arrojaban una verdadera lluvia de flores y palomas sobre el automóvil regio, á cuyas entusiastas manifestaciones contestaba S. M. con la mano derecha, mientras con la izquierda guiaba el vehículo.

En el arco levantado junto á la antigua Puerta del Postigo, el gremio de fruteras sorianas que tiene sus puestos fijos en la plaza de Aceña, pidió que el Rey parase su marcha, y las jóvenes fruteras Victoriana Gómez y Tomasa Gutiérrez, muy respetuosamente, le presentaron un gran ramo de flores y frutas y Victoriana Gómez le habló, entregándole una bonita felicitación dedicada «por el gremio de fruteras de la plaza de don Ramón Benito Aceña á S. M. en su viaje á Sorria, con motivo de la inauguración del Monumento á Numancia, costeadado por dicho señor».

Todas las fruteras dieron vivas al Rey y éste les dió las gracias muy afable, continuando la marcha por la plaza de la Leña y antigua calle de Caballeros, hasta llegar al Palacio provincial. Allí los vítores fueron muchos y la música del regimiento de Galicia tocó la *Marcha Real*, presentando la bandera, que el Rey y todos los circunstantes saludaron.

En la escalinata del Palacio aguardaban al Monarca don Ramón B. Aceña, el señor Gobernador civil, la Diputación provincial en pleno, el Ayuntamiento bajo mazas, la Audiencia provincial, el claustro de profesores del Instituto, la Comisión de marinos, presidida por el Director del Observatorio de Marina de San Fernando, Gobernador militar y jefes y oficiales de las oficinas militares, Ilmo. Sr. Obispo y Comisiones del clero, Delegado de Hacienda y jefes de todas las dependencias del Estado.

Se adelantó el Sr. Aceña á saludar á S. M. y el Rey le abrazó, siendo conmovedor el cuadro del venerable anciano dando gracias al joven Soberano español por su venida á Soria.

Apenas S. M. descendió del carruaje saludó muy afablemente, estrechándoles las manos, al Director del Observatorio de Marina de San Fernando, Capitán de fragata señor Azcárate, y á nuestro querido paisano el bizarro oficial de húsares D. Celedonio Febrel. El Alcalde de la capital, en un breve y sentido discurso, dió la bienvenida á Su Majestad; el Monarca besó el anillo del señor Obispo y éste, á su vez, besó las manos al Rey, y acto continuo fué cumplimentado por las autoridades.

Penetró el Monarca en el Palacio y adelantándose á él D. José Rodrigo, Presidente de la Excma. Diputación de Soria, le habló con sencillez y serenidad, dándole expresiva

bienvenida y acabando su breve discurso con un ¡Viva el Rey! que fué muy contestado.

Vió también el Monarca con complacencia la Comisión del regimiento de Numancia, con su Coronel, Sr. Brandeis, á la cabeza, y, despidiéndose de todos, subió á sus habitaciones. El Sr. Aceña, al volver á estrechar la mano del Rey, le dijo que le reiteraba gracias expresivas, contestando Don Alfonso con estas palabras:— *Os prometí venir, Sr. Aceña, y ya veis cómo he cumplido mi palabra.*

Veinte minutos después de la llegada del automóvil regio apareció otro, también de la Casa Real, ocupado por el Ayudante de S. M. Sr. Conde de Aybar, el General Bascaran, el Ayudante de Marina General Boado y el Dr. Grinda.

A las tres y media de la tarde llegó el automóvil del Marqués de Viana, que conducía á su dueño, al Capitán General Sr. Zappino, y su Ayudante, Sr. Moratín; y á las tres y cuarenta y cinco el del Marqués de Tovar, con éste, el Ministro de jornada, Sr. Mellado, y su Secretario particular, D. José Luis Torres.

Los Sres. Ripollés, Conde de Aybar, el Dr. Grinda, Duque de Sotomayor y General Boado se hospedaron en el Palacio de la Diputación provincial.

Los Marqueses de Tovar y Viana, con el Sr. Vizconde de Eza, que también llegó el día anterior en su magnífico automóvil, se hospedaron en casa de D. José María Fresneda; el General Bascaran en la de sus parientes los señores de Ibarra; el Sr. Mellado y su Secretario, en el Gobierno civil; el Coronel de Dragones de Caballería de Numancia, don Germán Brandeis, en la de doña Isidora Benito; la Comisión del mismo regimiento, en la de D. Baltasar Egea; el Capitán General Sr. Zappino con su Ayudante, en la del rico propietario D. Vicente Benito.

A LAS RUINAS DE NUMANCIA

El Mayordomo mayor de Palacio, Sr. Duque de Sotomayor, anunció que á las cinco menos cuarto saldría el Rey para Garray á inaugurar el Monumento.

Antes de las cuatro de la tarde empezaron á salir de la población gran número de carruajes de todas las clases, formas y hechuras, desde el más lujoso *landeau* hasta el carruaje más extraño que puede imaginarse, como una carretilla tirada por un enjaezado borriquillo que «bebía los vientos», llevando á tres expedicionarios.

La carretera y caminos que conducen á Garray presentaban animado y encantador aspecto; miles de personas circulaban por ellos.

La compañía del regimiento de Infantería de Galicia, con bandera y música, hizo su entrada en Garray tocando un alegre paso doble.

El pueblo se hallaba engalanado y por sus calles discurría enorme y abigarrada multitud que había acudido de los pueblos inmediatos.

EN NUMANCIA

Todos los alrededores del sitio en que se halla emplazado el Monumento estaban atestados de un público que, sin duda alguna, hacía algunas horas ocupaba ya los puntos estratégicos desde los cuales podía observar todos los detalles de la inauguración del Monumento.

Habiase levantado en la explanada una sencilla valla y en el recinto se colocaron asientos para los invitados.

Sobre uno de los lados de la verja que cerca al Monumen-

to se instaló un artístico altar portátil, propiedad del Sr. Aceña, y que adornaron con flores la señora Marquesa del Vadillo é hijas, y algo separado, al lado derecho, hallábase un magnífico sillón, destinado para S. M., y una sencilla mesa, muy bien adornada, con magnífica escribanía de plata.

A las cinco de la tarde estaban ya todas las Comisiones y personalidades que se detallan en el acta que en otro lugar publicamos, y el Sr. Obispo, revestido con capa magna, mitra y báculo, acompañado de las autoridades, aguardaba la llegada de S. M.

Al entrar D. Ramón B. Aceña el público le tributó una estruendosa ovación.

A las cinco y cuarto salieron del Palacio de la Diputación el Rey y la comitiva, llevando el orden siguiente:

Dos parejas de la Guardia civil de Caballería; coche ocupado por el Gobernador civil y el Alcalde de Soria; coche de S. M., que vestía de uniforme de Capitan General de diario, acompañándole el Duque de Sotomayor; y, en fin, cuatro *landeaux*, ocupados por el Ministro de jornada, el Capitan General Sr. Zappino, el General Bascaran y el Ayudante de Su Majestad.

A la salida del Palacio, al cruzar la plaza de San Esteban y calle del Collado, en las que había inmenso público, los vítores y las aclamaciones eran ensordecedores.

A las cinco y media llegó S. M. á Garray, siendo recibido con vítores y aplausos. Al llegar el Rey al pie del cerro en que estuvo Numancia, una mujer del pueblo le gritó:

—No tenga miedo V. M., que está entre sorianos.

Son indescriptibles los vítores, aclamaciones y aplausos con que la multitud acogió al Monarca; estas demostraciones de entusiasmo duraron más de diez minutos y se repitieron con frecuencia.

Al entrar el Rey en la explanada que rodea el Monumento, el Prelado dióle la bienvenida, pronunciando un discurso de notas patrióticas y elevadas, adecuado al acto que se iba á celebrar.

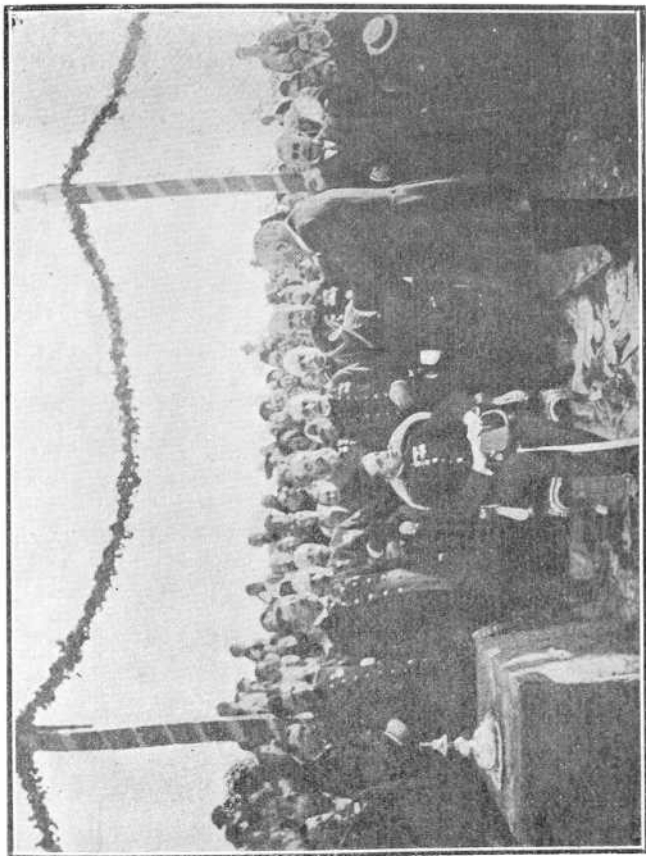
Después el Monarca fué á ocupar su sitio y entre tanto el Prelado se dirigió al altar y acto continuo procedió á la bendición del Monumento, pronunciando las preces de rúbrica, que el Rey y los circunstantes oyeron arrodillados.

El pueblo, que no perdonaba medio de hallarse lo más cerca posible de su Rey, rompió la sencilla valla que rodeaba la explanada y se confundió con las Comisiones é invitados. Esto dió al acto un carácter muy popular.

Hermosas damas y bellas señoritas, así como airosas, agraciadas y simpáticas hijas del pueblo, se veían allí junto á los altos personajes y simples ciudadanos, todos anhelantes de presenciar la ceremonia.

Saludamos allí á los señores Alcalde de Garray, D. Froilán del Río, y Juez municipal D. Modesto Lería, satisfechísimos, como todos sus convecinos, de que hubiese llegado día tan fausto y memorable; al Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santa Cruz y á D. Manuel Corchón de la Aceña, sobrinos ambos de D. Ramón, el patriótico donante, y los cuales con actividad prodigiosa y verdadero afecto cuidaban de todos los detalles y atendían á los ilustres viajeros que en estos días han acudido á Soria.

El Illmo. Prelado de la Diócesis, revestido de pontifical y al pie del magnífico altar portátil, aguardó á que S. M. el Rey se colocase en el sitio que se le preparó al efecto, hallándose á su lado el señor Ministro de jornada y el Sr. Aceña, y ofició en seguida, según queda dicho, con las preces de ritual, teniendo á su lado á varios señores sacerdotes.



DON RAMÓN BENITO ACEÑA
LEYENDO ANTE EL REY EL DISCURSO DE INAUGURACIÓN

DISCURSO DEL SR. ACEÑA

El Sr. Aceña, de pie ante S. M., con entonación clara y sentida, dió lectura al siguiente discurso:

«Señor: Dos sensaciones de muy distinta naturaleza agitarán seguramente el corazón de V. M. Una de tristeza, al recordar los días más felices en que visitasteis estas venerandas ruinas, acompañado de vuestra augusta hermana, cuya muerte lloramos los españoles.

Otra de alegría, al tener presente la hermosa epopeya que se desarrolló en este sacrosanto lugar por un pueblo de héroes, que tras veinte años de titánica lucha, prefirió morir entre las llamas á someterse al yugo extranjero, escribiendo con su sangre una de las más gloriosas páginas de la historia del mundo.

Vuestra Majestad, Señor, tiene la satisfacción de que ese hecho, que es admiración de propios y extraños, lo haya realizado un pueblo de España, un pueblo de vuestro Reino, y al venir hoy como Jefe del Estado y primer español á enaltecer con vuestra augusta presencia el acto de la inauguración de este sencillo Monumento, con el que he querido patentizar mi admiración á la heroica Numancia, no puedo hacer otra cosa que agradeceros profundamente vuestra benevolencia conmigo, y pedir á Dios que os dé, en unión de vuestra augusta Madre y Real familia, muchos años de feliz y próspero reinado, para hacer la dicha del pueblo español, que tanto os ama.

¡Viva el Rey!

¡Viva Numancia!

¡Viva España!»

Estos vivas dados por el Sr. Aceña fueron calurosamente contestados por la concurrencia.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

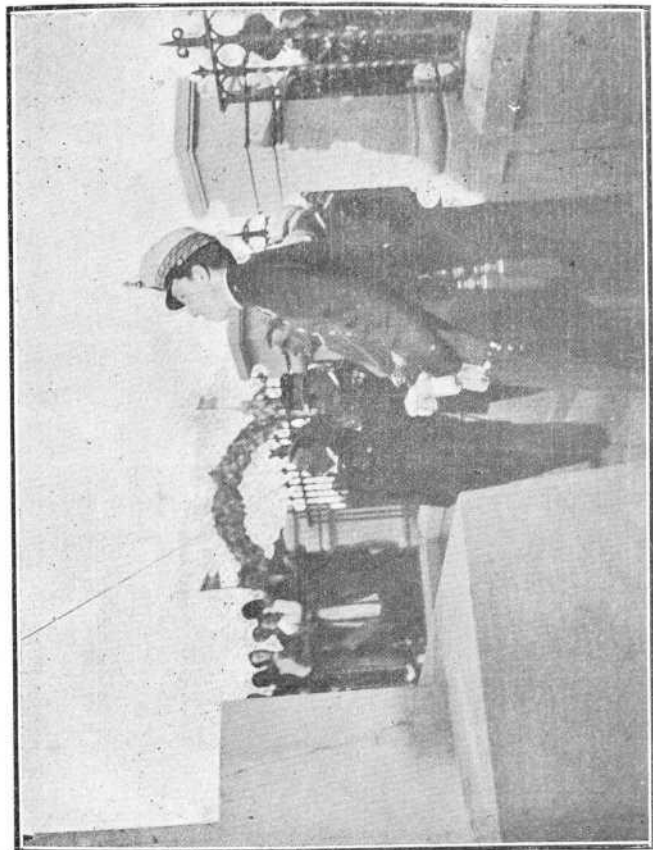
A continuación del Sr. Aceña, el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en nombre del Rey, pronunció un elocuentísimo discurso.

Comenzó el Sr. Mellado, con su fácil palabra y reconocida ilustración de literato y periodista, diciendo: «Con la venia de nuestro Soberano, en su nombre y en el de todos, doy gracias al Sr. Aceña por su filantrópico acto, digno de la mayor estima por perpetuar de tal modo el recuerdo de la epopeya que hizo inmortal á Numancia.»

Hizo un ligero y feliz esbozo del cuadro histórico, haciendo resaltar el indomable valor de aquel puñado de fieros y valientes numantinos ante los colosales esfuerzos de la Roma gigante, que no pudo vencerlos.

Dedicó recuerdo muy sentido al regimiento de Dragones de Numancia, representado en el acto por su Coronel, Sr. Brandeis, apellido ya ilustre en nuestra historia militar, y por varios distinguidos Jefes y Oficiales del mismo, así como también saludó á la Marina, aludiendo al insigne D. Tomás Azcárate, Capitán de fragata, con todos sus Oficiales del Observatorio de San Fernando y otros marinos allí presentes, y tuvo párrafos hermosos, dignos del autor del libro *Roma*, que tan alto ha colocado el nombre de Mellado, para recordar cómo una fragata española, con el nombre de *Numancia*, fué el primer buque blindado que dió la vuelta al mundo, y se cubrió de gloria, al mando del insigne Méndez Núñez, en el combate del Callao.

Terminó haciendo votos por que el reinado de Alfonso XIII convierta en realidad todas las esperanzas que despierta el joven Monarca, lleno de ánimos y bríos, exhortando á todos



DON ALFONSO DESCUBRE LA LÁPIDA DE NUMANCA

á pronunciar un viva á la heroica ciudad numantina, símbolo del ayer, y al Sr. Aceña, que hoy la glorifica.

Se oyeron atronadores aplausos.

DON ALFONSO XIII DESCUBRE LA LÁPIDA DE NUMANCIA.—FIN DEL ACTO

Su Majestad, llevando á su lado al donante, y entre los acordes de la *Marcha Real*, recorrió la cortinilla de seda y colores nacionales que cubría la lápida ¡NUMANCIA! y la multitud prorrumpió en vítores y aplausos.

Las tropas batieron marcha hacia el pueblo de Garray, donde el Sr. Aceña las obsequió con un rancho extraordinario, y las gentes, descendiendo del cerro, siguieron al Rey y á su séquito, habiendo antes, por breves momentos, examinado el Monarca las excavaciones hechas en las ruinas de Numancia.

El regreso de la comitiva y del público á Soria fué también otro cuadro animadísimo.

BANQUETE REGIO

A las ocho de la noche del mismo día 24 se verificó en el salón grande del palacio de la Diputación provincial el gran banquete que al Rey, á su séquito, autoridades y Comisiones dió el Sr. Aceña.

El salón presentaba magnífico golpe de vista y estaba profusamente iluminado, siendo servido el banquete por «La Azucena», de Soria, proveedora de S. M., y con arreglo al *menú* siguiente:

Hors d'œuvres.—Consommé á la Royale.—Darnes de saumon hollandaise.—Noix de veau Perigord.—Jambon de York

la gelée.—Petits pois á la française.—Poulet roti.—Glacé vainille á la geneoise.

VINS.—Xerez.—Rioja blanco.—Marqués del Riscal.—Málaga.—Champagne Cliquot frappé.

DESSERT.—Café, liqueurs.

A la derecha de S. M. se sentaron: el Sr. Aceña, los Marqueses del Vadillo y Viana, D. Julián Muñoz, D. Lamberto Martínez Asenjo, el señor Presidente de la Audiencia provincial, el señor Conde de Aybar, el señor Abad de la Colegiata y el Sr. de Parada.

A la izquierda, el señor Ministro de jornada, el Sr. Santos Guzmán, el Marqués de Tovar, el Presidente de la Diputación provincial, el Gobernador militar, don Celestino Córdova, el Juez de primera instancia, el Comandante del regimiento Dragones de Numancia, el Director del Observatorio de San Fernando y el Secretario particular del Ministro de jornada.

A la derecha del Mayordomo mayor de Palacio se sentaron: el Capitán general de la región, Sr. Zappino; el Gobernador civil de la provincia, el General Bascaran, el señor Vizconde de Eza, el Coronel del regimiento Dragones de Numancia, el alemán Sr. Könen, el Fiscal de la Audiencia, el Vicepresidente de la Comisión de Monumentos, el Capitán del regimiento de Numancia y el señor Alcalde del pueblo de Garray.

A su izquierda, el señor Obispo de Osma, el Alcalde de Soria, el General Boado, D. Luis Ayuso, el doctor Grinda, el alemán Sr. Schulten, el Delegado de Hacienda, el Sr. Catalina, el Vicepresidente de la Comisión provincial y el señor Zapata.

Su Majestad estuvo muy afable con el Sr. Aceña y con todos los invitados.

FUEGOS ARTIFICIALES Y SERENATA

En la plaza Mayor se habían preparado fuegos artificiales por el afamado pirotécnico soriano Sr. Cecilia, á fin de que fueran presenciados por S. M. desde los balcones del Ayuntamiento una vez terminado el banquete en la Diputación provincial.

Antes de la hora marcada, la plaza Mayor se hallaba enteramente ocupada por un inmenso gentío, que esperaba la llegada de S. M.

Las calles afluentes al sitio indicado eran transitadas con precipitación por la muchedumbre que, á viva fuerza, trataba de penetrar en la plaza.

Los balcones de todas las casas lucían vistosas colgaduras y brillante iluminación, que hacía resaltar la belleza de las elegantísimas mujeres que los ocupaban.

A las diez llegó D. Alfonso, entre atronadores vivas, al palacio municipal, ocupando el sitio que le estaba reservado.

Al presentarse el Rey en el balcón del Ayuntamiento el público le aclamó con verdadero delirio.

Inmediatamente comenzaron á quemarse los fuegos preparados por el hábil Sr. Cecilia, que fueron muy del agrado de S. M. y de sus ilustres acompañantes.

El pueblo respetaba el interés con que el Monarca atendía á la función; pero en cada intermedio de rueda á rueda repetía las aclamaciones.

Terminó la función con una traca al estilo de Valencia.

Al subir el Monarca al Ayuntamiento dió orden de que se retiraran los carruajes que le habían conducido y acompañado.

Por lo tanto, cuando terminado el espectáculo se dispuso á retirarse, no había ningún coche esperándole.

El Rey hizo á pie el trayecto que separa los palacios municipal y provincial, confundiendo con el pueblo, que en tal acto cambió el entusiasmo en loco frenesí.

Al pasar por frente al «Casino de Numancia» encontró el Rey su carruaje, y de nuevo le dió orden de retirarse, diciendo que iba muy bien á pie entre su pueblo.

Es indescriptible la explosión de vivas y aplausos que esta determinación produjo en la muchedumbre.

Después de entrar en la Diputación D. Alfonso XIII se prolongaron bastante tiempo los vivas al Rey, á Numancia y á España.

BAILE DEL CASINO DE NUMANCIA

Fué una fiesta brillante y simpática, á la que asistió distinguida y numerosa concurrencia, presentando el salón grande y deslumbrador aspecto.

La Presidencia y las Juntas merecen un sincero aplauso por la organización de tan magnífico espectáculo, respondiendo así perfectamente el «Casino de Numancia» á su glorioso nombre en el suceso que se celebraba el mismo día.

DONATIVOS DEL SR. ACEÑA

Con motivo de la inauguración del Monumento, el señor Aceña hizo un donativo de 1.000 pesetas para que se distribuyesen en aquel mismo día en la forma siguiente:

Al Sr. Alcalde de la capital, para que las repartiase entre los pobres de Soria, 300 pesetas; al Sr. Alcalde de Garray, para los menesterosos de aquel pueblo, 250; al Sr. Director

de la Cárcel, para dar un rancho extraordinario á los presos, 100; á la señora Superiora del Hospicio, para dar una comida extraordinaria á los asilados. 200; á D. Felipe Villanueva, para la Conferencia de señores de San Vicente de Paúl, 50; á doña Carmen Ibarra, para igual benéfica Institución de señoras, 50, y al Sr. Obispo, para el Asilo de Ancianos Desamparados del Burgo de Osma, otras 50 pesetas.

CACERIA EN CIDONES

FIRMA DEL ACTA DEL MONUMENTO

A las ocho de la mañana del día 25 salió en su automóvil S. M. para Cidones, donde había de tener lugar la partida de caza organizada en su obsequio.

Acompañaba á D. Alfonso el Marqués de Viana.

Con anterioridad habían salido para el monte los Sres. Marichalar, Marqués del Vadillo, González de Gregorio, Morales y otras distinguidísimas personalidades.

En Cidones esperaban la llegada del Monarca los Alcaldes de los pueblos cercanos, que fueron presentados á S. M. por el señor Vizconde de Eza.

Comenzó la caza, y en cosa de una hora que duró, D. Alfonso hizo 16 disparos, cobrando 15 piezas y errando solamente un tiro, á pesar de que, según sus declaraciones, era la primera vez que cazaba codornices.

Las piezas cobradas por el Rey lo fueron mediante tiros difícilísimos, que merecieron unánimes felicitaciones.

En conjunto, los cazadores cobraron 52 codornices, que, convenientemente preparadas, fueron remitidas á S. M. la Reina madre, en nombre de su augusto hijo y en el de los distinguidos acompañantes.

A las once de la mañana entraba de nuevo el Monarca en

su alojamiento de la Diputación provincial, donde volvió á conferenciar por teléfono con sus augustas madre y hermana, firmando después el acta de inauguración del Monumento y disponiéndose para la partida.

Don Alfonso almorzó, y al ser interrogado acerca de si se había divertido en la excursión de caza, contestó que estaba satisfechísimo.

VISITA A LAS EXCAVACIONES

Mientras S. M. cazaba en Cidones, el Ministro de Instrucción pública, Sr. Mellado, acompañado de los Sres. D. Juan Catalina García, Académico de la Historia; D. Teodoro Ramírez Rojas, de la Comisión de Monumentos; D. Joaquín de Ciria, de la Sociedad Española de Excursiones; del Delegado de Hacienda de la provincia, D. Ricardo Solier, del escritor soriano D. Santiago Arambilet y de D. Vicente Vera, de la Sociedad Geográfica, visitó las ruinas de Numancia para informarse de las excavaciones que en el histórico cerro de la Muela, adyacente á Garray, estaban practicando los profesores alemanes Sres. Könen y Schulten.

Los ilustres visitantes recibieron inmejorables impresiones de los trabajos, atribuyéndolos un gran valor histórico.

Felicitaron cordialmente á los directores de las excavaciones, estimulandoles para que continuaran en su meritoria labor.

SALIDA DEL REY

Era creencia general que S. M. permanecería en Soria hasta las tres de la tarde, y por eso cuando á las doce circuló con rapidez la nueva de que D. Alfonso se disponía á partir inmediatamente, con todo apresuramiento el pueblo acudió á las

inmediaciones del palacio provincial, enterándose de que los preparativos para la marcha se hacían con extraordinaria rapidez.

Reanudóse la serie de vítores entusiastas cuando el Rey, con el traje de automovilista, salió de la Diputación para subir en el automóvil.

Con el Monarca español iban su ayudante Sr. Ripollés y el señor Marqués de Viana.

Unos minutos antes había salido el automóvil del General Bascarán, y con anterioridad partió el del señor Marqués de Tovar, con el Sr. Mellado.

El público, que no era muy numeroso, á causa de ignorar que el viaje se reanudaría tan pronto, ovacionó al Rey.

El vehículo partió con gran velocidad.

La despedida que se le hizo fué cariñosísima.»





ACTA DE LA INAUGURACIÓN

DEL

MONUMENTO Á NUMANCIA

EN el sitio ó paraje sobre las ruinas de Numancia, término municipal del pueblo de Garray, provincia de Soria, á veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos cinco. Yo, D. Felipe Villanueva y Peña, Notario del Ilustre Colegio de la provincia de Soria, Decano del mismo y Archivero de protocolo de su distrito, con vecindad y residencia en dicha ciudad,

Doy fe: Que previamente requerido, y siendo las cinco y cincuenta de la tarde del día de la fecha, me constituí, en uso y desempeño de mi cargo, en el paraje donde se hallan las ruinas de Numancia, término municipal de Garray, donde hallábase S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), con las personas que formaban su séquito, para la inauguración del Monumento á Numancia erigido á expensas del Excmo. señor D. Ramón Benito Aceña, ex Senador del Reino y ex Diputado á Cortes.

Eran estas personas las siguientes:

Excmo. Sr. D. Andrés Mellado, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, ex Senador del Reino.

Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio.

Excmo. Sr. D. José Grinda, Médico de Cámara de Su Majestad.

Excmo. Sr. D. José Bascaran, General de división, Jefe interino del Cuarto militar de S. M.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Boado, Capitan de navío de primera clase, Ayudante de campo de S. M.

Excmo. Sr. D. Andrés Ripollés, Coronel de Ingenieros, Ayudante de órdenes de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Aybar, Teniente Coronel de Estado Mayor, Ayudante Secretario de S. M.

Excmo. Sr. Teniente General Zappino, Capitán General de esta región.

Excmo. Sr. Marqués de Viana.

Excmo. Sr. D. Francisco Santos Guzmán, ex Ministro de Gracia y Justicia.

El Excmo. Sr. D. José María García Escudero, Obispo de la diócesis de Osma.

Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro de la Gobernación.

El Gobernador civil, D. Diego María Lopez del Arenal.

El Alcalde de Soria, D. Mariano Vicén.

El Alcalde de Garray, D. Froilán del Río.

El Delegado de Hacienda, D. Ricardo Solier.

El Coronel del regimiento de Dragones de Numancia, D. Germán Brandeis.

El Gobernador militar, D. Carlos Lachapelle.

D. Luis Ayuso, ex Diputado á Cortes.

El Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santa Cruz.

D. Julián Muñoz, ex Diputado á Cortes.

El Comandante del regimiento de Numancia, D. José García.

El Capitán del regimiento Dragones de Numancia, D. Mariano Jaquetot.

El Coronel del 12.º tercio de la Guardia civil, D. Enrique Feliú y Prieto.

El Presidente de la Audiencia, D. Julio Salcedo de Blas.

El Juez de primera instancia, D. Isidro Liesa.

D. Vicente Tejero, Director de *El Avisador Numantino*.

Presidente de la Diputación, D. José Rodrigo.

Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Carlos Alonso de Martirena.

El Comandante de Artillería, Ayudante del General del sexto Cuerpo, D. Felipe Martínez de Morentina.

El ex Diputado á Cortes por Agreda, D. Celestino de Córdova.

El Director del Observatorio astronómico de Marina de San Fernando, Capitán de fragata D. Tomás de Azcárate.

Por la Comisión de Oficiales de Marina, el Teniente de navío D. León Herrero.

El Fiscal de la Audiencia provincial, D. Felipe Gallo Díez.

El Presidente del Casino de Numancia, D. Benito Ruiz.

Por la Real Academia de la Historia, D. Juan Catalina García.

El Director de excursiones de la Sociedad Española de Excursiones, D. Joaquín de Ciria.

El Secretario adjunto de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, Catedrático del Instituto de San Isidro, D. Vicente Vera.

El Archivero Jefe de la Armada, Secretario del Almirante de la Armada, representante del *Diario de la Marina y Vida Marítima*, D. Santiago Arambilet.

D. Lamberto Martínez Asenjo, ex Diputado á Cortes.
El Director de *El Noticiero de Soria*, D. Pascual P. Rioja.
Por la Comisión provincial de Monumentos Artísticos é
Históricos, D. Teodoro Ramírez, D. Francisco de P. Abad,
y D. Mariano Granados.

El Director de *La Provincia*, D. Luis Posada.

Juez municipal de Soria, D. Maximino de Miguel.

D. Nicolás Benito.

D. Pedro Delgado.

D. Manuel Corchón de la Aceña.

Acto continuo el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo bendijo al Monumento y al público, diciendo las preces de ritual.

Seguidamente el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña pronunció un breve discurso alusivo al acto, al que contestó el Excmo. Sr. Ministro dando las gracias más expresivas y enalteciendo la patriótica obra del Sr. Aceña.

Después de lo cual se levantó S. M. el Rey y describió la cortina que cubría la lápida con la inscripción «Numancia».

Con lo cual se dió por terminado el acto, firmando la presente S. M. el Rey, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña y varios de los presentes. De todo lo cual, yo el Notario doy fe.»

A continuación van las firmas de todos los señores á que anteriormente se hace referencia, siendo la primera la de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

*
* *

Del acta se sacaron copias autorizadas para remitirlas: una, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para unirla al expediente formado por el Ministro; otra para la Real Academia de la Historia, y otras para los archivos de los Ayuntamientos de Garray y Soria, respectivamente.



ACTA

DE LA

DONACIÓN DEL MONUMENTO AL ESTADO

DONACIÓN pura, perfecta é irrevocable.—Número doscientos diez y nueve.—En la ciudad de Soria, á veinticuatro de Agosto de mil novecientos cinco; ante mí, D. Felipe Villanueva, Notario del Ilustre Colegio de la misma, con vecindad y fija residencia en ella, comparecen:

De una parte, el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, ex Senador del Reino y ex Diputado á Cortes, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, mayor de edad, soltero y vecino del pueblo de Valdeavellano de Tera, en esta provincia, y con cédula personal de séptima clase, expedida por aquella Alcaldía en treinta de Abril último, con el número cuatrocientos doce, talonario que exhibe y recoge.

Y de la otra parte, el Excmo. Sr. D. Andrés Mellado y Fernández, Senador vitalicio, Caballero Gran Cruz, etc., Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, mayor de edad, con el carácter de tal Ministro, y, por tanto, dispensado de presentar su cédula personal.

Dichos señores comparecientes aseguran tener, y á mi juicio tienen, por las circunstancias expresadas, la capacidad legal necesaria para formalizar la presente escritura de donación gratuita, á cuyo fin hacen constar:

Primero. Que deseando el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña dar una prueba más de su acendrado amor á la tierra en que nació, y de la admiración que siempre ha sentido por la grandiosa epopeya que representa el hecho histórico del asedio y destrucción de Numancia, decidió levantar á sus expensas un Monumento sobre el lugar que ocupó tan heroica ciudad, que pudiera servir para recordar á las generaciones venideras una de las más gloriosas páginas de nuestra historia nacional.

Segundo. Que para llevar á cabo el expresado pensamiento, dicho excelentísimo señor elevó instancia al excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando del mismo la correspondiente autorización, por tratarse de un Monumento que se había de erigir sobre unas ruinas que con anterioridad tienen declarado el carácter de Monumento nacional.

Tercero. El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, después de haber oído el informe de la Real Academia de la Historia, autorizó al solicitante para la construcción del Monumento por Real orden fecha 13 de Julio de 1904, inserta en la *Gaceta de Madrid* del siguiente día, que copiada á la letra dice así (1):

Cuarto. Una vez obtenida dicha autorización, comenzaron las obras, bajo la dirección de D. Bernabé la Mata, y posteriormente, por fallecimiento de éste, bajo la de D. Patricio Martínez, quedando terminado el Monumento, que es

(1) Véase la pág. 31.

de piedra arenisca blanca, y consta de tres cuerpos, que tienen una altura total de 17 metros. El cuerpo superior es un obelisco despiezado de 9 metros de alto por 1,30 de ancho en su parte inferior, sirviéndole de base una moldura en forma de baquetón. El segundo cuerpo consiste en un dado cuadrado, liso, dividido en tres hiladas de 2,80 de lado por 1,50 de alto, descansando sobre una cuarta hilada más saliente; y el tercero é inferior sirve de basamento á todo el Monumento y es de planta cuadrada, de 6,50 de alto por 4 de lado en su parte media, construído de mampostería revestida de piedra sillería; tiene tres escalones, que le sirven de asiento, una cornisa que la rematan compuesta de un ovario ó gran moldura con huevos y de otras molduras más pequeñas, que tienen por objeto acodar la anterior con un plano vertical acanalado que hace las veces de friso.

En el resto de este basamento y en sus cuatro caras van incrustadas otras tantas lápidas de Monóvar, en que por los dibujos del eminente artista D. Manuel Domínguez, Académico de la de Bellas Artes, han sido labradas por el hábil lapidario D. Emilio Molina: en la primera, una alegoría á Numancia, con sus gloriosos trofeos; en la segunda, y siguiendo escrupulosamente las indicaciones consignadas en el informe de la Real Academia de la Historia, los nombres de los más heróicos defensores numantinos, y en las dos restantes la fecha de la visita del Rey D. Alfonso XIII y la dedicatoria del fundador del Monumento.

Está rodeado de una verja de hierro dulce, sobre zócalo de piedra, sostenida por pilares moldurados del mismo material, resultando todo el Monumento, por su emplazamiento histórico, por su posición muy elevada sobre los terrenos contiguos, por su sencillez de líneas y por los excelentes materiales y mano de obra, de grata impresión, dejando en

el ánimo un recuerdo duradero del sacrificio sublime del pueblo numantino en defensa de la Patria, realizandó, por tanto, cumplidamente los propósitos de su fundador.

Y llevando á debido efecto su propósito, se construyó el Monumento á Numancia, sobre el terreno de sus ruinas, en el paraje titulado la «Muela», término municipal de Garray, cuyo terreno ocupa una extensión que mide en línea, por su base mayor, 24 metros 90 centímetros; por la menor, 19 metros 10 centímetros, y de longitud, 36 metros, formando una superficie de 792 metros cuadrados, dentro de la cual se halla enclavado el Monumento aludido; linda este terreno, por todos los aires, con la propiedad del Sr. D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, á quien pertenecía por herencia de sus finados padres, con el resto de la finca, y dicho señor Vizconde donó y cedió gratuitamente la porción de que se trata al Sr. D. Ramón Benito Aceña, al objeto de que realizara sus laudables deseos de erigir el Monumento de referencia, para perpetuar la memoria de la que fué ciudad de Numancia.

Quinto. Terminada la obra, el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, con el propósito de que la inauguración del mismo tuviera toda la solemnidad que el glorioso hecho que recuerda merece, invitó á S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), que, entusiasta por todo lo que significa patriotismo, y admirador del heroísmo legendario de los numantinos, aceptó gustoso la invitación, señalando el día de hoy para que tuviera lugar tan solemne acto.


Sexto. Expuesto todo lo cual, otorgan: que el excelentísimo Sr. D. Ramón Benito Aceña cede y dona á la Nación española el Monumento anteriormente descrito, erigido á sus expensas en el lugar que ocupó la invicta Numancia para perpetuar tan glorioso hecho histórico, con el terreno en que está enclavado.

Séptimo. El Excmo. Sr. D. Andrés Mellado y Fernández, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en nombre de la Nación y del Gobierno de S. M. D. Alfonso XIII, acepta tan valiosa donación por las glorias que representa una obra tan meritoria, dando al señor donante las gracias más expresivas.

Yo, el Notario, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo catorce del Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de veintiuno de Octubre de mil novecientos uno, he hecho á los otorgantes las advertencias y reservas legales, de que manifestaron quedar enterados.

Bajo cuyas cláusulas formalizan la presente escritura de donación perfecta, pura é irrevocable, para que pueda ser inscrita en el Registro de la propiedad á favor del Estado.

Así lo otorgan, siendo testigos instrumentales D. Diego María López del Arenal, Gobernador civil de esta provincia, y D. Mariano Vicén Cuartero, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, vecinos de la misma, sin excepción legal para serlo; á quienes, como á los señores otorgantes, enteré del derecho que les advertí tenían para leer por sí esta escritura, del que no usaron, por haberlo renunciado, y por su acuerdo la leo íntegra, en cuyo contenido se ratifican los otorgantes y firman con dichos testigos. De todo lo cual y de lo demás inserto, como de conocer á los otorgantes y de estar extendida esta escritura en dos pliegos de la clase undécima, números, respectivamente, 5.071.625 y 5.071.675, doy fe y lo signo y firmo.—*Andrés Mellado.*—*Ramón B. Aceña.*—*Diego María López del Arenal.*—*Mariano Vicén Cuartero.*—Está signado: *Felipe Villanueva.*



The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the collection and arrangement of their materials. The second part contains a detailed account of the progress of the human mind from the earliest times to the present day, and is divided into three main periods, the ancient, the middle, and the modern. The third part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The fourth part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The fifth part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The sixth part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The seventh part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The eighth part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The ninth part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order. The tenth part is a collection of extracts from the most important historical works, and is arranged in chronological order.



Leopoldo Cano ante el Monumento

Leximio autor de *La Pasionaria*, el bizarro General español, el ilustre periodista, el inspirado poeta don Leopoldo Cano y Masas, ha encerrado en los versos que á continuación se insertan cuánto fué, cuánto hizo y á cuánto se arrojó el pueblo cuyo nombre sacrosanto se pronuncia hoy con respetuosa admiración, cuyo espíritu de libertad á tanto llegó, que antes de ver humillado su valor y amarrados sus hijos en esclavitud, prefirió la más gloriosa, sí, pero la más horrible de todas las muertes.

Todo cuanto pudieramos decir nosotros en loor de los actos de nuestros heroicos antepasados, más aún, todo cuanto pudieramos pensar de ellos sin poder expresarlo por pobreza de lenguaje, dice el fecundo escritor con facilidad asombrosa, con elegancia suma, con belleza admirable.

He aquí su precioso himno, que, con gran sentimiento de D. Ramón B. Aceña, no pudo leerse en el acto de la inauguración del Monumento, por no haberse pronunciado más discursos que los que en otro lugar reseñamos:

Himno á Numancia

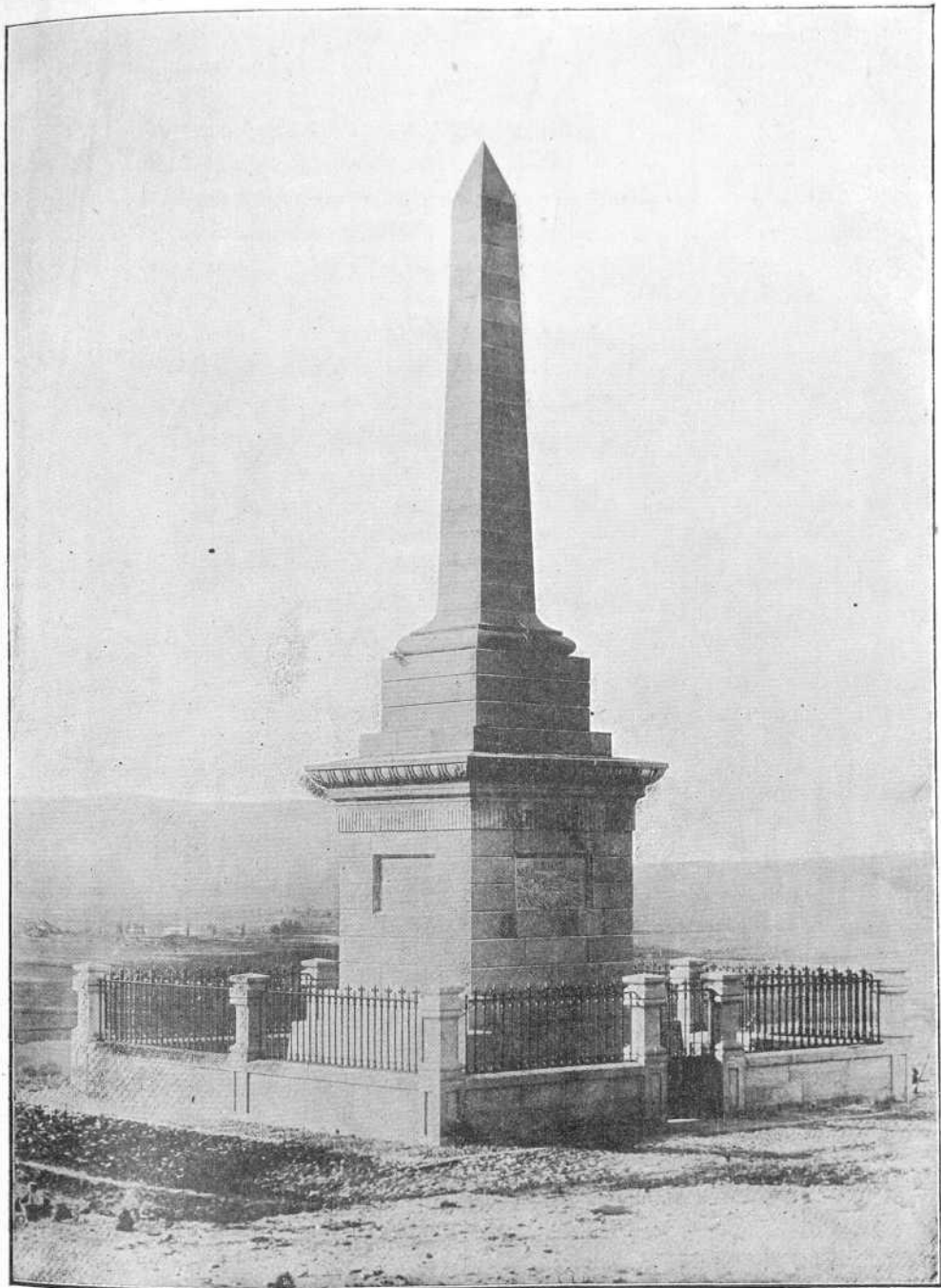
EN torno de esa altiva pirámide de piedra
persuádase el que duda, aliente el que se arredra,
descúbrase el viajero, deténgase la Gloria,
admire el Universo, prostérnese la Historia
y estalle el grito mágico de *Patria y Libertad*.

Donde hubo un pueblo indómito, independiente y bravo,
tras veinte años de guerra, no halló Roma un esclavo,
ni piedra sobre piedra, ni rastro de la vida;
pues, antes que humillada, Numancia fué vencida;
sus defensores, mártires; cenizas la ciudad.

Aquí estuvo Numancia; su gloria sólo queda
adonde de su incendio perdióse la humareda;
adonde apunta inmóvil la aguja funeraria
y flótan, entre incienso, la mística plegaria,
la fama de los héroes y el águila y el sol.

Excelsitud la piedra del sacro Monumento
señala á nuestros ojos y exige al pensamiento.

Postrados de rodillas besemos esta tierra
que á nadie dió trofeos ni esclavos de la guerra,
y ¡arriba las miradas y el ánimo español!



EL MONUMENTO A NUMANCIA

Aquí fué de los bravos la patria reducida,
el nido de las águilas, de fieras la guarida,
el yermo en que el celtíbero, después de la batalla,
de huesos de enemigos detrás de la muralla
con armas labró el surco, con sangre amasó el pan.

En estas soledades del campo del suplicio
la voz de la tormenta murmura el sacro oficio;
el ara es esta sierra; la bóveda es el cielo;
las nubes se deshacen en lágrimas de duelo
y el himno de los fuertes entona el huracán.

Aquí, por no ir esclava, pidió la tribu entera
sus besos á la muerte, sus llamas á la hoguera...
Este es, de independencia, solar y cuna y templo.
Del pueblo numantino, recuerde el alto ejemplo
la Patria desvalida que aspira á redención.

Deténgase aquí el vuelo de todos los amores;
¡aquí todos los himnos, aquí todas las flores...!
aquí la España, unida con un abrazo fuerte,
al escuchar el grito de ¡Independencia ó muerte!,
vibre como un latido de un solo corazón.

LEOPOLDO CANO.



NUMANCIA



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Y
SUS A. A. R. R. LOS PRINCIPES DE ASTURIAS
VISITARON

ESTAS GLORIOSAS Y VENERANDAS RUINAS

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1903.

BENITO
LITENON

MEGALIA
RETOSÉNES



- SE CONSTRUYÓ ESTE MONUMENTO -

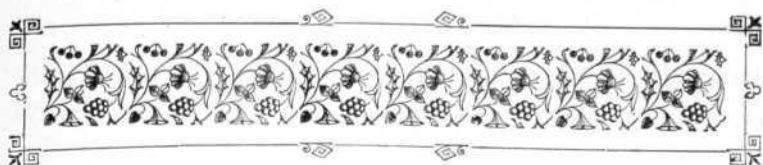
Á EXPENSAS DEL EXCMO. SR.

D. RAMÓN BENITO Y AGENA,

SENADOR DEL REINO

Y EX-DIPUTADO Á CORTES POR SORIA

AÑO DE 1904.



LA PRENSA SORIANA DESPUES DEL ACONTECIMIENTO

I

AGRADECIMIENTO OBLIGADO

(Artículo de *El Avisador Numantino*, decano de la Prensa soriana, publicado el 26 de Agosto de 1905.)

HA cesado ya el gran bullicio y la extraordinaria animación de estos últimos días en nuestra capital. Allá, sobre las venerandas ruinas de la eternamente inmortal ciudad, queda, como testimonio de un heroísmo sin igual y de una fecha memorable, el severo Monumento levantado á expensas del gran patriota D. Ramón B. Aceña.

No es la única prueba de la bondad y cariño que siente por su país ese hombre singular, porque con ella están el ferrocarril de Torralba á Soria y otras de verdadera importancia para distintas regiones de la provincia.

La gran fatiga, las continuadas zozobras que el venerable anciano ha sentido hasta anteayer, ansiando la terminación completa de una obra acariciada con calor y con entusiasmos ardientes, han tenido su compensación. Estamos seguros que la satisfacción ha hecho asomar más de una vez

sendas lágrimas por las arrugadas mejillas del ilustre patriota, hijo predilecto de este país, tan necesitado de hombres como él.

Ayer tarde se retiró el de todos queridísimo D. Ramón á su casa de Valdeavellano de Tera. Va rendido por el cansancio de tanto trajín; pero llevando en su alma de hombre bueno el recuerdo placentero de una apoteosis grandiosa, digna del patriota insigne y de su obra.

El, al retirarse á su descanso, representa otro monumento viviente, de gran cariño y veneración para los sorianos todos, de respeto para todos los españoles.

Dicen que va allá, á su retiro, para apartarse de la vida pública y pasar sus últimos años en una apacible tranquilidad. Sus valiosos y provechosos servicios para esta su querida provincia durante tantos años, obligan á sus hijos á una razón de justísima correspondencia.

Si ese propósito del Sr. Aceña se confirmara, estando próximas las elecciones de Senadores, en ellas es obligado demostrar por los sorianos grandes sentimientos de afecto, dando de nuevo la investidura de su representante en Cortes á quien tantas veces la ostentara honrosamente, aunque fuera, en la ocasión presente, como sacrificio al que le obligan los deseos unánimes de sus paisanos.

El Avisador, ajeno siempre á las cosas de la política, en esa ocasión pondría al servicio de quien tan sobrados merecimientos tiene contraídos todas sus energías, entusiasmos é iniciativas, para que siga en su condición de Senador, aun contra su voluntad, quien tuvo siempre por ideal en su vida la honradez y el patriotismo.

Soria debe, por su parte, pagar el agradecimiento contraído con el Sr. Aceña, exteriorizándolo con actos propios, en los que no caben pequeños distingos de política, turbando

por un día la tranquilidad del soriano ilustre con un banquete verdaderamente popular y cariñoso, en el que confirmara solemnemente Soria su oferta de elegir Senador vitalicio, por su voluntad, al Sr. Aceña.

Bien haya el anciano ilustre y gran patriota en su descanso de estos días, y tenga la seguridad que á Valdeavellano se lleva la bendición de todos los hombres de bien, el aplauso de España entera y el afecto de corazón que todos los hijos de este noble país le profesamos.

II

CON EL ALMA

(Artículo de D. SANTIAGO ARAMBILET, inserto en *El Avisador Numantino* del 26 de Agosto de 1905.)

LA inauguración del Monumento á Numancia, que, gracias al patriotismo y abnegación de Aceña, ha concentrado en Soria la atención del mundo entero, ha sido una solemnidad que por su típica grandeza no ha tenido, ni probablemente tendrá, otro acontecimiento nacional con qué compararse.

Los sorianos, que creíamos olvidada y preterida nuestra querida tierra, hemos visto con asombro, con gratitud y con emoción, cómo el Rey, cómo una representación del Gobierno, Comisiones del Ejército y de la Marina, la Magistratura, la Ciencia, el Arte, el Parlamento y la Prensa, rodeados de un pueblo entusiasta por sus tradiciones y sus glorias, que son también las glorias y las tradiciones de España entera, se han reunido en aquel lugar sagrado donde un patriarca ilustre, un soriano que ha consagrado su corazón, su inteligencia y su fortuna al beneficio de la tierra que le vió nacer, ha levantado ese altar á la memoria de los heroicos numantinos, y ante el cual todos, desde el Rey hasta el último ciudadano, nos hemos descubierto con respeto.

A *El Avisador Numantino*, que ha dedicado sus columnas á enaltecer esa solemne ceremonia, y que tan dignamente encarna en su Director, D. Vicente Tejero, la proverbial cortesía soriana, acompañándonos á mis compañeros de la Prensa madrileña y á mí, que soy el último de sus representantes, á visitar las ruinas venerandas, dedico estas líneas de gratitud, y con ellas un saludo á todos mis amigos y paisanos, á quienes dejo en esta mi querida Soria, de la que me aparto con tristeza, pero con la esperanza de poder volver algún día, que será el más venturoso de mi existencia.

SANTIAGO ARAMBIET.

Soria 25 de Agosto de 1905.



III

ANTE NUMANCIA

(Artículo de D. JOAQUÍN DE CERIA, publicado en *El Avisador Numantino* del 26 de Agosto de 1905.)

LA Sociedad Española de Excursiones se une siempre á todo lo que es grande, á todo lo que es noble, á todo aquello que por sus circunstancias tiende á enaltecer las glorias patrias.

La Sociedad Española de Excursiones no podía permanecer indiferente ante el suceso que aquí se celebraba, y no accediendo, no, sino acogiendo con verdadero entusiasmo la galante invitación que se le hizo, acude presurosa con uno de sus socios á tomar parte en la satisfacción que embarga á los sorianos, porque considera su alegría como un júbilo verdaderamente nacional.

Lo que deploro con toda el alma es que el cargo de representar á la Sociedad en estas fiestas recaerá esta vez en persona de tan escasos merecimientos, que lo acepta sólo cediendo al deber de obediencia.

De Madrid hemos venido porque Soria se engalanó el 24 con sus más preciadas joyas; pues que, debido á la esplendidez de nuestro distinguido consocio D. Ramón Benito Aceña, se inauguraba el Monumento que á sus expensas le-

vantó en el sitio donde estuvo enclavada la inmortal Numancia.

Aquella celtíbera ciudad, de endeblés murallas, de escasos aliados, que olvidaron sus sagrados pactos en el momento del peligro, con limitadísimos recursos, se sintió herida por la perfidia romana y no vaciló un instante en su decisión; fué á la lucha, que duró veinte años, y no hubo en el mundo historiador, geógrafo ó escritor que al hablar de Numancia no le tributase un calurosísimo elogio, admirando su heróico comportamiento y el ejemplo que dió, demostrando dónde llega un pueblo, cuando antes que ser esclavo prefiere la muerte.

Desde el año 153 (antes de Jesucristo), en que empezó la guerra, siendo Cónsul Quinto Fulvio Novilior, hasta que se destruyó, antes que entregarse á la dominación romana, no hay ejemplo de heroísmo igual en la historia de ningún pueblo.

Lo mismo con Marco Claudio Marcelo, que con Lucio Lucino Lúculo, que con Quinto Pompeyo Rufo, que con Cayo Hostilio Mancino, que con el *questor* Tiberio Graco, (hijo del célebre Tiberio), que con Marco Emilio Lépido y que con Publio Furio Filón, á las amenazas contestó Numancia con esa entereza que la hizo inmortal, y esos escogidos Generales fueron derrotados y obligados á reconocer la independéncia de la insigne ciudad, que llegó á ser ¡el terror del Senado romano!..... No podía explicarse éste cómo un pueblo insignificante pretendía imponerse á la poderosa Roma..... ¡Era necesario destruirlo!—decía—como se destruyó á Cartago, á Capua y á Corinto, que eran superiores en riquezas..... sin tener en cuenta que Numancia estaba sobre ella en reputación y fama.

Floro lo dijo: *Aunque Numancia era pequeña para la*

magnitud de Roma, había sabido elevarse sobre ella en la santa causa de la hospitalidad y de la independencia.

Roma no quería dejarse vencer por aquellos héroes, y reunido el pueblo en el Campo de Marte el año 154, fué nombrado Cónsul y jefe supremo del ejército Publio Cornelio Escipión, aquel joven apellidado *el Africano*, porque el año 146 había destruído á Cartago.

El había nacido—decían—para destruir las dos ciudades más enemigas de Roma: Cartago y Numancia.

Y eran tales sus prestigios, que decía Cicerón: «Es un verdadero genio que sabe extinguir las guerras presentes y evitar las futuras.»

Es decir, que Roma necesitó de un numerosísimo ejército, de abundantísimos recursos, de una táctica muy especial y de todas las dotes y condiciones de un genio para ponerse frente á Numancia, ¡y, sin embargo!, cuando las huestes romanas franquearon las puertas de Numancia, no encontraron más que ruínas, cadáveres, desolación por todas partes.

¡Digno ejemplo de heroico civismo que más tarde siguieron nuestros antepasados en Bailén, Madrid, Gerona, Zaragoza, San Marcial y otros mil sitios donde fué necesario!

Debéis estar orgullosos de descender de aquellos héroes, y el júbilo que hoy os embarga al recordar epopeya tan gloriosa, está santificado por la Historia, pues los siglos que han pasado no han podido borrar el recuerdo de la inmortal Numancia, y las generaciones venideras tendrán presente el noble arranque de D. Ramón Benito Aceña, á quien dedicarán un elogio al ver que emplea su hacienda en perpetuar hechos tan brillantes.

En este señaladísimo día, de tan gratos recuerdos para todos, la Sociedad Española de Excursiones felicita con verdadero entusiasmo á D. Ramón Benito Aceña por su gene-

rosa iniciativa, haciendo votos por que tan gallarda prueba de esplendidez tenga imitadores.

¡Ojalá que rasgos como éste hagan brotar de todos los pechos sentimientos de sincero afecto hacia la madre común, la noble España, y sean como fuentes amorosas que el tiempo no pueda jamás secar y cuyas corrientes arrollen, cual torrente desbordado, á cuantos intenten—con miras ruines—cerrarles el paso.

Que todos aplaudamos la gloria de Numancia, que es la gloria de esta Patria, que siempre fué grande y á la que todos nos debemos.

JOAQUÍN DE CIRIA.

Soria 25 de Agosto de 1905.



IV

¡SORIANOS! ¡QUÉ PRIVILEGIO!

(Artículo de D. VICENTE VERA,
inserto en *El Avisador Numantino*
del 26 de Agosto de 1905.)

Es un hecho real y positivo que las nociones adquiridas en nuestros primeros años, que las ideas obtenidas en la infancia, son las que con más fuerza quedan grabadas en nuestra mente, las que más nos impresionan, las que más influyen en formar nuestro carácter, las que más perduran á través de nuestra existencia.

La inmensa mayoría de las gentes llega á enterarse de la epopeya de Numancia al adquirir la cultura que poco á poco haya de ir poseyendo todo hombre de regular instrucción. Y al tener conocimiento de aquella página gloriosa de nuestra historia patria, los extraños se admiran, los propios de toda la Península ibérica se enorgullecen.

Pero los que desde que empezamos á tener uso de razón oímos hablar de Numancia y respiramos en este ambiente; los que, mezclados con los gratisimos recuerdos de nuestros días de la infancia, conservamos memoria de aquella grandiosa leyenda, refiriéndola al suelo que pisábamos, á los montes que nos circundaban, á los campos por donde corríamos, experimentamos, cuando se habla de Numancia,

cuando se celebra Numancia, cuando se enaltece á Numancia, experimentamos, digo, algo más que orgullo y admiración.

Es un sentimiento íntimo de veneración y ternura, de altivez y de soberbia.

Consideramos que se trata de algo nuestro, de algo que nos pertenece ó á lo cual pertenecemos, y juzgamos que nos ennoblecen aquellos hechos y que es gloria nuestra aquella gloria.

Hay quien goza el privilegio de nacer en alta cuna; yo estimo como el mayor privilegio de que pueda envanecerme el que mis padres, en estas mismas márgenes del Duero, me refiriesen cuando niño las hazañas del pueblo numantino, y el que, al asistir, como párvulo, á la escuela de aquel insigne maestro que se llamó D. Ramón Ayllón, pudiese identificar me, oyendo sus pláticas, con aquella tradición gloriosa.

Al fin y al cabo, los altos ejemplos ennoblecen las ideas y acrisolan el patriotismo.

VICENTE VERA.

Soria 25 de Agosto de 1905.



V

ANTE NUMANCIA

(Artículo del Excmo. Sr. MARQUÉS DEL VADILLO, publicado en *La Provincia*, de Soria, el 29 de Agosto de 1905.)

TODAVÍA no se han desvanecido los ecos de los vítores entusiastas, y aún parece que se escuchan los rumores nobilísimos del patriotismo exaltado en los pechos generosos de los sorianos por la presencia del Monarca augusto en quien se dan, por feliz conjunción de la Providencia, con los alientos y esperanzas de la juventud, las iniciativas más puras y mejor inspiradas del sentimiento de la Patria. Porque ésta es la significación y el verdadero sentido de la rápida visita del Rey á Soria y de la inauguración del Monumento á Numancia, erigido por el Sr. Aceña, que deja en él un buen ejemplo á sus conciudadanos, que fuera de desear tuviera imitadores en todas partes, ya que el honrar á sus héroes fué siempre signo de grandeza de alma, que ha distinguido en la Historia á los pueblos nobles y generosos. Los periódicos locales han hecho publicar en los pasados días cuantos datos pudieran apetecerse para conocer la índole del suceso y concederle la importancia que dentro del respectivo criterio pudiera el hecho tener. Siguiéndolos hoy y siguiendo á la opinión pública, testigo presencial y reflexivo de cuanto ha ocurrido, voy á

permitirme exponer lo que á mi juicio hay de capital en todo ello, para recoger algo así como la moraleja de la narración de estos días pasados en el vértigo del entusiasmo, que confirma una vez más el que inspira á sus pueblos el joven Monarca, en quien cifra España tantas y tan halagadoras esperanzas, que por eso sin duda laten al unísono los corazones de la Patria y del Rey, porque son y simbolizan algo que, rompiendo los moldes de tantos y tantos egoísmos como nos rodean, suspiran y hacia ellos tienden su generoso vuelo por cuanto sea ó signifique abnegación y justicia.

Y alguien preguntará tal vez al escucharnos: ¿Y qué hay de todo esto en cuanto ha ocurrido? Pues sí, señores; hay algo, y pudiera decirse que hay mucho. ¿Quién no conoce lo que fué Numancia? ¿Quién ha podido olvidar sus páginas heroicas? Las recordaba muy bien en el acto de la inauguración el Sr. Mellado al contestar, cumpliendo sus deberes de Ministro, al Sr. D. Ramón Benito Aceña. Tenía razón; la historia y la literatura le rindieron culto, nuestros institutos armados se honraron con su glorioso nombre; pero con eso y todo, faltaba un Monumento que la perpetuase, si es que las acciones heroicas no deben á su propia savia su perpetuidad; faltaba un heraldo que la pregonase, allí donde supo conquistar su inmortalidad; faltaba, en suma, que resurgiera tal como fué, y esto sucede en los actuales momentos, merced á los trabajos de exploración que se están llevando á cabo por inteligentes comisionados de la docta Alemania. ¿Y por qué tan á destiempo?, dirá alguno. ¿Qué sucede hoy que justifique lo que antes no sucediera? ¿Cuál es la que pudiera llamarse razón de oportunidad de la erección del Monumento inaugurado? Y precisamente ésta es la nota culminante que á nuestro juicio domina en el suceso de que acabamos de ser testigos y que debe colmar, por la forma en que se

ha producido, la generosa aspiración, que ya es un hecho, de cuanto ha realizado el Sr. Aceña, á quien felicitamos muy sinceramente por su patriótica inspiración y elevadísimo ejemplo.

Prescindiendo de que las etapas históricas miden sus momentos por siglos, lo que no puede ni debe olvidarse en ellas es que hay algo que se parece á las leyes de la perspectiva y que es en éstas elemental, es á saber: que las grandes figuras hay que contemplarlas á distancia conveniente, y no de cerca, porque su propia magnitud haría imposible que se apreciásen debidamente. Por esto, sin duda, lo menudo y pequeño, lo que no vale la pena, pasa y se olvida sin dejar huella, mientras que lo que por su condición y naturaleza está destinado al culto de la posteridad, salvando los límites del tiempo, se agranda á medida que éste va pasando, se va gastando y acaba por desaparecer la herrumbre de las pasiones contemporáneas que obscurecieron su brillo y pudieran aplicárseles, con tanta ó mayor razón que lo dijera el poeta del orden de los afectos:

Que es la distancia como la sombra,
que cuanto más se aleja
más cuerpo toma.

Que es como el aire,
que apaga el fuego chico
y aviva el grande.

Entremos brevemente en el examen de cuanto ha sucedido estos días, y tengo para mí que vale la pena de agradecerlo y de que nos felicitemos de ello todos los buenos españoles. ¿Quién no recuerda á este fin el juicio memorable y acertado, como suyo, de nuestro inolvidable D. Francisco Silvela, repetido muchas veces por lo mismo que era el

eco de una convicción profunda de su cultísimo y elevado espíritu, según el que el abatimiento de la fibra del patriotismo y de la nacionalidad era la nota característica de estos tiempos, saturados de egoísmo y de indiferencia? Y lo hacía más sensible á su modo de ver, y tenía profundísima razón, el espectáculo de las desgracias de la Patria en medio de la pasividad de todos, cuando no de la indiferencia del mayor número..... Esta es, á no dudarlo, la que pudiera llamarse nota social de nuestros días en el orden político, sin que valgan á desvirtuar su doloroso alcance las declamaciones y las hipérboles de los sofistas contemporáneos, que antes con ellas lo confirman más que lo remedian, á la manera que el específico, en la generalidad de los casos, explota la superstición del enfermo, más que descubre y cura de raíz los estragos de la enfermedad. Pero, con esto y todo, huyamos de pesimismo inútiles, á más de peligrosos, y convengamos también en que cabe señalar, porque palpita en el fondo del organismo social contemporáneo, una reacción saludable, una corriente salvadora hacia el ideal sagrado de la Patria, ara santa del sacrificio y culto absolutamente necesario, si han de cumplir los pueblos sus destinos históricos.

Esta corriente de reacción salvadora, expresión de una necesidad orgánica social sentida, es la que ha tenido una manifestación brillante y consoladora en el que fué teatro de las hazañas de la inmortal Numancia, y cabe al noble pecho de un hijo de aquel suelo la honra de la inspiración patriótica y del sacrificio personal, como cabe al Soberano, personificación de la Patria, la gloria de haberla recogido, de haberla consagrado con su presencia augusta y de haberla hecho suya, declarando nacional desde aquel día el Monumento erigido, marcando así el derrotero de nuestros futuros destinos, que han de basarse en el homenaje debido á los gran-

des ejemplos de las virtudes pasadas, y en los alientos sentidos para imitarlas y aun superarlas, si á tanto alcanzase nuestra fortuna. Y no se tome á exceso nuestra aseveración, porque de Numancia, como de los héroes todos, tomamos hoy en esta obra lo que pudiera considerarse esencial: el rayo típico del heroísmo, la virtud natural, la primera materia de lo grande, no para resucitar su estado social, que esto equivaldría á derogar la ley salvadora del progreso humano, sino para incorporar al nuestro aquella fibra de que tanto necesitamos, para engarzar de nuevo, con las que esmaltan nuestra grandeza, aquella joya de ruda independendia si se quiere, de abnegación y de sacrificio, de selvático heroísmo; para labrarla como se labra el diamante, pero también para curar con ejemplos tales la lepra del egoísmo que corroe las entrañas de la sociedad contemporánea.

No de otro modo sirvió, como hace notar el gran Balmes, la ruda independendia germana como materia restauradora de la quebrantada Roma y elemento fecundo para las nuevas sociedades cristianas de la Edad Media. Por eso sin duda la corriente regeneradora se acentúa cada vez más, y si estos días hemos rendido culto á las venerandas cenizas numantinas, si hemos asistido con emoción creciente y visitado las excavaciones que se practican y que dan lugar á esperar resultados todavía más completos y satisfactorios para el porvenir, y hemos presenciado, por último, la inauguración de un Monumento á su gloria; en estos mismos días, y con motivo de sucesos de importancia en Burgos, se anuncia, si no estamos mal enterados, ó, por lo menos, se habla del Monumento al Cid, personificación del valor legendario y caballeresco de nuestra sociedad española en los siglos medios. Y es que la necesidad es la misma y las mismas las palpaciones del organismo nacional. Felicitémonos, pues, de que haya pe-

chos generosos que fecunden con su iniciativa la savia del patriotismo español, y felicitémonos sobre todo de la alteza de miras y del noble interés con que nuestro joven Soberano ha sabido recoger de los latidos del sentimiento nacional la necesidad de vigorizar el corazón de la Patria con el ejemplo de las glorias pasadas y los estímulos de un porvenir fundado en la noble aspiración de conquistarlas iguales.

¡Quiera Dios que resucite grande después del calvario de sus infortunios y tan poderosa como dan derecho á esperarlo lo imarcesible del recuerdo y lo generoso del Monarca que ha venido á consagrarlo con su presencia!

MARQUÉS DEL VADILLO.

Tera*27 de Agosto de 1905.





LA PRENSA DIARIA DE MADRID

Y DE LAS.

PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA

LA resonancia que en toda España tuvo la inauguración del Monumento á Numancia fué tan grande, que todos los periódicos importantes recibieron de sus corresponsales en Soria, é insertaron en sus columnas en la noche del mismo día 24 los vespertinos y en el 25 los que se publican por la mañana, extensas descripciones telegráficas del memorable acontecimiento.

Estas descripciones en *La Epoca*, *Heraldo de Madrid*, *Correspondencia de España* y *Diario Universal* del 24, y en *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Ejército Español* y *Diario de la Marina*, etc., etc., del 25, fueron tan detalladas, que contenían todos los pormenores de la solemnidad casi en los mismos términos que quedan consignados en las páginas que preceden, incluso el discurso íntegro de D. Ramón Benito Aceña y la relación de lo dicho por el Ministro D. Andrés Mellado en su elocuente contestación al ilustre donante. Todo, en suma, con las proporciones correspondientes á un acontecimiento nacional.

Baste decir que los citados periódicos de Madrid y los de las principales poblaciones de España, como Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Cádiz, Málaga, Murcia, etc., etc., publicaron columnas enteras con los telegramas de referencia, cuya reproducción sería interminable, aparte de que constituiría una completa repetición de lo ya consignado.

Además, antes y después de las dos fechas mencionadas (24 y 25 de Agosto), en muchos diarios madrileños se insertaron, con motivo del fausto acontecimiento que toda España celebraba, artículos históricos muy interesantes relativos á Numancia, debiendo muy especialmente señalarse los publicados en el *El Universo*, *Heraldo de Madrid* y *El Liberal*, con detalles muy eruditos referentes á la ciudad celtíbera, y muy atinados comentarios acerca de la significación y transcendencia del meritísimo acto llevado á cabo por D. Ramón Benito Aceña.

El *Diario de la Marina*, por su parte, publicó el día 28 un artículo que, por hacer referencia á la Comisión de marinos que acudió á Soria, debe particularmente mencionarse.



SORIA.—NUMANCIA

(Fragmentos de un artículo publicado en el *Diario de la Marina* el 28 de Agosto de 1905.)

INVITADO por el Sr. Aceña á la inauguración del Monumento á Numancia, erigido á sus expensas en el mismo sitio en que están las ruinas de la ciudad histórica, nuestro querido compañero de redacción Sr. Arambilet ha sido objeto en Soria, su país, de toda clase de atenciones, que *Diario de la Marina* agradece sinceramente.

Por telégrafo han tenido noticias nuestros lectores de la solemnidad que han revestido los actos oficiales, que realizados con la presencia de nuestro joven Monarca D. Alfonso XIII, han dado extraordinaria animación á la vieja ciudad castellana, que ha de guardar recuerdo eterno de tales acontecimientos.

Después de la inauguración y entrega del Monumento, el Ministro de Bellas Artes, Sr. Mellado, acompañado de don Teodoro Ramírez, distinguido arqueólogo soriano; de don Juan Catalina García, académico de la Historia; de D. Vicente Vera, de D. Ricardo Solier y de nuestro compañero Sr. Arambilet, visitó detenidamente las excavaciones que para el descubrimiento de la heroica Numancia se están efectuando bajo la dirección de los arqueólogos alemanes Sres. Schulten y Könen.

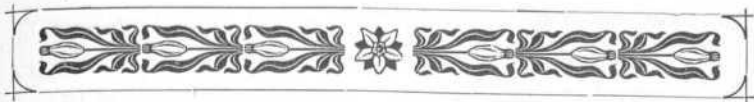
Nada más interesante que esas excavaciones, que permiten apreciar el plano y la orientación de Numancia, sus murallas, edificaciones y admirable situación estratégica en un cerro elevado, circundado por los ríos Duero y Tera, que allí confluyen; y el Sr. Mellado pudo darse cuenta inmediatamente del mérito extraordinario que tienen los trabajos realizados por los indicados súbditos alemanes.

La circunstancia de haber sido elegido el campo de Santa Bárbara, en Soria, para el estudio del próximo eclipse, por el Observatorio de San Fernando, ha hecho que con las Comisiones oficiales del Ejército y otras entidades del Estado hubiese en Soria, con ocasión de la llegada del Rey, una muy numerosa de marinos, presidida por nuestro querido amigo el Capitán de fragata D. Tomás Azcárate, Director de dicho Observatorio, que con tal carácter, y en nombre de la Marina, firmó con otros personajes el acta de la inauguración del Monumento á Numancia.


.....
.....

Soria es una ciudad hospitalaria, llena de recuerdos históricos y artísticos, poco visitada por su especial situación, apartada de los grandes centros de actividad de la Península; pero ahora, con motivo de la inauguración del Monumento á Numancia, la visita del Rey y sus favorables condiciones para la observación del eclipse, ha salido de su obscuridad, siendo objeto de muy merecidos elogios por sus visitantes, que han podido apreciar de cerca sus grandes bellezas históricas y topográficas.





LA PRENSA ILUSTRADA

AS publicaciones ilustradas, como *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Artística*, de Barcelona, *Vida Marítima*, el *Nuevo Mundo*, el *A B C*, *La Construcción Moderna*, el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* y otras varias del resto de España, además de dar cuenta de lo sucedido, publicaron grabados relativos al Monumento, retratos del Sr. Aceña y fotografías de los actos más solemnes de la inauguración.

En algunas de estas Revistas se insertaron también importantes artículos, no sólo descriptivos, sino analizando y enalteciendo la importancia del hecho, su significación y transcendencia.

A continuación se transcriben algunos de estos trabajos, por los que podrá apreciarse que la Prensa de toda la Nación dió, como no podía menos de suceder, á la inauguración del Monumento á Numancia tanta importancia y atención preferente como los periódicos sorianos.



I

MONUMENTO A LOS HEROES DE NUMANCIA

(Información publicada en el *Nuevo Mundo* correspondiente al 31 de Agosto de 1905, con fotografados representando el Monumento y las principales escenas de la solemne inauguración.)

FUÉ Numancia una ciudad de la antigua Celtiberia, situada cerca de la actual Soria, y mucho más del pueblecillo de Garray. Que era ciudad rica, lo demuestra el hecho de que Escipión sacó de ella 17.000 libras de plata, que repartió á sus soldados. La lucha de los numantinos con los romanos duró, según el historiador Lucio Floro, catorce años, y según Estrabón, veinte, y terminó el año 133, antes de J. C.

Después de haber vencido á muchos Generales enemigos y aun de haber obligado á algunos á aceptar tratados vergonzosos para Roma, Numancia fué sitiada por Escipión Emiliano. Agotados los medios de defensa, los numantinos, antes que entregarse, prefirieron morir; unos lo hicieron arrojándose á una hoguera con sus mujeres é hijos, y otros luchando.

El 24 se inauguró, con asistencia del Rey, el Monumento que en recuerdo de Numancia se ha levantado á expensas de

D. Ramón Benito Aceña, hijo de la provincia de Soria, á la cual ha representado varias veces como Senador.

El Monumento es sencillo y severo: afecta forma de obelisco, pareciéndose al del Dos de Mayo levantado en Madrid. Está formado por dos cuerpos de piedra de sillería y rodeado de una verja.

La inauguración se verificó á las cinco de la tarde.

El pueblo de Garray se hallaba engalanado.

En la bendición ofició el Obispo de Osma.

Luego el Sr. Aceña leyó un elocuente discurso, y el Rey recorrió la cortina del Monumento. El público fué muy numeroso.



II

UNA EXCURSIÓN AL SOLAR NUMANTINO

(Artículo de D. JOAQUÍN DE CERIA, inserto en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* correspondiente al mes de Agosto de 1905, con fotograbados del Monumento.)

EL 22 de Agosto, á la hora de salir el correo de Barcelona, nos encontramos en la estación de Atocha un ilustre hijo de Soria, el Sr. D. Santiago Arambilet, redactor del *Diario de la Marina* y de *Vida Marítima*, el incansable Vicente Vera, en todo el orbe conocido por sus viajes y por su ilustración vastísima, y el que estas líneas escribe. Los tres íbamos á Soria, invitados por el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, para asistir á la inauguración del Monumento que á sus expensas había levantado en el solar numantino para perpetuar más y más las glorias de aquellos heróicos ciudadanos que prefirieron la muerte á la esclavitud.

En compañía tan grata, puede decirse que de Madrid á Torralba oímos dos conferencias: las que nos dieron los señores Vera y Morote (este último iba á Medinaceli y tuvo la bondad de aceptar la invitación que le hicimos de que cenase con nosotros). Uno hablándonos de Rusia y el otro del

Transvaal, y ambos de la América del Norte, nos hicieron muy corto el tiempo.

Cuando á Torralba llegamos, esperamos (no sabemos cuántas horas) á que viniese un tren que nos condujese á nuestro destino. Al fin, después de no pocas dilaciones, á la antigua Soria llegamos, y en el andén estaba toda la población, que, alegre y engalanada con sus joyas más preciadas, esperaba el ansiado momento de la inauguración, que debía presidir el Rey, para demostrar de este modo la gratitud de la nación entera al preclaro hijo de Soria Sr. Benito Aceña, que emplea su hacienda en perpetuar hechos tan gloriosos. ¡Ojalá que rasgo tan plausible tenga imitadores!

El Sr. Benito Aceña nos acompañó á la fonda de la octogenaria Isidra, ya conocida de los excursionistas, y él mismo cuidó de que en nuestro alojamiento nada faltase. En la misma casa se preparó habitación para nuestro distinguido consocio el ilustre Director del Museo Arqueológico, D. Juan Catalina García, que llegó al día siguiente.

Desde nuestra llegada, lo mismo el Sr. Benito Aceña que nuestro consocio el Secretario de la Diputación, Sr. Granados, que los propietarios y directores de *El Avisador Numantino* y de *El Noticiero de Soria*, Sres. Tejero y Rioja, todos se desvivieron por atendernos, por facilitarnos todo, y la Sociedad Española de Excursiones figuró en primera línea en cuantos actos tuvieron lugar.

.....

.....

Las fiestas con que Soria celebró la inauguración del Monumento fueron espléndidas, como no podía menos de ser tratándose de una población culta que deseaba rendir homenaje á los héroes de la inmortal Numancia.

(Aquí la descripción del Monumento.)

Ante el Monumento debido á la liberalidad de nuestro distinguido consocio el ilustre soriano Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, para perpetuar aún más las glorias de la inmortal Numancia, sentimos gratísima emoción, no sólo por lo que vale, sino por lo que representa, y es seguro que cuando se conozca el acto noble de tan insigne patricio, de todos los ámbitos de la tierra saldrá una frase de simpatía para España, al ver que sus hijos se honran honrando la gloria de sus mayores, que son las glorias de la Patria.....

La Sociedad Española de Excursiones se enorgullece contando en su seno al Sr. Benito Aceña, y al felicitarle calurosamente, felicita á Soria, que tiene hijos de tan nobles arranques y que tan alto ponen su nombre.....

En el correo del 25, á las diez de la noche, regresamos el sabio arqueólogo Sr. Catalina García, el Sr. Arambilet y el que esta mal trazada crónica firma, y puedo asegurar, con toda verdad, que todo Soria estaba en la estación para despedir cariñosamente á cuantos habíamos ido á las fiestas. A todos, pues, la expresión sincera de nuestra gratitud.

JOAQUÍN DE CIRIA.



III

EL MONUMENTO A NUMANCIA

(Artículo de D. EDUARDO GALLEGOS RAMOS, publicado en la Revista madrileña *La Construcción Moderna* del 15 de Septiembre de 1905, con fotografías del Monumento en conjunto y de las cuatro lápidas.)

CRISTALIZAR en la piedra los grandes acontecimientos históricos para que las generaciones futuras puedan sentir sensación íntima de aquellos hechos, es un deber sagrado de los pueblos. Pero lo mismo que en las familias, en los pueblos suelen con frecuencia tener más arraigo vicios que virtudes, debilitándose en ellos los ideales nobles, y creciendo en cambio torpes y destructores egoísmos que ahogan los elevados sentimientos, sin los cuales es imposible el engrandecimiento y la vida normal de las naciones.

La historia de la humanidad, con ser rica en hazañas y proezas, no registra epopeya de magnitud semejante á la sublime lucha de la inmortal Numancia, ciudad celtíbera que por conservar su independencia sostuvo durante veinte años (153 al 133 antes de Jesucristo), guerra inconcebible por lo desigual con la señora del mundo, con la poderosa Roma, y que prefirió ser arrasada antes que subyugada.

Aquella ciudad memorable, cuyo nombre aún es pronunciado con respeto y admiración en el orbe, Numancia, que con sus 4.000 defensores logró vencer á Marco Popilio Lenas, Cayo Ostilio, Fulvio Nobilior, Marco Claudio, Publio Furio, Quinto Calpurnio y tantos otros Cónsules, llegando á ser el terror de Roma, estuvo situada en la margen izquierda del Duero, en el cerro de Garray, á siete kilómetros de la capital de Soria, y sobre sus ruinas veneradas han pasado los siglos, sin que señal alguna recordase siquiera al visitante las proezas de aquella raza de héroes, de la que cuesta trabajo concebir pueda descender la generación presente....

No ha sido el Estado, ni siquiera el Municipio, ni aun una suscripción popular, quienes han proporcionado los fondos necesarios para reparar tamaña injusticia, erigiendo un Monumento que perpetúe páginas tan gloriosas de la historia patria, y demuestre á los que nos sigan que hay en España quien no olvida la heroica conducta de los que por su valor estoico inmortalizaron un pueblo, sino que se debe la existencia de aquél al patriotismo de un soriano ilustre, del Senador del Reino D. Ramón Benito Aceña, que sin más apoyo que el moral, prestado por valiosos elementos de la capital mencionada, y el entusiasta de otro patricio distinguido, el Diputado á Cortes por Soria Sr. Vizconde de Eza (que desinteresadamente ha cedido el terreno de su propiedad donde el Monumento está emplazado), ha llevado á la práctica el noble y generoso pensamiento que ante la junta convocada en Julio del año pasado expusiera.

El Monumento á Numancia inspira por la serenidad de las líneas, ausencia de detalles y conjunto de la composición, sentimientos de respeto, devoción, admiración, recogimiento y tristeza profunda al recordar la evolución de esta pobre España, torpemente resignada al papel cada día más

modesto que, por propias culpas, en el mundo hoy representa.

(Aquí la descripción del Monumento.)

La noble y hospitalaria Soria, y en especial la Prensa de dicha capital, han hecho cuanto es dable por aumentar la solemnidad del acto de la inauguración del Monumento, que tuvo lugar el 24 del pasado mes, con asistencia de S. M. el Rey, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Comisiones de la Real Academia de la Historia, Sociedades Geográfica y de Excursiones, Ejército y Armada, y de otras muchas corporaciones y colectividades.

El arte hase encargado de delatar á las generaciones venideras en el Monumento á Numancia los grandes defectos de la sociedad presente y las virtudes cívicas de un hombre público, del Sr. D. Ramón Benito Aceña; frente á los egoísmos, al olvido, á la indiferencia, á la apatía de un pueblo, que no se cuida de rendir tributo de admiración á una raza de héroes que enaltecíó el nombre español, aparece el desinterés, el amor á la Patria, el culto á las pasadas glorias, el entusiasmo de un patriota; la arquitectura hará á través de los siglos tangible este contraste; el Monumento á Numancia proclama en sus piedras con imborrable elocuencia, por su relativa modestia, que no ha sido erigido por idea de un pueblo, sino por voluntad é iniciativa de un individuo.

E. GALLEGO.

IV

NUMANCIA

Inauguración del Monumento erigido por D. Ramón Benito Aceña.—Las excavaciones hechas por los profesores alemanes Schulten y Könen.—Un deber del Estado.

(Artículo de D. VICENTE VERA, publicado en *La Ilustración Española y Americana* del 15 de Septiembre de 1905, con fotograbados del Monumento.)

Á siete kilómetros de la ciudad de Soria, y á la margen izquierda del Duero, se levanta un empinado cerro que domina la vasta y pintoresca llanada que por el Noroeste se extiende. El río mencionado, después de recibir allí mismo las aguas del Tera, casi circunda el altozano, que presenta de este modo una disposición muy semejante á la de la eminencia donde se alza la imperial Toledo. Las vertientes abruptas que, por la parte que mira al río, el cerro soriano ofrece, hacen la analogía más marcada.

Sobre la cumbre, y desde algunas leguas á la redonda, divisa el viajero un obelisco, cuya aguja se destaca bellísima en el fondo azul del cielo. La impresión que produce el Monumento, sencillo y severo, pero alzándose majestuoso sobre la pelada loma, es extraordinaria.

Aquellos sillares hablan y dicen al que los contempla que allí estuvo Numancia, la famosa ciudad celtíbera, cuyo nombre, después de más de veintiún siglos, llena el mundo; la que supo resistir y humillar durante veinte años el poder inmenso de Roma; la que, extenuada en la lucha contra el coloso de la época, prefirió perecer entre llamas antes que servir de trofeo al vencedor.

Pero han transcurrido más de dos mil años antes de que se conmemorase debidamente hecho tan grande. Las Sociedades Económicas de Amigos del País habían señalado aquel sitio con una modestísima pirámide de piedra; el segundo batallón del regimiento de San Marcial consagró también en aquellas alturas, hace nueve años, un recuerdo á los héroes numantinos; pero se ha necesitado el noble arranque de un soriano ilustre para que los gloriosos timbres de Numancia fuesen solemnemente honrados y enaltecidos á perpetuidad en el mismo sitio que sus hijos heroicos regaron con su sangre. ¡El nombre de D. Ramón Benito Aceña, á cuyo patriotismo y munificencia se debe la erección del Monumento á Numancia, será reverenciado por la Nación y por la Historia y señalado á la posteridad su noble rasgo como ejemplo!

El día 24 de Agosto de 1905 será una fecha memorable en los anales de Soria y de España entera. Ante el Jefe del Estado y su séquito, ante el Ministro de Instrucción pública y el Obispo de Osma, de los Alcaldes de Soria y de Garray (pueblecillo situado al pie del cerro memorable), de las autoridades y Corporaciones de la provincia, de los personajes más esclarecidos del país, de representantes de las más ilustres Sociedades de España, de una Comisión del regimiento de Caballería de Numancia y de las masas populares que en coche, en carro, á caballo y á pie habían acudido de cerca y de lejos, de las ciudades y los campos, á presenciar la cere-

monia, hizo el Sr. D. Ramón Benito Aceña entrega solemne al Estado del Monumento á sus expensas construido, y después de las preces elevadas por el Prelado y de los discursos del donante y del Ministro D. Andrés Mellado, descubrió el Monarca la lápida que lleva el augusto nombre de Numancia, mientras los acordes de la *Marcha Real* y los vítores y aclamaciones de miles y miles de voces retumbaban en el espacio.

(Aquí la descripción del Monumento.)

Toda la construcción, por la severidad y sencillez de las líneas, por su excelente emplazamiento, por el recuerdo que evoca, produce, lo mismo si desde cerca se la contempla que si desde lejos se divisa, una impresión intensa, llevando en seguida el pensamiento hacia aquellos días de lucha y heroísmo, de gloria y de martirio de los valerosos numantinos.



Pocos días antes de la solemnísimá inauguración del Monumento á Numancia llegaron á Soria los profesores alemanes Schulten y Könen, con la misión de hacer excavaciones y estudios en el cerro de Garray, para lo cual habían recibido una subvención del Emperador Guillermo, Coronel honorario del regimiento de Numancia.

Sabido es que se han levantado calurosas polémicas entre los eruditos acerca del verdadero emplazamiento ocupado por la ciudad invicta; pero no hay más que subir al altozano ceñido por el Duero para apreciar la posición magnífica de aquel lugar, propio á servir de ciudadela y de defensa de toda aquella extensa vallada y de la población pastoril y agrícola que la habitase. Las descripciones de los escritores romanos se conforman en un todo con las circunstancias del sitio, y las excavaciones hechas allí mismo por disposición

de la Academia de la Historia há muchos años, y los prolijos estudios de D. Eduardo Saavedra, no han dejado duda alguna de que en el cerro de Garray se asentaba la ciudad celtibera y sobre sus restos se elevaron construcciones romanas, que á su vez fueron también derruidas y sepultadas. El tiempo y los elementos atmosféricos borraron las huellas de unas y otras, una capa de tierra arable cubrió el suelo, y el pastor soriano conduciendo sus rebaños, ó el agricultor labrando aquellas cimas, han sido durante muchos siglos los únicos seres humanos habitantes á ratos de aquellas alturas, asiento en otras edades de una urbe populosa.

De cuando en cuando, el arado ó la azada del labriego descubrían restos arqueológicos de indiscutible valor; las excavaciones ordenadas por la Academia de la Historia fueron causa de descubrimientos de importancia; pero no prosiguiéndose los trabajos, los dueños de los terrenos cegaron las excavaciones para poder seguir cultivando sus tierras, y nunca las cosas siguieron adelante.

Los profesores antes nombrados, con el beneplácito de las autoridades locales y con permiso de los propietarios de las tierras, mientras éstas se hallan en descanso hasta la próxima sementera, han empezado con gran actividad sus trabajos de exploración, y para facilitarles éstos se les ha procurado un plano de las excavaciones hechas por encargo de la Academia de Historia, con los resultados entonces obtenidos.

Los profesores Schulten y Könen han abierto una zanja que corta el cerro de Norte á Sur, con objeto de hallar la estructura de la población, encontrar en dos puntos extremos la muralla que la ceñía y la dirección de las calles ó vías de la urbe. Han tenido, en efecto, la satisfacción de encontrar la muralla, que tiene en su base unos seis metros de anchu-

ra, y que debió ser de gran elevación; de hallar los vestigios de la ciudad romana, que se encuentra casi superficial, y después, bajo una capa de arcilla roja, ver cómo aparecen muros destruidos por el fuego, capas de ceniza, carbón en polvo ó en masa diseminado por todas partes, huesos quemados y numerosos vestigios que corroboran la existencia de la ciudad celtíbera destruída por el fuego.

En la capa más superficial se han encontrado asimismo monedas y cerámica romanas, mientras que más abajo se han hallado trozos de vasijas de otra clase, de pronunciado arcaísmo en sus formas y en los dibujos y ornamentos que ostentan.

La mayoría de las calles de la ciudad celtíbera seguían la dirección Este á Oeste; se pueden apreciar perfectamente los cimientos de las viviendas, el pavimento y afirmado de las vías, las entradas que daban acceso á algunos puntos, muelas para los cereales, otros restos de la industria de aquellos tiempos, y aun granos de trigo carbonizado por completo, pero conservando perfectamente su forma.

Si todo esto se ha conseguido en las pocas semanas que los profesores alemanes, con obreros de la localidad, llevan trabajando, calcúlese lo que con tiempo y medios suficientes se podría obtener excavando el cerro en toda su extensión. El plano entero de la ciudad celtíbera podría quedar al descubierto, limpiando su planta del postizo romano.

Mas, por desgracia, los sabios alemanes, concluída la corta subvención con que vinieron, retornarán á su país; los dueños del suelo cegarán las zanjas hechas, para seguir cultivando sus tierras, y otra vez volverá todo á ser sepultado, y no quedará de lo hecho más que el recuerdo y la obra que los sabios de Alemania escriban con el resultado de sus cortas investigaciones.

El único remedio de que esto no acontezca, es que el glorioso cerro pase á ser totalmente propiedad nacional, adquiriéndolo el Estado. Ya el Vizconde de Eza, representante de Soria en el Parlamento, y dueño del terreno donde se asienta el Monumento erigido por D. Ramón Benito Aceña, ha cedido generosamente aquel suelo, y está dispuesto á ceder á la Nación el resto de la tierra que en el cerro de Garra posee, rasgo noble y simpático que debe ensalzarse como merece; pero si no se adquiere lo que otros pequeños terratenientes ocupan, no se podrán seguir los trabajos de exploración de un modo permanente.

El patriótico arranque de D. Ramón Benito Aceña ha borrado la vergüenza de que Numancia no tuviera un Monumento que perdurase su memoria; el generoso desprendimiento del Vizconde de Eza facilita ahora al Gobierno la adquisición total del suelo donde la ciudad numantina yace sepultada, y señala el deber que al Estado corresponde cumplir.

VICENTE VERA.



V

MONUMENTO A NUMANCIA

(Reseña publicada en *La Ilustración Artística*, de Barcelona, del 9 de Octubre de 1905, acompañada de un retrato de D. Ramón Benito Aceña y de una vista del Monumento.)

ESTE Monumento, cuya inauguración presidió S. M. el Rey D. Alfonso XIII, álzase en el lugar en donde existió la heroica Numancia.

(Aquí la descripción de la obra arquitectónica.)

Ha sido costeadado, como ya queda dicho, por D. Ramón Benito Aceña, hablando del cual dice un periódico de Soria:

«La biografía de nuestro querido Senador D. Ramón Benito Aceña, cuyo nombre se pronunciará siempre por los sorianos con sagrado respeto, podría sintetizarse en muy pocas palabras, las siguientes: es un hombre honrado, un perfecto caballero, un patriota, un buen soriano. Todas las particularidades de su vida, toda su historia está condensada en estas afirmaciones. D. Ramón B. Aceña no es político más que para defender á su país querido, y dentro de la política no ha tenido más ambiciones que las de coadyuvar al engrandecimiento de Soria.»

Y después de trazar los principales rasgos de su vida, consagrada por entero al trabajo, y de señalar los grandes servicios por él prestados á la ciudad que en 1871 le eligió por primera vez Diputado á Cortes y á la provincia cuya representación ostenta actualmente en el Senado, termina diciendo: «Realizadas las principales aspiraciones de su vida, habiendo prestado á su país tan señalado servicio (la concesión del ferrocarril de Torralba á Soria), ya tenía el Sr. Aceña derecho á descansar, ya tenía sobrados méritos para ser querido de todos sus paisanos; mas, sin embargo, todavía se le ve, en estos últimos años, formando parte de cuantas Comisiones solicitan del Gobierno algo para Soria, y, por último, ahí está su última obra, realizada por él solo, empresa eminentemente patriótica que borra una vergüenza nacional, cual era la de que sobre el sitio que ocupó la gloriosa Numancia no hubiese algo que indicara dónde existió el pueblo que á través de los siglos sirve de ejemplo á los pueblos libres, nobles y valerosos. Si con legítimo orgullo podemos decir que Numancia fué modelo de pueblos, D. Ramón Benito Aceña es modelo de patriotas y de hombres de bien.»



TERCERA PARTE

LAS CONSECUENCIAS



UNA ASPIRACION NACIONAL

EL propósito de D. Ramón Benito Aceña de erigir á sus expensas un Monumento á Numancia, hizo renacer la idea de la importancia que tendría el proseguir las excavaciones, hacía largo tiempo comenzadas y abandonadas, en el cerro de la Muela.

En el año que transcurrió desde que el Sr. Aceña anunció oficialmente su propósito hasta que el Monumento se vió concluído, no se habló de otra cosa entre las personas ilustradas de Soria, y de los medios de resucitar el antiguo expediente que acerca de tal asunto debía existir en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. El mismo D. Ramón Benito Aceña se tomó el trabajo de examinar y revisar dicho expediente.

Así las cosas, todo lo que entonces se decía y se publicaba respecto á Numancia, llegó á tener resonancia en el extranjero, y no muchos días antes de que llegase el anuncio para la inauguración del Monumento, presentáronse dos profesores alemanes, Sres. Schulten y Könen, de la Universidad de Gottinga, solicitando, más activos que los españoles, permiso del Ministro de Instrucción pública con objeto

de llevar á cabo en el cerro inmediato á Garray las excavaciones necesarias para poner al descubierto la ciudad de Numancia.

El Ministro no puso, por su parte, obstáculo á estos propósitos, y conseguido por los alemanes el permiso de las autoridades locales y de los dueños de los terrenos, emprendieron con gran actividad sus trabajos de exploración.

Para estos trabajos los mencionados profesores extranjeros tuvieron como guía los planos en que se consignan los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas bajo la dirección del Sr. Saavedra, planos que sin reserva alguna fueron puestos á su disposición.

Pero esta iniciativa de los alemanes y los resultados que en seguida obtuvieron reavivaron más y más los deseos de la Comisión de Monumentos artísticos de Soria y de todos los buenos españoles enterados del caso, á saber: que de una manera definitiva se emprendieran las obras necesarias para que toda la planta de Numancia quedase al descubierto, y que el solar numantino entero, con cuantos restos gloriosos fuesen desenterrados, quedasen de propiedad nacional y protegidos y cuidados como corresponde á su altísima significación en la Historia patria y á su indisputable valor científico.

El movimiento que con este motivo se ha producido en la opinión (todo ocasionado por el acto del Sr. Aceña) ha sido extraordinario, como puede apreciarse por los escritos siguientes, que no son sino una parte de los que han visto la luz pública en estos últimos meses, relativos á tan interesante asunto.

En ellos se ve claramente cómo la idea de que «el solar numantino, con Numancia al descubierto, sea propiedad nacional», ha ido tomando cuerpo y concretándose; se exponen los esfuerzos hechos en este sentido por Corporaciones é

individualidades, y cómo, cerca del Gobierno, en el Parlamento, en las Academias, en los Centros oficiales y en la Prensa se ha trabajado por muchos españoles de buena voluntad, y á la cabeza de todos D. Ramón Benito Aceña, para que aquella patriótica y útil idea sea un hecho, habiendo conseguido, al fin, mediante una enmienda presentada en el Senado, que en los actuales Presupuestos se destinen 15.000 pesetas para las excavaciones de Numancia.

Esta ha sido una hermosa consecuencia de la creación del Monumento, pudiendo asegurarse ya que la aspiración nacional está en camino de lograrse por completo.

NUMANCIA

INTERVIÚ CON LOS PROFESORES SCHULTEN Y KÖNEN

(Artículo publicado en *El Noticiero de Soria* el 23 de Agosto de 1905.)

UN hijo ilustre de esta tierra—mi respetable amigo don Ramón Benito Accña—ha reparado, con su feliz iniciativa de erigir un Monumento conmemorativo en el solar numantino, el olvido permanente del Estado hacia aquellos memorables lugares que fueron teatro y escena de las más grandes hazañas que han presenciado los siglos.

Esto ha hecho revivir en la *moderna* Soria, como dicen los historiadores y geógrafos, el amor y el culto á aquella ciudad celebérrima, y este amor es fácilmente explicable en esta medioeval ciudad, donde el culto á lo *antiguo* perdura y perdurará mucho tiempo por el medio ambiente que en ella se respira, y que emana de los abandonados claustros de sus templos, de los decorados pórticos de sus iglesias de las XII y XIII centurias y de las casas y blasones de sus históricos Doce Linajes.

Sea para bien y solaz de los aficionados á estas antigua-



El Emperador Guillermo II de Alemania,
con el uniforme de Coronel
del regimiento Dragones de Numancia.

llas, y permanezca por mucho tiempo ociosa la piqueta municipal que amenaza caer sobre las ruinas de San Nicolás y hacer *tabla rasa* con los historiados capiteles, tímpano de su portada y bellissimo ábside, y proyectar allí, con la dureza y frialdad del tiralíneas y el cartabón, una prosaica plazoleta.

Esto cuenta que es, pío lector, una divagación de mi espíritu, natural y espontánea en este momento, en el que el rótulo de un arco que se ha levantado con motivo de la próxima visita regia ha hecho renacer en los sorianos todos el cariñoso recuerdo á lo que fué remembranza inexplicable, por aquello que dice:

*Numancia destruída,
los padres murieron, los hijos quedaron.*

Con estos recuerdos; con el Monumento que nuestro don Ramón, á sus expensas, ha erigido; con la visita regia para inaugurarle y, fuerza es decirlo, aunque esto acusa un lamentable abandono y un *poquito* de sonrojo para nuestra hidalguía y quijotesca condición, con la permanencia en el cerro de Numancia de una Comisión alemana que excava, remueve, busca é inquiera con diligencia suma los restos de pasadas edades, en Soria es de actualidad palpitante NUMANCIA, y allí me encaminé ayer, como un curioso más, tal vez, ó si queréis como un hijo de *los que quedaron*.

Llegué á Garray y subí á la empidada cuesta de aquel «altozano junto al Duero», como dice el elegante Anneo Floro en el *Compendio de los sucesos de los romanos*, y dejando atrás y á media ladera la interesante Ermita de los Mártires, con su ábside de medio tambor, coronado por canecillos y ajedrezada cornisa y pórtico de archivoltas y gruesos boceles y fantásticos capiteles; llegué á punto que los profe-

sos alemanes Schulten y Könen examinaban con detención suma los restos de construcciones que han hallado junto al Monumento Aceña, y solicité de dichos señores una interviú, á que galantemente accedieron.

Yo no añado ni quito nada al relato, y allá va transcrito con escrupulosa fidelidad:

«Estamos satisfechos—me dijeron—con las excavaciones, por los buenos resultados que ofrecen.

Hemos abierto un zanja que corta á la ciudad de Norte á Sur, con objeto de hallar la estructura de la población, las fortificaciones, la muralla que la ceñía, y hemos tenido la satisfacción de encontrarla, y tiene de anchura seis metros en su base, y suponemos debió tener gran elevación. En este corte del terreno aparecen las calles de Numancia, que van de Este á Oeste en su mayoría.

Mañana ordenaremos la apertura de otra zanja de Este á Oeste para descubrir restos en este sentido y las calles que la crucen de Norte á Sur, y así obtendremos por completo el plano de Numancia y después procederemos á estudiar los detalles.

Así, con método, estudiaremos la ciudad romana, que se halla casi superficial con el terreno y después de una capa roja aparecen muros destrozados por el fuego, cenizas, carbón, huesos quemados y otros residuos que corroboran que Numancia fué destruída por el fuego y desmanteladas sus líneas de defensa por Escipión en 133 años antes de Jesucristo.

Hay en esta capa de tierra roja restos de cerámica, tan diferente de la romana de la capa superior, que nosotros nos atrevemos á clasificar y llamamos «cerámica numantina». Mientras en la capa superior hay característicos trozos de *Terre sigillé*—vâsos de barro rojo fino con ornamentación

en relieves de procedencia romana,—abajo se encuentran trozos de vasijas pintadas con pronunciado arcaísmo, é imitaciones más ó menos felices de modelos griegos.

Mi compañero Könen estudia con detenimiento estos restos y sienta así una base sólida para la cronología de las diversas capas de Numancia, que podrá servir para futuras excavaciones en ciudades antiguas de España, pues hasta ahora no tenemos ninguna cronología de la cerámica ibérica, y estos estudios son de gran valor científico. Hoy excavamos en la parte Sur de Numancia y en un sitio que da vista á Garrejo; con muchas dificultades hemos descubierto—trabajando con cuchillos y las manos—un aposento con trozos de grandes vasijas, y opinamos que este hallazgo es muy importante, y por esto lo marcamos con cuatro banderolas.

Para terminar: de la línea de asedio de Escipión tenemos ya marcados dos puntos, uno el llamado Real, situado á la salida del puente, en la carretera de Soria y á la derecha; y otro, el denominado Los Castillejos, á la salida de Garray, en dirección á Almarza, que indica por sus restos, que fueron sitios de campamentos romanos, como indica Appiano en su libro *De las Guerras Ibéricas*.»

Dí gracias á los profesores alemanes y descendí del cerro.

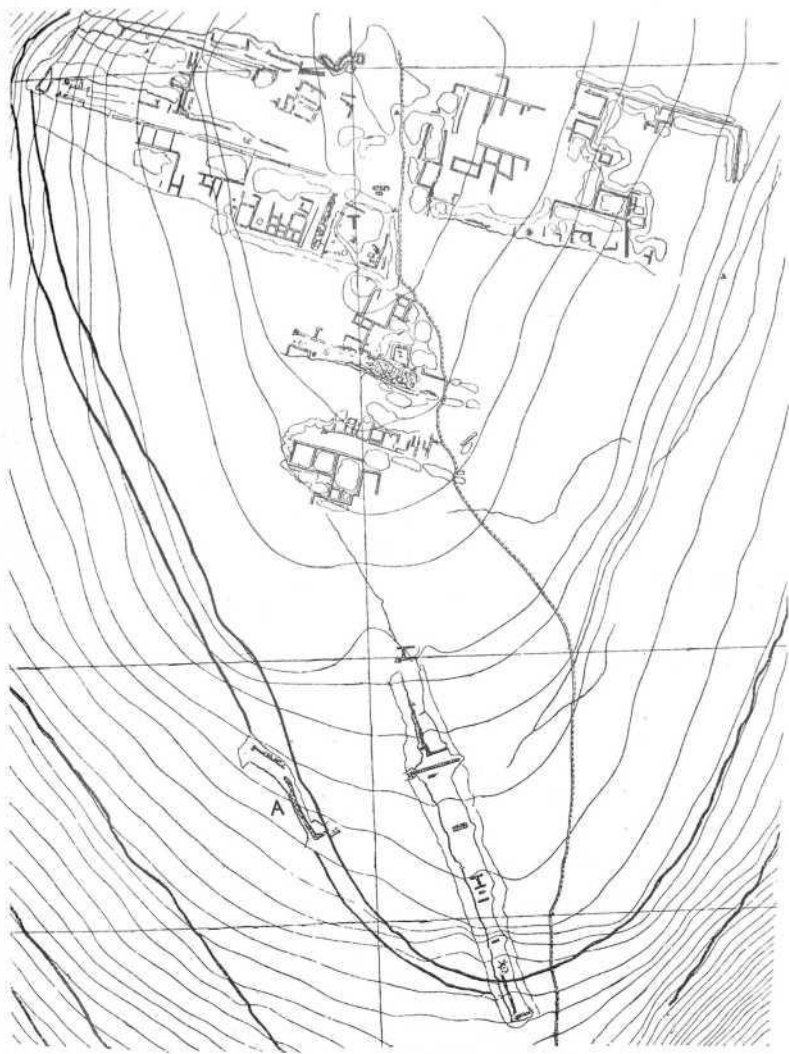
No he de ocultar que sentía en mí, no satisfacción por el resultado de los trabajos, sino un aplanamiento moral fácilmente explicable; el olvido de nuestros Gobiernos oprimía mi espíritu, los hechos con su terrible lógica hablaban, y dentro de pocos días, cuando la Comisión alemana abandone estos lugares, y aun antes, los terratenientes de las tierras enclavadas en el cerro exigirán que las zanjas sean cegadas y por cada paletada de tierra que nivele y llene el hueco,

pasarán días y años en los que nuestra incuria y abandono se enseñorearán de aquellos memorables lugares.

.....
¿Hay, por ventura, alguna alma caritativa que hable en pro de estas venerandas ruinas y consiga que el Estado compre el sacrosanto solar numantino?.....

A. B. C.





Plano de las excavaciones de Numancia,
hechas bajo la dirección de D. Eduardo Saavedra.

II

EL SOLAR NUMANTINO

(Artículo de D. VICENTE VERA,
publicado en *El Imparcial* del 11
de Septiembre de 1905.)

HE tenido la buena fortuna de asistir á la inauguración del Monumento que en honor á Numancia ha erigido en el cerro de Garray un hombre resuelto y generoso, el insigne soriano D. Ramón Benito Aceña.

El telégrafo por una parte, y fieles cronistas por otra, han dado cuenta detallada de aquella augusta ceremonia que figurará como una página memorable en la Historia de España. No es necesario, pues, insistir sobre esto. Un espíritu patriota ha satisfecho la deuda que la Nación entera tenía con aquellos héroes que hace más de dos mil años supieron con su fortaleza y abnegación dar tan alto ejemplo de amor á la independencia que el nombre de Numancia ha sido durante veintiún siglos, y ante el mundo todo, el símbolo más puro y más glorioso de la nacionalidad española.

Numancia tiene ya su Monumento; pero los restos de la ciudad insigne yacen aún, casi en su totalidad, sepultados bajo la capa de tierra que el obrar de los siglos, las vicisitudes de los tiempos y hasta la incuria de los hombres, han hecho que se acumulara allí.

El cerro de Garray, como otros varios que en las inmediaciones de la ciudad de Soria y á las orillas del Duero se levantan, aparece pelado y sin huellas externas de que en él se hubiese asentado una gran población. Dudas ha habido acerca del sitio donde se alzaba la que fué terror de Roma.

Pero con sólo arañar el suelo, en aquel sitio señalado por la tradición se han encontrado multitud de veces, no sólo vestigios romanos, sino señales de comunidades más antiguas, restos, en fin, de la civilización celtíbera.

Recientemente, atraídos por el interés inmenso que para la historia de la humanidad encierra aquella cima, han acudido dos sabios alemanes, pensionados por su Emperador, para poner al descubierto los cimientos de la urbe numantina.

En pocos días los profesores Schulten y Könen han comprobado cuantos resultados se habían obtenido en otras ocasiones, y puesto en claro la existencia de la ciudad celtíbera bajo las construcciones romanas que sobre sus ruinas se elevaron.

Al día siguiente de la inauguración del Monumento de D. Ramón Benito Aceña, el Ministro de Instrucción pública, D. Andrés Mellado, en compañía de D. Juan Catalina, académico de la Historia; de los Sres. D. Teodoro Ramírez y don Santiago Arambilet, ilustres sorianos; de D. Joaquín de Círia, el simpático director de expediciones de la Sociedad Española de Excursiones; de D. Ricardo Solier, y del que estas líneas escribe, visitó detenidamente las excavaciones hechas, y oyó de labios de los profesores alemanes luminosas explicaciones de los resultados obtenidos. Vió los restos de las edificaciones romanas someras y los cimientos de las construcciones celtíberas abajo; pudo contemplar la capa de cenizas, carbón y restos calcinados que separa unas y otras;

los basamentos de las murallas numantinas; los pavimentos de las vías romanas y el afirmado de las calles de la ciudad aborigen; los grandes adobes de arcilla roja que los pelendones empleaban para los muros de sus viviendas, adobes á los que el tiempo y el incendio han dado la dureza del ladrillo, y en algunos de los que, cuando estaban fabricándolos, y blandos por lo tanto, cabras celtíberas, contemporáneas de Megara, dejaron la impresión de sus pezuñas.....

Convencido pudo quedar el Sr. Mellado de que, llevando las excavaciones á todo el cerro de Garray, la planta entera de la antigua Numancia puede quedar al descubierto y encontrarse la necrópolis, cosa de inmensa importancia arqueológica; pero.....

El pero es que aquellas tierras son hoy de propiedad particular. Los terratenientes han consentido que se hagan algunos trabajos antes de que llegue la época de la sementera, pero á condición de que después se cieguen otra vez las zanjias hechas y ellos puedan seguir cultivando sus terrenos.

¿Qué sucederá, pues, dentro de un mes? Que todo vendrá á quedar como estaba. Los sabios alemanes se llevarán á su país el convencimiento de haber hecho grandes descubrimientos arqueológicos, pero Numancia volverá á quedar enterrada.

Para que esto no acontezca, el Estado debe adquirir la propiedad del cerro de Garray, y siendo, como debe ser aquel venerando suelo, propiedad nacional, los trabajos de exploración podrán llevarse á cabo de un modo permanente, y los resultados obtenidos no se perderán, como ha ocurrido hasta el presente.

El Vizconde de Eza, dignísimo Diputado á Cortes por Soria, propietario de una porción de aquellos terrenos, ha

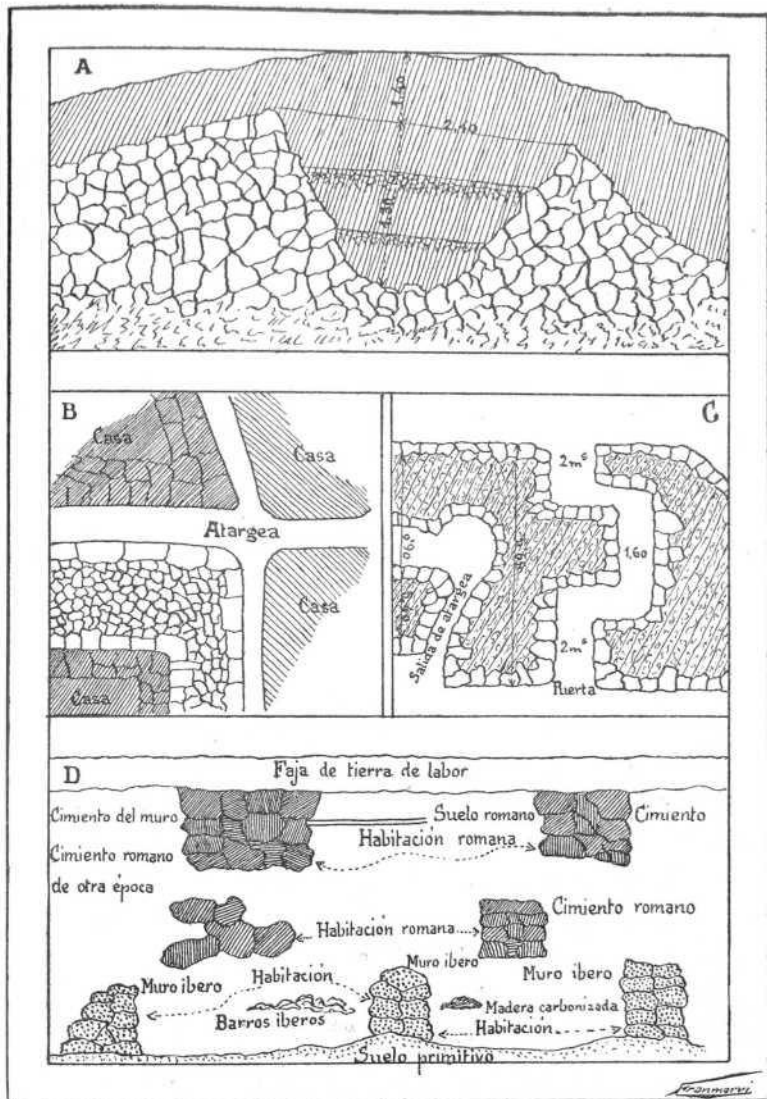
cedido generosamente el solar donde el Monumento erigido por D. Ramón Benito Aceña se levanta, y está dispuesto á ceder lo que además allí posee; pero los restantes dueños son pequeños propietarios que no pueden imitar el patriótico desprendimiento del Vizconde. La suma que necesita aportar el Estado es escasa; de manera que á muy poco coste podría realizarse una obra nacional, en la que está interesado el honor de España.

Porque podría darse el caso de que Alemania, que ha acudido solícita á ejecutar una labor científica, pudiera también, para que ésta no quedara malograda, procurar adquirir en cualquier forma la propiedad del terreno y llegar el solar numantino á ser de propiedad extranjera.

VICENTE VERA.

Madrid 7 de Septiembre de 1905.





Excavaciones practicadas por los profesores alemanes Schulten y Könen: *A*, corte transversal de las murallas; *B*, planta de casas y calles; *C*, planta de un trozo de muralla con puerta de entrada; *D*, corte reciente de una porción de terreno.

III

RESULTADO DE LAS EXCAVACIONES
RELIQUIAS NUMANTINAS

A todo lo expuesto anteriormente respecto á los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en diferentes épocas en el Cerro de la Muela, deben añadirse los interesantes pormenores consignados en un precioso trabajo que, con la firma de Clemente Soriano, publicó *El Noticiero de Soria* del 9 de Septiembre de 1905.

Este trabajo, como casi todos los que se publicaron por aquellos días, llevaba por objeto excitar al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á que se destinasen las cantidades precisas para la custodia del Monumento á Numancia y de las excavaciones hechas, y á que se adquiriera por el Estado todo aquel suelo, á fin de que pudieran continuarse metódica y regularmente todas las exploraciones necesarias.

Y, con tal motivo, detallaba Clemente Soriano de este modo, en el citado artículo, los resultados conseguidos por los arqueólogos Schulten y Könen hasta la fecha en que escribía:

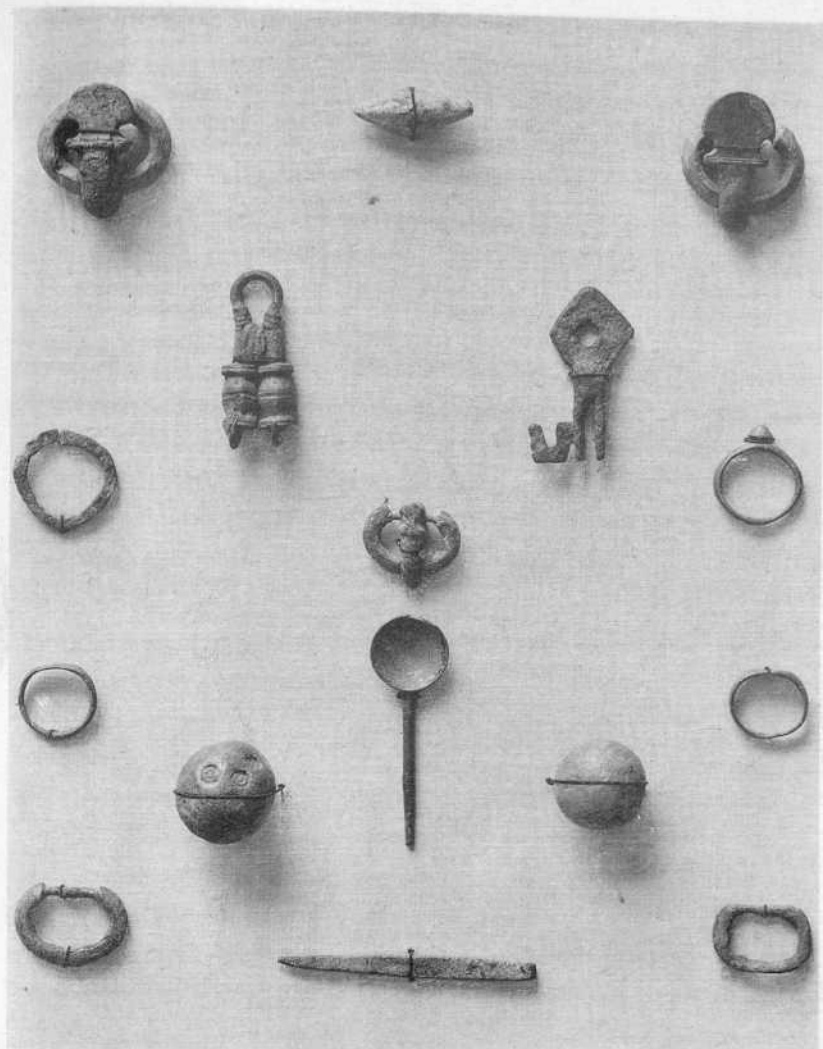
«Atravesando las excavaciones hechas anteriormente, en 1861, y que ya habían dejado al descubierto, sin género

alguno de duda, el emplazamiento del Templo de Júpiter, las termas, la Calzada Real y otra secundaria y diversos detalles de construcción, los sabios alemanes Schulten y Könen han hecho una zanja en dirección N. S., aproximadamente, de anchos y profundidades diferentes, según la necesidad ha exigido. Recorriendo esta zanja en la dirección ya marcada, se descubren sucesivamente los detalles que á continuación se anotan: en primer término, aparecen á la vista del observador enormes cantos rodados que debieron pertenecer á la parte destruída de la muralla y que, por la configuración topográfica del terreno, rodaron por la vertiente del cerro; siguen inmediatamente vestigios no pequeños de construcciones adosadas á la muralla, por el exterior del recinto que ésta cercaba, y que bien pudieran ser barrios pobres ó recintos para los ganados, pareciendo mejor lo primero por sus dimensiones; en este sitio se observan, más que en otros, las tierras calcinadas, restos de madera carbonizada y cenizas en gran abundancia; por lo rudimentario de la construcción, es difícil apreciar la verdadera época á que pertenecen. Se encuentran á continuación los verdaderos restos de la muralla, que, á juzgar por lo que aparece, había de ser, por lo menos en este sitio, de dimensiones extraordinarias, y rellena en su parte central de tierras y piedras colocadas por capas.

.....

A poca distancia de la muralla se ven los restos de las primeras casas, y en una de ellas, en una á modo de fosa, se encontraron restos al parecer humanos. Esta fosa se ve estaba hecha *ad hoc*, por estar enlucida y á una profundidad de cerca de cuatro metros.

A partir de aquí, y continuando la expedición por la zanja, se van encontrando restos de muros, calles que atraviesan la zanja en dirección casi perpendicular á ésta y restos



Fotografía de Hauser y Menet, Madrid

FIGURAS Y OTROS OBJETOS

PROCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA. ALGUNAS DE ELLAS SE
ENCONTRARON EN 1867; OTRAS AL ECHAR LOS CIMIENTOS DEL
MONUMENTO DE ACEÑA.

de alcantarillas al descubierto. El ancho de las calles oscila entre 3,30 y 6,65 metros, lo cual demuestra la importancia de unas y otras, lo que se puede apreciar también por la manera de estar hecho su pavimento. Desde el principio de la zanja hasta rebasar las dos terceras partes de la meseta superior del cerro, todos los restos que se encuentran son de mampostería y losas de canto, no siendo esmerada su construcción, pero pudiendo apreciarse muy claramente manos de obra muy diversas. Si una vez llegados á la meseta superior, en su parte más elevada, nos dirigimos hacia el E., al encontrarnos en la vertiente del cerro, hallaremos los restos de una construcción de adobes de grandes dimensiones, pues llegan cada uno á tener 0,55 metros de tizón, 0,09 de altura y 0,24 de frente.

Midiendo la parte descubierta, que afecta la forma del encuentro de dos muros en ángulo recto, el más largo tiene 3,13 metros y el otro 0,82, y su espesor es el de un adobe.

A la terminación del muro más largo aparece un hogar como los modernos de los pueblos ó aldeas castellanas, casi destruido.

Este descubrimiento, justo es reconocerlo, se debe á indicaciones de los obreros empleados en las excavaciones y conocedores del terreno.

Volviendo sobre nuestros pasos, hacia el O., en la vertiente opuesta, ya sobre el río Duero y á la terminación de la Calzada Real, descubierta en 1861, se han verificado, por los sabios alemanes, excavaciones que dejan perfectamente al descubierto una de las entradas de la ciudad formando puerta practicada en la muralla, la que puede fundadamente suponerse bordeaba toda la meseta superior del cerro.

La disposición de la traza de esta puerta presenta la particularidad de tener dispuesta la entrada para su defensa en

la misma forma que casi trece siglos después lo habían de hacer los árabes en la puerta de Justicia de la Alhambra de Granada.

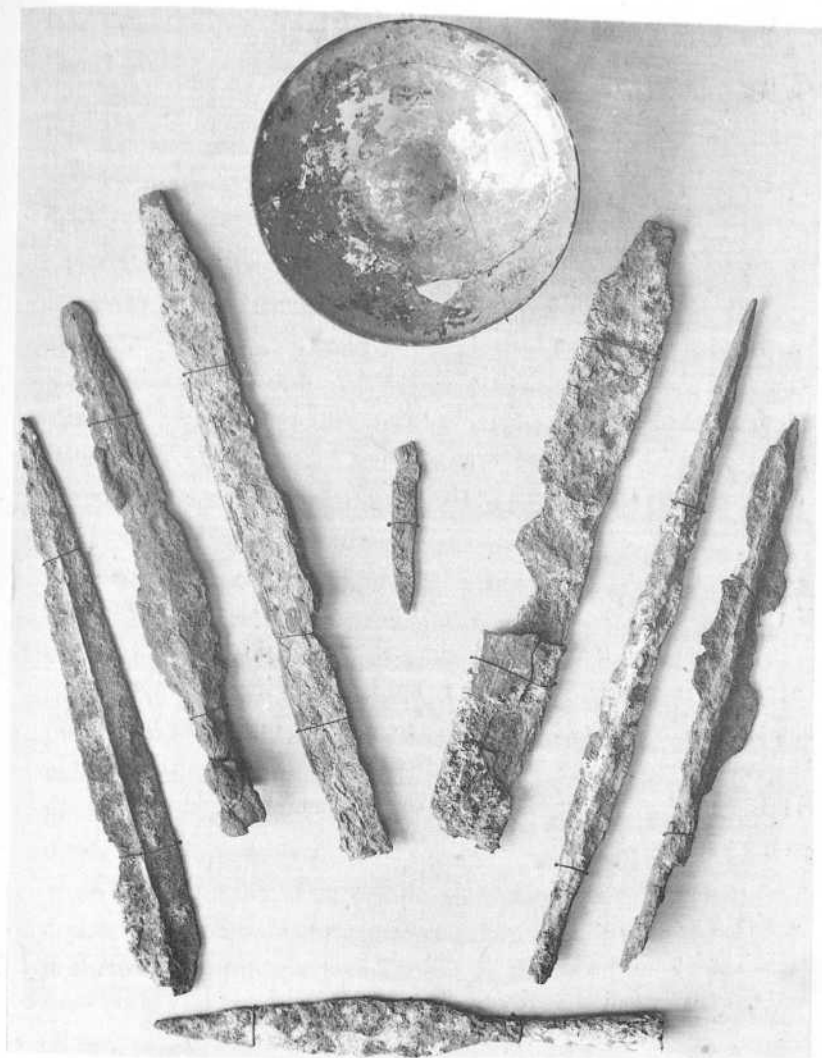
Continuando por el borde exterior de la meseta hacia el Oriente, sigue la muralla, aunque disminuyendo su espesor, pues en algunos sitios éste es solo de 3,10 metros. Por este sitio ya se marcan más claramente las diferencias romanas y celtíberas, pudiéndose asegurar, casi con certeza, que las construcciones que también aquí aparecen por la parte exterior de la muralla, y ésta lo mismo, son romanas, y las construcciones interiores ó del recinto son celtíberas, apareciendo ya muchas en que sobre los cimientos de piedra sigue la construcción de adobe. Aquí se han encontrado también muchas piedras de molino de diversos tamaños, algunas de ellas tan pequeñas, que indudablemente eran para moler artículos de uso doméstico.

Volviendo á la zanja por el extremo opuesto á aquel en que empezamos, y que es precisamente el sitio en que las excavaciones se han extendido en sentido radial y hecho con más detenimiento, nos encontramos con los detalles más curiosos de toda la excavación con que puede tropezar el excursionista.

Allí se admira el trazado y encuentro de las calles, y la posición de las casas respecto á éstas y entre sí; la sabia disposición de las alcantarillas, que aparecen hoy al descubierto; la admirable conducción de aguas desde los depósitos á los diversos departamentos de las casas; se ve, en fin, el principio del dominio del arte de construir y la base que habría de servir de asiento á la construcción moderna.

.....

Por último, debemos hacer constar que son numerosos los restos encontrados de cerámica de diversas clases, tanto



Fototipia de Hauser y Menet. Madrid

PATERA Y RESTOS DE ESPADAS Y PUNTAS DE LANZA
EXISTENTES EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ENCONTRADAS EN LAS
EXCAVACIONES PRACTICADAS EN 1857.

romanas como celtíberas, y que son fragmentos de ánforas, tinajas, patenas, vasos, piedras de honda, balas de mano, etc., etc.»

En otro artículo sobre el mismo asunto, publicado por *El Avisador Numantino* el 28 de Octubre de 1905, se consignaba lo siguiente:

«En la parte Sur del histórico cerro, y en extensión de unos 40 metros de largo por 20 de ancho, han descubierto, con gran inteligencia, una buena colección de cimientos, que dan perfecta idea de lo que fueron las casas ibéricas ó numantinas, sobre las que después se alzaron las construcciones romanas.

Claramente se ve: primero, estas construcciones; á poca más profundidad se descubre una gruesa capa de cenizas y materias calcinadas, abundando entre ellas los carbones de madera de pino, y, por último, muéstrase la típica construcción ibérica de gruesos adobes rojizos.

Todas las casitas son de muy pequeño espacio, y en algunas de ellas se descubren bodegas ó cisternas, en las que existen tinajas; también en el centro de una de aquellas que fueron miserables viviendas existe una especie de meseta cuadrada de adobe rojizo.

A la profundidad en donde se hallan los vestigios ibéricos se han encontrado algunos objetos de barro de época prehistórica y huesos humanos, que desde luego se supone sean de los heróicos numantinos que perecieron defendiendo su independencia.

El perímetro donde se han realizado estas excavaciones es el que más curiosidad despierta en el visitante, porque allí están los trabajos completamente ultimados, aunque también tienen gran importancia arqueológica los de la parte Norte y Este.

Sobre el primer espacio de terreno, ó sea el de la parte Sur, ha permanecido el Sr. Könen más de quince días sacando interesantes croquis y dibujos y realizando curiosos estudios; en esta ocupación le sorprendimos ayer, cuando tuvimos el gusto de ver todo aquello. El Sr. Schulten, con la mayor bondad, nos fué indicando todos los trabajos que habían realizado, sin cansarse de encomiar el mérito, la importancia y el valor científico é histórico de lo que habíase descubierto; se manifestaba satisfechísimo y entusiasmado.

Dice que en Numancia, como en las ruinas de Troya, existen bien manifiestas y pueden ampliamente estudiarse dos épocas: la de la dominación celtíbera y la romana. Los objetos que se han hallado han sido de cerámica, con mucha profusión, pero muy escasos los de metal; los de esta clase sólo los constituyen algunas monedas de cobre, en su mayoría romanas; muy contadas las ibéricas, y más escasas aún las de plata.»





Fotografía de Hauser y Menet. Madrid

MONEDAS CELTIBERAS Y MONEDAS ROMANAS
PROCEDENTES DE LAS RUINAS DE NUMANCIA

IV

OTROS ESCRITOS —MOVIMIENTO EN LA OPINIÓN

DEBEN mencionarse también, entre los escritos publicados sobre el mismo asunto, los varios artículos publicados por el Sr. Zárraga en el *Diario Universal*, de Madrid, algunos de ellos escritos en Garray, á la vista de los resultados obtenidos en las excavaciones y con croquis de las mismas, todos interesantísimos y encaminados á estimular al Ministro, Sr. Mellado, á que consiguiese la adquisición de los terrenos para el Estado y se prosiguieran sin interrupción las excavaciones; y, en fin, otros trabajos excelentes, algunos con grabados, insertos en *El Universo*, *La Construcción Moderna*, *El Liberal*, *A B C*, *El Avisador Numantino* y muchas más publicaciones.

*
*
*

Las aspiraciones de la opinión no se manifestaron solamente en la Prensa. El jueves 26 de Octubre se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador de Soria numerosas é importantes personalidades de la misma capital, convocadas por el Secretario de la Comisión de Monumentos, D. Mariano Granados, y unánimemente se acordó gestionar con todo

interés se concediera una subvención por el Gobierno para atender á las primeras necesidades en lo relativo al solar numantino; y el Sr. Gobernador interino, D. José Ortiz Moreno, identificándose con esta razonable petición, dirigió á Madrid el siguiente telegrama:

«A Ministro de Instrucción pública, Gobernador civil.

Presidente Diputación, Alcalde, Comisión de Monumentos, representantes Sociedades y Prensa me interesan ruego á V. E. se sirva conceder con urgencia recursos para preservar inclemencias del tiempo parte descubierta de las ruinas de Numancia, de gran importancia histórica. Uno mi ruego á los de estos señores por entender que sería doloroso ver desaparecer arrastradas por las aguas tan interesantísimas riquezas arqueológicas.»



V

NUMANCIA EN EL PARLAMENTO

POR último, la cuestión llegó al Parlamento. En el Senado, en sesión celebrada el 14 de Diciembre, el Sr. González Pintado se levantó á pedir al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que tomase disposiciones para que quedasen protegidas las excavaciones ya hechas en Numancia; á lo cual el Sr. Ministro, D. Vicente Santamaría de Paredes, en la sesión del 18 del mismo mes, contestó manifestando que:

«Podía dar la seguridad de que en el próximo presupuesto quedará atendida esta verdadera necesidad, que redunda en prestigio de nuestra Patria, para la conservación de aquellas reliquias gloriosas. El crédito de personal para la conservación y custodia de los monumentos artísticos é históricos, ha sido desde luego aumentado con este objeto. Además, se ha variado la redacción del concepto de conservación de monumentos históricos, pensando precisamente en Numancia, y así es que ahora en el presupuesto aparece este concepto expresado de la siguiente manera: «Para los demás monumentos y excavaciones, para descubrimiento de objetos artísticos en lugares históricos, tantas pesetas.»

No puede, pues, expresarse de una manera más termi-

nante que se ha pensado desde luego en Numancia, para poder atender al ruego de S. S.

Esto dije confidencialmente al Sr. Vizconde de Eza y también al Sr. Aceña, que tanto se interesan por conservar aquellos recuerdos, el primero llegando hasta á ofrecer terrenos de su propiedad para facilitar las excavaciones, y el segundo siendo el fundador de un Monumento para perpetuar aquella gloria nacional, y eso mismo tengo el gusto de repetir solemnemente al Sr. González Pintado, con lo cual espero quedará complacido en su ruego.»

Por aquellos días se presentó en el Congreso de los Diputados la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Presupuestos:

«Los Diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Del cap. 20, art. 2.º, se rebajarán 20.000 pesetas que en el mismo capítulo y artículo se consignarán para dedicarlas taxativamente á excavaciones en las históricas ruinas de Numancia.»

Palacio del Congreso 12 de Diciembre de 1905.—El Vizconde de Eza.—Eduardo Dato.—Gerardo Doval.—Juan de La Cierva y Peñafiel.—Julián Muñoz.—Lamberto Martínez Asenjo.—El Marqués de Portago.»

Y para defenderla, el Sr. Vizconde de Eza pronunció en la sesión del 22 de Diciembre un elocuente discurso encareciendo la conveniencia y la necesidad, no sólo desde el punto de vista del decoro nacional, sino desde el aspecto artístico y científico, de que se dediquen á proseguir las excavaciones de Numancia aquellas cantidades que sean precisas. Y, además de esto, que se lleve á cabo la adquisición de los terrenos donde las ruinas se encuentran, á fin de que los tra-

bajos de exploración puedan llevarse á cabo sin dificultades, ni entorpecimientos y se pueda concluir por completo la restauración de esas ruinas verdaderamente venerables.

Acerca de estos puntos, el Sr. Vizconde de Eza solicitó del Ministro de Instrucción pública una declaración de que, de la cifra de 140.000 pesetas, que en el presupuesto se consignan con destino á monumentos artísticos, se ha de dedicar alguna parte para lo que, con respecto á Numancia, desean, no sólo los sorianos, sino todos los admiradores de la historia patria y los entusiastas de todo progreso científico y artístico.

A este discurso del Sr. Vizconde de Eza, contestó el Ministro, Sr. Santamaria de Paredes, con las manifestaciones siguientes:

«Tengo mucho gusto en contestar al Sr. Vizconde de Eza, repitiendo las declaraciones que hice en el Senado á requerimiento del Sr. González Pintado.

El Gobierno se había ocupado de tal suerte en la conveniencia de la conservación de esos recuerdos verdaderamente gloriosos de la Historia de nuestra Patria, que en previsión de ello aumentó la cifra correspondiente al personal y al material destinados á la conservación de monumentos históricos. Desde luego, de la partida de personal habrá de destinarse la cantidad necesaria para la custodia y vigilancia de esas ruinas, y en cuanto al material se ha redactado el concepto de nueva manera, y ahora dice: «Para la conservación de los demás monumentos y para las excavaciones y descubrimiento de objetos artísticos en lugares históricos.» No cabe expresar de manera más concreta que se ha pensado en Numancia.

Ahora, en cuanto á la cifra, que es á lo que se refiere la enmienda, S. S. mismo ha declarado que no puede precisar-

se de antemano, porque esto depende de las demás atenciones del capítulo y de lo que exijan esos trabajos de excavación, porque puede necesitarse, por el momento, más ó menos de la propia cantidad fijada por S. S.

Creo que con estas explicaciones se dará por satisfecho el Sr. Vizconde de Eza, y no tendrá inconveniente en retirar la enmienda que, por las razones indicadas, la Comisión no ha podido aceptar.»

Ante estas declaraciones del Sr. Ministro, el dignísimo Diputado por Soria retiró su enmienda; más juzgando necesario precisar de una manera bien concreta la cantidad que en presupuesto había de quedar consignada *exclusivamente* para las ruinas de Numancia, los Senadores sorianos señores Benito Aceña, Parres Sobrino y González Pintado presentaron por su parte la siguiente enmienda:

«Los Senadores que suscriben, considerando la conveniencia y utilidad de consignar en el proyecto de presupuestos del Ministerio de Instrucción pública alguna cantidad que pueda desde luego destinarse en el próximo año al descubrimiento de los valiosos objetos históricos que encierran las ruinas de Numancia, tienen el honor de proponer al Senado que se sirva aceptar la siguiente enmienda:

CAPÍTULO 20.—*Construcciones civiles.*

ARTÍCULO 2.º.—*Restauración, conservación y reparación de monumentos artísticos é históricos.*

Del último concepto de este artículo deberán segregarse 15.000 pesetas, que serán consignadas bajo el siguiente epígrafe:

«Para la adquisición de terrenos y gastos de excavaciones en los lugares de la provincia de Soria que ocupó la ciudad de Numancia, 15.000 pesetas.»

Como consecuencia de esta modificación, el último con-

cepto de este artículo quedará redactado en la siguiente forma:

«Para los demás monumentos artísticos é históricos, 152.000 pesetas.»

Palacio del Senado 27 de Diciembre de 1905.—Ramón Benito Aceña.—J. González Pintado.—José de Parres Sobrino.»

En la sesión del mismo día 27 el Sr. D. Angel Avilés, ilustre representante de la Real Academia de San Fernando en el Senado, pronunció un elocuente y hermoso discurso acerca de los presupuestos de Instrucción pública y Bellas Artes, y, en lo relativo á Numancia, se expresó de esta manera:

«Del mismo modo no puedo dudar del interés de S. S. (alude al Ministro de Instrucción pública) tratándose de las ruinas de Numancia, de esa página gloriosísima de España que nos ha recordado un compañero nuestro (*El Sr. Benito Aceña: Pido la palabra*) con su generoso patriotismo, el Sr. D. Ramón Benito Aceña; porque esa página, repito, no se puede dejar perder, y tengo la seguridad de que S. S. piensa hacer cuanto pueda para cumplir el deber que nos corresponde y respecto del cual han llamado nuestra atención los extranjeros, viniendo hace poco tiempo de Alemania unos exploradores y arqueólogos notabilísimos que ya han empezado á descubrir cosas muy interesantes. Es, por tanto, necesario que no descuidemos la conservación de estas joyas, y que, imitando la conducta patriótica del Sr. Aceña, que marcó con un Monumento el sitio donde existió Numancia, sigamos nosotros esos derroteros que sirvan para manifestar la representación más alta de las condiciones de los españoles de siempre, pues el carácter no varía y los franceses son hoy lo mismo que como nos los describía César en sus *Comen-*

tarios á la guerra de las Galias. Es preciso, en fin, que, siguiendo estas indicaciones, nos veamos ayudados por la acción del poder público, y yo no tengo duda, repito, de que S. S. nos ayudará.»

Levantóse á continuación el Sr. D. Ramón Benito Aceña y pronunció las siguientes frases, que fueron acogidas con gran simpatía por todo el Senado:

«Después del brillantísimo discurso que acabamos de oír, sólo voy á pronunciar algunas palabras para dar las gracias al digno Sr. Ministro de Instrucción pública por las declaraciones patrióticas que ha hecho en ambas Cámaras, que prueban su amor á las glorias nacionales, diciendo que procurará el Gobierno, por decoro del mismo y de la Nación, asignar cantidades para que se puedan hacer excavaciones en las ruinas de Numancia. Al propio tiempo tengo que dár-selas á sus antecesores Sr. Mellado y Sr. Eguillor, en quienes los representantes de Soria hemos encontrado siempre un gran apoyo. Mi deseo es que se hagan excavaciones, para que lo que constituye una gloria no esté oculto. Para esto hay una razón más, y es la de que el Sr. Mellado fué el Ministro de jornada que en el verano pasado acompañó á S. M. el Rey á inaugurar solemnemente el Monumento á Numancia, y tuvo ocasión de ver los trabajos que habían hecho unos sabios alemanes que envió el Gobierno de ese país, constituyendo una vergüenza para nosotros el que para descubrir nuestras glorias tengan que venir á enseñárnoslas los extranjeros, cuando en España hay eminentísimos que podrían realizar esas investigaciones. Es de advertir que todos estos trabajos han dado por resultado el hallazgo de preciosidades que ofrecieron dejarlas en España, y, sin embargo, se las han llevado á Alemania en cinco cajones.

Por gestiones de nuestro sabio compañero el entonces In-

geniero Jefe de la provincia de Soria D. Eduardo Saavedra, el cerro de la Muela se declaró Monumento nacional, y en 1861 se llevaron á cabo excavaciones importantes en tres ó cuatro calles, en el templo de Júpiter, encontrándose varios objetos, tanto romanos como celtíberos, algunos de los cuales están en nuestro Museo Nacional.

Repito que en España hay hombres competentes para realizar todos estos trabajos; pero lo que hay es que los Gobiernos no facilitan los suficientes recursos.

Señores, cuando yo iba desde Soria al pueblo donde tengo mi casa, al pasar por Numancia y ver sus escuetos cerros, sentía una inmensa pena; tanto, que me decidí á levantar allí un Monumento que recordase la heroica é invicta ciudad.

Ruego, pues, al Gobierno que, por decoro nacional, consigne las cantidades necesarias para que se lleven á cabo las excavaciones, adquiriendo el Estado la propiedad del terreno donde están las ruinas, y al mismo tiempo para que se conserve el Monumento que doné á la Nación y cuya escritura de cesión firmó el ilustradísimo Sr. Mellado.»

Como consecuencia de todas estas manifestaciones, el Senado aprobó la enmienda de los Senadores sorianos antes inserta, la cual, por lo tanto, ya tiene carácter de ley, y aquéllos pudieron dirigir á Soria el siguiente telegrama, aunque lacónico, expresivo, pues en él se consigna haberse logrado las aspiraciones de la opinión:

«Al Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Soria:

Madrid 28 (20,25).

El Senado acaba de conceder 15.000 pesetas excavaciones ruinas Numancia.—ACEÑA.—PINTADO.»

Este ha sido el glorioso final á que se ha llegado como consecuencia del patriótico acto de D. Ramón Benito Aceña, pues no es dudoso que sin la erección del Monumento á Numancia las cosas hubieran seguido en la misma condición y abandono en que desde 1867 habían quedado.

Ahora, con las 15.000 pesetas consignadas en presupuestos, y que seguramente quedarán para los años sucesivos, dedicadas exclusivamente á continuar las excavaciones en Numancia y á conservarlas debidamente, se podrá conseguir sin dificultad que el solar numantino sea propiedad nacional y que en él se ejecuten cuantos trabajos sean necesarios para poner al descubierto toda la planta de la ciudad aborigen con su necrópolis. La Patria y la Ciencia están de enhorabuena.



VI

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION CIENTIFICA

RESULTADO final de todo lo que antecede fué la Real orden siguiente, dictada en 29 de Marzo de 1906, disponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de dirigir los trabajos para las excavaciones y la conservación de las mismas:

«*Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.*—**REAL ORDEN.**—Ilmo. Sr.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar una Comisión, compuesta de dos Académicos de la Historia, uno de Bellas Artes de San Fernando, tres individuos de la Comisión provincial de Monumentos de Soria y un Arquitecto designado por este Ministerio, encargada de dirigir los trabajos, estudios y excavaciones para el descubrimiento de las ruinas de la ciudad de Numancia, así como de la conservación de las mismas y de los objetos que en ellas se encuentren.—De Real orden se lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 29 de Marzo de 1906.—**SANTAMARIA.** Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

*
* *

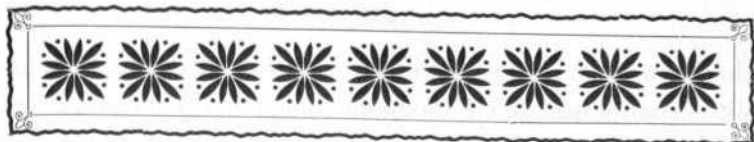
Por último, de conformidad con lo dispuesto por la Real orden anterior, dictose otra en 1.º de Mayo, nombrando in-

dividuos de la Comisión á D. Eduardo Saavedra y D. Juan Catalina y García, Académicos de la Historia; D. José Ramón Mérida, Académico de Bellas Artes de San Fernando; don Teodoro Ramírez, D. Mariano Granados y D. Juan José García, Vocales de la Comisión provincial de Monumentos de Soria, y á D. Manuel Aníbal Alvarez, Arquitecto.

En la Real orden de nombramiento se dispone que el señor D. Eduardo Saavedra ejerza el cargo de Presidente de la Comisión, y que esta misma designe entre sus individuos el que haya de ejercer de Secretario.

La alta representación científica y la notoria competencia de los dignísimos miembros de esta Comisión así constituida, son garantía segura de que llevarán á feliz término el sagrado cometido que les ha sido encomendado.





Homenajes á D. Ramón Benito Aceña

COMO se ha visto por lo expuesto en las páginas que preceden, S. M. el Rey, al acudir personalmente á la solemne inauguración del Monumento erigido á Numancia por D. Ramón Benito Aceña, dió muestras de apreciar toda la significación y trascendencia del acto de patriotismo realizado por el soriano insigne. El Ministro de la Guerra, al disponer que desde Barcelona se trasladase á Soria una brillante Comisión del Regimiento de dragones de Numancia, á fin de que asistiese á la ceremonia de la referida inauguración, quiso manifestar, por modo delicado, cómo el Ejército español se asociaba con simpatía y entusiasmo al histórico acontecimiento. Además, no sólo el pueblo soriano, las Corporaciones y la Prensa local dieron públicas y entusiastas muestras de reconocimiento á D. Ramón Benito Aceña, rindiendo así homenaje de admiración y gratitud al hermoso ejemplo dado por tan ilustre ciudadano, sino que en toda España se manifestaron iguales sentimientos, puesto que la Prensa de todas las provincias, al dar cuenta del he-

cho memorable, estuvo también unánime en enaltecer al ínclito español que de tal modo elevaba y hacía fortalecer los más puros ideales de Patria y nacionalidad. Y en todas partes se citaban rasgos biográficos del Sr. Aceña, mostrando cómo en todo tiempo su inteligencia, su actividad y su fortuna se habían empleado siempre en obras provechosas para el país.

Pero aparte de estos movimientos generales de la opinión pública, se han producido también otras manifestaciones especiales y concretas, que es oportuno registrar.



I

EL PUEBLO DE GARRAY

ESTE burgo, situado al pie del cerro donde un día se elevó la ciudad de Numancia, se apresuró á manifestar á don Ramón Benito Aceña su admiración y reconocimiento.

El 26 de Agosto, ó sea á los dos días de la solemne inauguración del Monumento, el Ayuntamiento de Garray, en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad dedicar á nombre de D. Ramón Benito Aceña la calle principal del pueblo.

He aquí el texto del acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo:

«Don Plácido Carro de Blas, Secretario del Ayuntamiento constitucional de Garray.—Certifico: Que en el libro de actas y sesiones que lleva el Ayuntamiento, y que existe en la Secretaría de mi cargo, se halla la reseña de una sesión extraordinaria que, copiada á la letra, dice así:—Sesión extraordinaria del día 26 de Agosto de 1905. En el pueblo de Garray, á veintiséis de Agosto de mil novecientos cinco, reunidos los señores que componen el Ayuntamiento, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Froilán del Río La Seca, éste, á petición de los presentes, declaró abierta la sesión. Acto continuo el Sr. Presidente

manifestó que, en gratitud al amor patriótico que el Sr. D. Ramón Benito Aceña ha demostrado en su hermoso Monumento dedicado á conmemorar las inmortales ruinas de Numancia, y á la vez, por su desprendimiento generoso en beneficio de la clase pobre de este pueblo, obra grandiosa que tanto habla en honor de dicho señor, proponía á la Corporación que, en vista de los méritos antedichos, y para demostrar de algún modo el agradecimiento y consideración á que se ha hecho acreedor, se acordase que por unanimidad se dedicara, como honroso recuerdo, la calle más popular de Garray, á nombre de Benito Aceña (D. Ramón), para de este modo corresponder, aunque muy someramente, á un hecho tan beneficioso para este pueblo y su provincia, y que, según el pensamiento de este Ayuntamiento y su pueblo, es uno de los hechos más hermosos que el hijo predilecto de nuestra provincia ha verificado en bien de España y de la Historia.—Aprobóse así, y á la vez se acordó colocar en la entrada y salida de la antigua calle del Puente dos placas con la inscripción que queda dicha, participándolo al Sr. Benito Aceña é invitándole á asistir á la inauguración y descubrimiento de las mismas, que tendrá lugar el día ocho de Diciembre próximo, siempre que el referido señor no ordene otra fecha.—Al mismo tiempo acordaron remitir copias certificadas de este acta al Sr. Gobernador civil de esta provincia, para su aprobación, si la mereciera, como Presidente de la Comisión de Monumentos Artísticos, y otra al mencionado D. Ramón.—Y en vista del anterior acuerdo, y siendo unánime, los señores del referido Ayuntamiento lo firman, de lo que yo, el Secretario, certifico.—Froilán del Río.—Manuel Hernández. Evaristo Gómez.—Mateo Nieto.—Tomás Arribas.—Eugenio Díez.—Plácido Carro, Secretario.—Hay un sello en tinta morada que dice: «Alcaldía constitucional de Garray, etc.»

Esta copia oficial del acta en donde consta el espontáneo homenaje del pueblo de Garray, fué enviada al Sr. Aceña, acompañada de una afectuosa comunicación, firmada por el Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento, reiterando á dicho Sr. Aceña la invitación para que asistiese á la inauguración y descubrimiento de las lápidas, el 8 de Diciembre, fecha en que las referidas lápidas estarían ya preparadas y colocadas.

La ceremonia verificóse efectivamente el día prefijado, 8 de Diciembre, y he aquí cómo dieron cuenta de la misma los periódicos de Soria:

El Avisador Numantino publicó el día 9 la relación siguiente:

EN GARRAY

El primer tributo ofrecido al Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, por su amor á esta provincia y á sus pasadas glorias, por su generoso desprendimiento al hacer construir en las ruinas de la inmortal Numancia un obelisco que señale el sitio en que tuvo lugar tan gloriosa epopeya, fué el ofrecido ayer en el pueblo de Garray á tan digno patricio, poniendo su nombre á una de las calles principales.

El Ayuntamiento de Garray comunicó su acuerdo al señor Aceña, por si se dignaba asistir al acto del descubrimiento de las lápidas en que queda grabado su nombre; pero el Sr. Aceña, que no gusta de alabanzas y sus obras las ejecuta sin deseo de que sean premiadas como se merecen, excusó su asistencia y delegó en el digno Abad de esta Colegiata, D. Santiago Gómez Santa Cruz, donando á Garray la cantidad de 300 pesetas para que, parte se repartiera á los

pobres y el resto fuese invertido en una merienda de que debía disfrutar todo aquel honrado vecindario.

La Prensa local había sido atentamente invitada al acto por el Sr. Santa Cruz, y á la una y media salimos para Garray, en un coche, dicho Sr. Santa Cruz, D. Santiago Ruiz Lería, los directores de los periódicos locales y un redactor de este periódico.

Llegamos al pueblo á poco más de las dos, y fuimos recibidos en la magnífica casa de nueva construcción que con toda clase de comodidades ha edificado el Presidente de la Sociedad Numantina, D. Gregorio García.

Allí recibimos los afectuosos saludos del Alcalde de Garray, D. Froilán del Río; de los Concejales, Sres. D. Manuel Hernández, D. Tomás Arribas, D. Evaristo Gómez, D. Mateo Nieto y D. Eugenio Díez; del Secretario, D. Plácido Carro; del Juez municipal, D. Modesto Lería, que con exquisita amabilidad nos presentó á todos y nos acompañó á todas partes; del Fiscal municipal, D. Agapito Muñoz; del digno párroco, D. Lorenzo Moreno; del médico, D. Felipe Pérez Miranda; del farmacéutico, D. Aniceto Ibarra; de los caballeros Capitán y Teniente retirados, D. Celestino y D. Antonio Gómez; de los simpáticos Profesores de Veterinaria, D. Gumersindo López y su hijo D. Rufino, Depositario del Ayuntamiento de Garray; del entusiasta y veterano garreño, D. José Arribas, y de otros muchos honrados vecinos del pueblo. Cambiadas las saluciones, nos dirigimos á los sitios en que estaban colocadas las lápidas con la inscripción de «Calle de Benito Aceña (D. Ramón)».

El Sr. Alcalde, antes de proceder al descubrimiento de las lápidas, leyó el siguiente sencillo discurso:

«Al Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Senador del Reino, el pueblo de Garray.»

Dos obras diferentes, pero ambas grandiosas, llevadas á cabo por V. E. sobre este suelo numantino, han obligado de buena voluntad al Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, y por ende á este pueblo, á demostrarle, siquiera sea muy someramente, la alta consideración á que se ha hecho acreedor. Es la primera, su elevado patriotismo á favor de nuestra querida España, erigiendo su hermoso Monumento sobre las inmortales ruinas de Numancia, obra que tan llamada estaba á que se realizase en favor de una de las páginas más gloriosas de nuestra Historia, pero que nadie hasta esta fecha se atrevió á acometer, señalando al visitante, con la claridad que requieren estas venerandas ruinas, el suelo sobre el que un puñado de héroes hizo temblar y retroceder varias veces á la Nación más fuerte y sabia de aquella época, beneficiando con dicho Monumento á nuestra provincia, y especialmente á nuestro querido pueblo, que, además de los méritos que le concede, la auxilia con los productos que las obras terminadas y las puestas en explotación arrojan en favor de la clase obrera, tan necesitada de este amparo. La segunda, llevada á cabo por nuestro respetado protector don Ramón Benito Aceña, es la de su generosa donación á favor de la mencionada clase obrera, haciendo uso de la virtud teologal llamada caridad, sin olvidar á la vez su acendrado cariño á este pueblo, demostrado con sus hermosos hechos. En su vista, este pueblo, lleno de gratitud y orgulloso al recibir tanto bien de mano tan generosa como desinteresada, ha creído muy oportunamente dedicar, como honroso recuerdo para nosotros, la calle más popular del mismo, llamada del Puente, con el dignísimo nombre de BENITO ACEÑA (DON RAMON), para de este modo significar á tan generoso donante que los garreños, aunque muy someramente, como antes dije, quieren y tratan de agradecer en cuanto les es posible

tanto sacrificio llevado á cabo por V. E., y al inaugurar en estos momentos tan laudable acto, y después de dedicarle un cariñoso recuerdo, permitidme que con toda la efusión de mi alma dé un viva á los seres más respetados de esta epopeya.»

El Sr. Del Río terminó con vivas á D. Ramón Benito Aceña, á Soria, al pueblo de Garray, al Sr. Abad de esta Colegiata y á la Prensa soriana, que fueron contestados con entusiasmo.

Respondió el Sr. Santa Cruz, con fácil palabra, diciendo que el Sr. Aceña agradecía infinito las muestras de consideración y cariño que le tributaba el pueblo de Garray, y terminó repitiendo los vivas anteriores y añadiendo uno para el Alcalde.

Leyó después otro sencillo discurso el honrado vecino D. José Arribas, que fué muy felicitado.

He aquí lo que en el referido escrito se decía:

«A mis convecinos.

Aunque os dirige la palabra José Arribas, es D. Ramón Benito Aceña el que os la manda desde su gabinete del Gran Hotel de Rusia, en Madrid, cuyo eco llega hasta aquí, manifestándoos su eterno agradecimiento por la buena acogida y perfectas deferencias que con él han tenido los vecinos de Garray cuando se ha honrado pisando el suelo numantino, y de lo que conserva recuerdos imperecederos; fué cuando la gran masa de este pueblo le ayudó á dar un gran realce á la majestuosa inauguración del Monumento erigido á sus expensas en la cúspide del cerro de la Muela, donde se ostenta orgulloso; y ahora, para que se robustezca más el afecto y simpatías que nos unen á dicho señor, este Ayuntamiento, con el beneplácito del pueblo, y para darle una prueba de reconocimiento, sustituye en el día de hoy el

nombre de la calle del Puente por la de Ramón Benito Aceña; y para demostrar su agradecimiento, ha hecho en dos épocas donaciones en metálico para atenuar en parte las necesidades de los más infortunados, y una buena suma para que el vecindario disfrutase en su nombre una merienda, á la par que un día de solaz y diversión, diciendo que sentiría hubiese el más leve disgusto.

Todos conocéis á D. Ramón Benito Aceña, Senador por esta provincia, hombre independiente, caritativo, que socorre muchos necesitados, ocultando siempre su nombre, de donde se deduce su noble corazón y grandeza de alma; no conoce el orgullo, porque nació y se ha criado al calor y arrullo de la ganadería y agricultura, que han sido su patrimonio, y se conceptúa como el más humilde de todos nosotros; acreedor es á mucho, pero por nuestra parte, no pudiendo demostrarle nuestro agradecimiento personalmente, dediquémosle siquiera un viva cariñoso.

¡Viva D. Ramón Benito Aceña! ¡Viva nuestro Ayuntamiento! ¡Viva el pueblo de Garray!—He dicho.»

Se descubrieron las lápidas, y la multitud, que llenaba por completo la ancha y antigua calle del Puente, saludó con un viva al nombre que hoy lleva.

Desde allí nos dirigimos al Ayuntamiento, donde fuimos obsequiados por las autoridades del pueblo.

En medio del más respetuoso silencio, que da idea de la cultura de Garray, leyó lo siguiente el vecino D. Rufino López:

«De hechos gloriosos y de heroísmo está llena la Historia, que, por sí solos, en el suelo patrio donde se realizaron, dejaron recuerdos que no se han borrado, ni se borrarán jamás de la memoria de las generaciones pasadas, presentes y venideras; uno de ellos, y quizá el más glorioso y de

mayor heroísmo, lo tenemos bajo el suelo en que posamos nuestras humildes plantas; mencionaría, aunque á la ligera, algunos de sus hechos más importantes; pero como os conceptúo á la mayoría de vosotros al tanto de ellos, siquiera no más que por lo que en la escuela leísteis en vuestros primeros años, me reduciré sólo y exclusivamente á deciros: ¿Puede haber quizá satisfacción más grande, gloria y entusiasmo mayor para el vecindario de este pueblo, y mucho más aún para los que en esa inolvidable pila fuimos bautizados? ¿Hay alguien más acreedor á participar de ese nombre que los hijos de este pueblo, á quienes, por el mero hecho de su bautismo en dicha pila, se les dice numantinos?

Satisfacción y entusiasmo más grande no cabe; y por si esto no fuese suficiente, vienen, como no podía menos de suceder, á perpetuar su memoria manos expertas del extranjero, deshonra, por decirlo así, de nuestros Gobiernos, que descubren sus cenizas para que de una vez se disipen dudas y se convenzan aquellos que las poseían de que en este suelo donde habitamos existió el terror de Roma.

Más aún, y aquí, benévolo público, sí que mi escasa inteligencia no encuentra medios de elogiar á ese hijo patrio, á ese que ultima, por decirlo así, con su última pincelada todas nuestras completas aspiraciones; á ese que levanta, con bastantes sinsabores, ese majestuoso Monumento, recuerdo imperecedero, y á quien debemos tributarle todo género de respetos y consideraciones. Démosle un viva y perpetuemos también su nombre en la calle que hoy se inaugura con el título bien merecido de D. Ramón Benito Aceña.»

Hicieron uso de la palabra el Sr. Ruiz Lería, los representantes de la Prensa soriana y el Sr. Santa Cruz, que hizo un resumen de cuanto se había dicho.

El Sr. Posada, Director de *La Provincia*, en un discurso

muy aplaudido y celebrado, propuso que se redactase un mensaje expresando á D. Ramón Benito Aceña la gratitud y el cariño que hacia él se habían desbordado en aquel día, y que con las firmas de todos fuese remitido al noble patriota.

La idea fué acogida por unanimidad.

Despedímonos de aquellos honrados vecinos y nos dirigimos de nuevo á la capital, guardando gratos recuerdos del día 8 de Diciembre.

El Noticiero de Soria narró también, el día 9 de Diciembre, lo sucedido de este modo:

EL PUEBLO DE GARRAY POR EL SR. ACEÑA

Atenta y cariñosamente invitados por el digno Abad de nuestra insigne Colegiata, Sr. Gómez Santa Cruz—en nombre de nuestro ilustre paisano el Sr. Aceña,—asistimos ayer por la tarde á la fiesta popularísima y simpática que celebraba el vecino pueblo de Garray, dando, á la principal de sus calles, el título de *Ramón Benito Aceña*.

El día, de sol espléndido, vino á favorecer un acto tan patriótico, y al llegar á Garray con el Sr. Abad, con nuestro querido paisano D. Santiago Ruiz Lería y nuestros estimados colegas Posada, por *La Provincia*, y Noguero, por *El Avisador*, fuimos afectuosamente recibidos por el pueblo y sus autoridades.

.....

La numerosísima agrupación que se formó en la calle del Puente, que iba á ser desde ayer la de Aceña, y en la que figu-

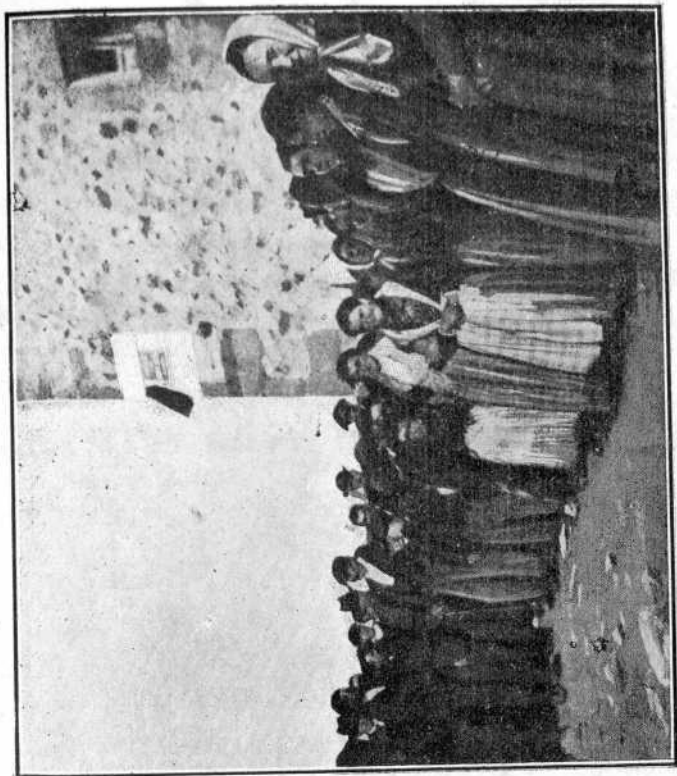
raban también muchos forasteros de los pueblos comarcanos, y distinguiéndose en piña hermosa las bellas jóvenes garrañas, componía un cuadro sencillo y encantador, preparándose así un pueblo lleno de entusiasmo á celebrar una fiesta cívica que tanto le honraba y de la que el grato recuerdo ha de ser impercedero.

Ante la primera lápida cubierta, en la entrada de la calle, se agolpó la multitud y guardando religioso silencio dirigió á ésta su saludo el señor Alcalde, dando á seguida lectura á un breve y sentido discurso, que fué ruidosa y entusiastamente aplaudido.

Al terminar el Sr. Alcalde y descorrerse por el artista Vicente Dulce la cortinilla que ocultaba la lápida primera de la nueva calle de ACEÑA, hubo vivas á Numancia, al señor Aceña, á Garray, al Sr. Abad, al Ayuntamiento y demás autoridades y á la Prensa soriana.

El Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz habló después, y en nombre de Aceña dió gracias expresivas á todos, haciendo manifestaciones elocuentísimas hacia aun acto tan digno y tan patriótico como era el que llevaba á cabo Garray, y del que, lamentando en el alma el Sr. Aceña no haber podido venir á presenciarlo, guardaría agradecimiento sin límites, pues nadie, ni más sencilla, ni más espontánea, ni más popularmente, le había demostrado al predilecto hijo del país su amor entrañable y sus respetos de consideración y reconocimiento. «¡Viva Garray!—dijo el Sr. Santa Cruz—y vivan sus dignas autoridades, que hoy aparecen unidas en lazo estrechísimo con Aceña, todo bondad y cariño para con vosotros.»

El señor Alcalde prorrumpió entonces en vivas á Aceña



En Garray: Acto solemne de imponer el nombre de D. Ramón Benito Aceña á la calle principal del pueblo.

y á su respetable y querido representante D. Santiago Gómez Santa Cruz, siendo calurosamente contestados.»

Menciona después el discurso del popular y veterano garreño D. José Arribas y que ya queda consignado en la descripción de *El Avisador*.

«Inmediatamente marchó la comitiva, seguida de la multitud, al sitio donde se había colocado la segunda lápida, en el extremo opuesto del pueblo, ó sea en la entrada al mismo por las carreteras de Calahorra y Logroño.

Al ser descubierta aquélla, como lo había sido la primera, los vivos entusiásticos se repitieron.

En la Casa Ayuntamiento fuimos recibidos después, y en sus amplios y nuevos locales, todavía no ultimadas las obras, se tomó con gran fraternidad y contento un refresco, siendo las representaciones de la Prensa obsequiadas galante y atentamente.»

Reseña después los brindis pronunciados por los señores López (D. Rufiño), Rioja, Ruiz Lería, Posadas y Noguero y el brillante resumen hecho por D. Santiago Gómez Santa Cruz; luego añade:

«Para todos hubo aplausos, y hemos de hacer especial mención de la feliz idea que en su elocuentísimo discurso tuvo el Sr. Posada, proponiendo que se suscribiese un Mensaje por el pueblo de Garray y por todos los concurrentes, elevándolo inmediatamente á manos del Sr. Aceña, como testimonio elocuente de que la fiesta llevada á cabo era el galardón de justicia que un pueblo noble y honrado tributaba al más patriota de sus hijos. El pensamiento, como el discurso de Posada, fueron objeto de entusiastas aclamaciones, y la Prensa local se vanagloria de ello.

Al banquete que á última hora de la tarde iba á tener lugar en el Ayuntamiento, también se nos invitó reiteradas veces, no pudiendo asistir por nuestro regreso á Soria, dando expresivas gracias al señor Alcalde y Concejales.

Terminamos esta mal hilvanada reseña reiterando á nuestro amigo Sr. Santa Cruz, al ilustre soriano D. Ramón Benito Aceña y al querido pueblo de Garray, como á sus autoridades, nuestro sincero agradecimiento.»

El semanario *La Provincia*, en su número del 12 de Diciembre, publicó la interesante descripción que sigue:

FIESTA EN GARRAY

HOMENAJE DE GRATITUD

Atentamente invitados por el M. I. Sr. Abad de esta insigne Colegiata, D. Santiago Gómez Santa Cruz, que en la simpática fiesta del viernes último en Garray llevaba la representación del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, tuvimos el gusto de asistir dicho día al acto de dar el nombre del ilustre patricio á la calle principal del mencionado pueblo.

Garray, que asistió absorto á la solemne ceremonia celebrada el 24 de Agosto último, cuando S. M. el Rey inauguró el Monumento á Numancia, erigido á expensas de nuestro respetable correligionario; Garray, que vió honradas sus calles con la presencia del Monarca, que contempló emocionado el desfile de brillantes uniformes, de Consejeros de la Corona, de Grandes de España y representaciones del Ejército; que oyó vibrar en sus aires los acordes armoniosos de músicas guerreras, y mil elogios de aquellos héroes que tal

página legaron á nuestra Historia; Garray, que, saliendo de su vida tranquila y normal, saboreó los goces inefables que se sienten siempre que se ven rendir ofrendas en el altar de la Patria, se dió cuenta de lo que el grandioso cuadro significaba, de lo que aquello era; pero, por encima de aquella fastuosidad, conmovió su corazón, hirió su alma y quedó grabado en su memoria para siempre el rasgo de aquel ilustre patricio, de aquel noble anciano que, con su desprendimiento generoso, había sido causa principal de la solemne ceremonia que se celebraba.

Y todo pasó. Cesaron las músicas, se fué la brillante comitiva, se apagaron los ecos de la bulliciosa fiesta y tornó el silencio y la calma al pueblo de Garray, y solo quedó, allá en la altura, el sencillo Monumento, testigo del rasgo del señor Aceña, y allá en lo bajo, en el corazón de los garreños, el recuerdo indeleble del patriotismo del querido anciano.

Y esa acción, esa hermosa acción del Sr. Aceña, unida á las muchas y buenas que el vecino pueblo, como la provincia toda, tiene que agradecer al respetable Senador, quisieron los nobles hijos de Garray premiarla como en su sencillez podían, y como no podían ofrecerle otra cosa que perpetuar su nombre, unir su apellido á la calle más hermosa de su pueblo, á la que es su gala y su orgullo, puesto que otra mejor no tiene, en esa calle grabaron el nombre de *Ramón Benito Aceña*, trasladando así á placas azules el que llevaban escrito en el corazón.

Y esa fué la fiesta de Garray el viernes último, día de la Purísima; fiesta simpática, fiesta hermosa, á la que se asoció el sol enviando sus rayos más brillantes, cual si fueran portadores de la aprobación del cielo por el acto de justicia que en Garray se celebraba.

En unión del ilustrado Sr. Gómez Santa Cruz, de nuestros compañeros en la Prensa Sres. Rioja y Noguero y de nuestro estimado particular amigo Sr. Ruiz Lería, amante de Garray, haciendo suyas sus alegrías y tristezas, llegamos al vecino pueblo el viernes último, á las dos y media de la tarde, dispensándonos benévola acogida las autoridades y vecindario del mencionado pueblo.

.....

.....

Reunidos todo el vecindario y autoridades en la calle que desde aquel día lleva el nombre de Benito Aceña (don Ramón), el Alcalde, Sr. Del Río, leyó un discreto discurso que juntamente con los de los Sres. Arribas y López (don Rufino), publicaremos en el número próximo, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Una salva de aplausos acogió las últimas frases del señor Alcalde y se prorrumpió en entusiastas vítores.

Acto seguido el Sr. Gómez Santa Cruz, con la elocuencia que le caracteriza y con la hermosa palabra con que cautiva y subyuga desde la sagrada cátedra á sus auditorios, pronunció algunas tan sentidas y brillantes, que le valieron cariñosa ovación. El Sr. Arribas (D. José) leyó también un sentido discurso, que fué muy aplaudido.

En seguida se descubrió la lápida que lleva grabado el nombre del respetable Senador y la multitud prorrumpió en nuevos vítores al Sr. Aceña, al Sr. Abad y á la Prensa sorriana, contestados con otros á Garray, á la honradez y á la hidalguía de los garreños.

A continuación se descubrió, con iguales demostraciones de júbilo, la segunda lápida, colocada en la esquina opuesta de la calle, y en ordenada manifestación se dirigió la numerosa comitiva á la casa del Ayuntamiento, cuyo espacioso

y amplio salón resultaba pequeño para contener tanto público, que se extendía aún por la carretera.»

A continuación reseña los discursos allí pronunciados, las escenas de entusiasmo, etc., de conformidad en un todo con ya consignado en las descripciones anteriores y termina dando «al ilustre patricio Sr. Aceña y á su digna representación, el Sr. Gómez Santa Cruz, cumplidos plácemes y enhorabuenas».



II

LA PROVINCIA.—REELECCIÓN DE SENADOR

CUANDO, ya terminado el Monumento, el Sr. Aceña fué recibido por S. M. el Rey en audiencia, y en ella prometióle el Soberano asistir á la inauguración, ostentaba don Ramón por quinta vez la representación de la provincia de Soria en el Senado.

Pero el 19 de Agosto de 1905, ó sea cinco días antes del acontecimiento á que este libro hace referencia, publicóse el Real decreto por el cual se declaraba disuelto el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado, convocándose á nuevas elecciones de Diputados para el 10 de Septiembre, y de Senadores para el 24 del mismo mes.

He aquí por qué el día de la solemne inauguración del Monumento á Numancia, en las alturas del Cerro de la Muela, D. Ramón Benito Aceña era ex Senador, pues cinco días antes había quedado disuelta la parte electiva del Senado.

Llegó el día 24 de Septiembre, fecha fijada para las nuevas elecciones senatoriales; la situación política era liberal; D. Ramón Benito Aceña estaba afiliado al partido conservador; pero ¿qué había de hacer la provincia de Soria sino confirmar su representación en la Alta Cámara á su hijo predilecto? ¿De qué mejor manera había de manifestar su consi-

deración, su respeto y su simpatía al ciudadano ilustre que tan alto ejemplo de patriotismo acaba de dar, sino eligiéndole Senador una vez más?

Y así fué que, prescindiéndose de toda filiación política, todos los sorianos de buena voluntad y amantes de su tierra vieron con satisfacción á D. Ramón Benito Aceña investido por sexta vez con la dignidad senatorial por la provincia que tanto le debe.

Probablemente, en otras circunstancias, en las elecciones del 24 de Septiembre, dada la situación política dominante, hubiera sido elegido en su puesto un Senador liberal; però Soria quiso tributar merecidísimo homenaje de adhesión al ciudadano que tan alto había puesto el nombre de la región soriana, y D. Ramón Benito Aceña fué candidato indiscutible á la senaduría y enviado de nuevo á la Alta Cámara.

De este modo, el Sr. Aceña figuró como ex Senador poco más de un mes. Así se explica que en las alusiones á su persona que en los diversos trabajos incluídos en este libro se hacen, unas veces se le designe como ex Senador, otras como Senador, según que dichos trabajos fueron escritos ó no en el corto intervalo en que no ostentaba tan honorífica investidura. También fueron reelegidos los señores representantes de la provincia de Soria que, en la firma del acta de inauguración del Monumento, figuran como ex Diputados.



III

EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SORIA

EL Ayuntamiento de la ciudad de Soria quiso también demostrar de un modo concreto su consideración al señor Aceña, y consignar un homenaje especial á sus merecimientos.

Ya en otra ocasión había acordado y puesto en práctica el dar el nombre de Benito Aceña (D. Ramón) á la gran plaza de Herradores; por consecuencia, el 27 de Septiembre se tomó, por unanimidad, la resolución de que su retrato figurara en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

He aquí la comunicación oficial en que se da cuenta de este acuerdo:

«*Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña:* El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el 27 del actual, reconociendo los relevantes méritos por V. E. contraídos, interesándose siempre con noble empeño en favor del progreso material é intelectual de esta ciudad, y confirmando la no discutida fama de ilustre soriano al sellar de manera tan admirable el recuerdo de la madre Patria á aquellos defensores de la independenciam costeando un monumento que perpetúa su memoria,

Acordó, por unanimidad, colocar su retrato en la sala de sesiones del Ayuntamiento, para perpetuar asimismo el recuerdo de tan ilustre hijo de esta provincia.—Soria 30 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, *Mariano Vicén.*»

IV

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

LA Diputación provincial de Soria, en sesión de 3 de Octubre de 1905, acordó que se consignara en acta su más entusiasta aplauso al Sr. D. Ramón Benito Aceña por su feliz iniciativa al erigir á sus expensas y entregar al Estado un Monumento que recordase el sitio donde existió la inmortal Numancia.

He aquí la comunicación en que se da cuenta del acuerdo de la mencionada Corporación:

«Gobierno civil de la provincia de Soria. — Negociado 2.º—Núm. 576.—El Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial, con fecha 3 del actual, me dice lo que sigue.—«La Corporación con cuya presidencia me honro ha acordado se consigne en acta su más entusiasta aplauso al Senador por esta provincia, D. Ramón Benito Aceña, por su feliz iniciativa al erigir á sus expensas y entregar al Estado, como lo hizo en su día, un Monumento que recordase el sitio donde existió la inmortal Numancia.»—Y ejecutando el preinserto acuerdo, lo traslado á V. E. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á V. E. muchos años. Soria 9 de Octubre de 1905.—Diego M. López.—Hay una rúbrica.—Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña.»

El escultor Sr. Balsero, que asistió á la ceremonia de la inauguración el 24 de Agosto, prometió modelar un busto del Sr. Aceña y regalarlo á la Diputación provincial.



Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña,
á cuyas expensas se ha erigido el Monumento á Numancia.



El Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña

DATOS Y RASGOS BIOGRAFICOS



As que en la crónica de los acontecimientos y en los anales de la historia de sus contemporáneos, la biografía de los grandes patricios surge espontánea en el sentimiento popular, que la esculpe á cincel en la tradición transmitida inmaculada y pura de unas en otras generaciones; y así los ilustres capitanes, los héroes, los sabios, los bienhechores de la humanidad, dejan recuerdo imperecedero de sus altos hechos en el alma nacional.

Por derecho propio, D. Ramón Benito Aceña ocupa, no ya en la crónica regional de Soria y su tierra, sino en la general de España de nuestros días, el merecido lugar sólo reservado á quienes han sabido consagrar sus energías al bienestar de sus semejantes ó á la prosperidad pública.

Entre los homenajes rendidos á D. Ramón Aceña, con motivo de su acto patriótico de conmemorar permanentemente el heroísmo de los numantinos, figura como el más saliente la publicación de numerosas biografías, que al consignar los datos más principales de su existencia, reseñan

los acontecimientos que la avaloran, y son como el resumen y compendio de sus acciones meritorias.

En todas ellas se marca desde luego la tendencia del insigne patriarca soriano á engrandecer la tierra numantina, grande por su glorioso pasado, merecedora del sacrificio de sus hijos por sus posteriores vicisitudes, y ennoblecida siempre por la gratitud hacia quienes por la fortuna, el poder ó su actividad han estado en condiciones de favorecerla y honrarla.

Por cada una de esas circunstancias aisladas, y por todas ellas en conjunto, ningún soriano ha estado en las privilegiadas condiciones que D. Ramón Aceña, y nadie las ha aprovechado mejor que él para sacar á Soria y su región de la preterición y el olvido en que durante los últimos lustros se encontraban por multitud de causas nacidas de su condición especial y de su topografía, tanto en lo que respecta á las relaciones con el Estado, como con sus demás hermanas en nacionalidad.

Hay que considerar la obra redentora llevada á cabo por Aceña, contemplando sus admirables resultados, y para ello es preciso seguir paso á paso el avance no interrumpido de su voluntad inquebrantable y de su tenacidad firme en lo moral y en lo material, en lo colectivo y en lo particular, pues cabe decir, con razón, que Aceña ha sido, y seguirá siendo mientras viva, el verdadero artista de la regeneración soriana, cuyo fecundo buril, al modo que el escultor sobre la piedra ó el bronce de que se forman las estatuas, ha ido trazando la personalidad numantina en la instrucción pública, fundando y dotando escuelas municipales; en la vida social y de relación, llevando el ferrocarril y abriendo carreteras de uno á otro confín del país soriano; y en lo que afecta á la tradición y á la historia, levantando monumentos, glo-

rificando á Numancia, que reúne y compendia en uno solo todos los entusiasmos y todos los anhelos de su alma generosa.

Si Aceña, rico, discípulo y amigo íntimo del ilustre y malogrado Cánovas del Castillo, hubiese tenido ambiciones personales, habría sido, por su inteligencia, por su corazón y por su fortuna, cuanto hubiera querido.

Pero D. Ramón Aceña, al culto de sí mismo, ha preferido constantemente el progreso y el bienestar de la tierra que le vió nacer, y por eso en su biografía, en vez de registrarse las etapas de su encumbramiento personal, se encuentran rasgos admirables y repetidos de su abnegación y de su patriotismo; y las mejores páginas de su historial son el ferrocarril de Torralba y el Monumento á Numancia; y por eso también la verdadera biografía de Aceña está escrita, no en las brillantes páginas de la historia regional, sino esculpida en la fecunda labor de su sorianismo acendrado, que se manifiesta en los beneficios, en los resultados, en la amplitud de horizontes que gracias á él se desarrollan ante el país numantino, y de que son los más preclaros y preciados testimonios, la veneración y el cariño que la tierra soriana tributa al insigne prócer cuyo nombre querido ha grabado en sus mejores plazas y calles de Soria, Valdeavellano de Tera y Garray, después de haberlo estampado con orgullo legítimo en la primera locomotora que circuló por el país soriano, y haberle declarado antes, con indecible entusiasmo, hijo predilecto de la provincia, colocando su retrato en el salón de actos del Ayuntamiento de la capital.

Citar todas las biografías de D. Ramón Benito Aceña, sería obra larga; compendiarlas, labor prolija, y extractarlas, quizá lo más apropiado á la naturaleza y condición de estas páginas, y á la modestia innata del ilustre soriano que

tantos títulos tiene á la consideración de sus conciudadanos. *El Recuerdo de Soria*, de 1892, página 73 y siguientes; *El Avisador Numantino*, en ocasiones diversas; *El Fomento*, Revista madrileña de Obras públicas, en su número 1.129 del 16 de Julio de 1904; el *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Soria*, correspondiente al mes de Agosto de 1905, y *El Noticiero de Soria*, en su número extraordinario de dicho mes, por no citarlos todos, han reseñado extensa y minuciosamente los principales hechos de la vida pública del Sr. Aceña, que pueden resumirse diciendo que nació en Valdeavellano de Tera, en Octubre de 1830, siendo su pueblo el más importante del pintoresco y ameno valle á que da nombre; que dedicado al estudio desde muy joven, fué el primer alumno que tomó el grado de bachiller en el Instituto provincial de Soria, siguiendo después con gran aprovechamiento la carrera de Jurisprudencia en la Universidad de Madrid; y una vez terminada y recibido el título de Abogado, se dedicó á la explotación de sus fincas y de su considerable labor y ganadería.

En esta útil al par que grata ocupación se encontraba, desarrollando con grande fortuna sus asuntos particulares, cuando el distrito de Soria, conociendo sus condiciones de carácter, rectitud y alteza de miras, lo eligió en 1871 Diputado á Cortes, de oposición, á cuyo honor correspondió con el desinterés de no admitir jamás ningún cargo público, ni puesto lucrativo de los muchos que le fueron ofrecidos, en justa recompensa á sus grandes servicios á la Monarquía y á la Patria, y á los sacrificios de todo género en pro de las ideas conservadoras, posponiendo hasta su propia salud y sus particulares intereses al cumplimiento de sus deberes sociales y políticos.

A partir de entonces, le ha honrado el mismo distrito

con sus sufragios durante casi todas las legislaturas, y la provincia cinco veces Senador, siendo el decano de los representantes sorianos.

Defensor incansable de su país, entre los servicios que prestó á los pueblos, merecen citarse las cuantiosas sumas que por gestión suya invirtió el Estado en la provincia de Soria, á saber: 5.000 pesetas para reedificación de la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor de Soria, más 175.000 para pagar el material del culto y clero de la provincia, los años que no cobraba el personal por no haber jurado la Constitución de 1869; cerca de 200.000 del 80 por 100 de propios, en un año en que se perdió totalmente la cosecha de cereales de la provincia, siendo Ministro de Hacienda D. Fernando Cos-Gayón, con quien le unía estrecha amistad universitaria, ayudándole en sus gestiones el dignísimo Diputado por Agreda, el Sr. D. Víctor Arnau y Lambea; 10.000.000 de pesetas por subvención otorgada por la ley Aceña para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria; 240.000 para la construcción del primer trozo de carretera de Zarranzano por Valdeavellano á Molinos de Duero; 12.000 para la construcción de la iglesia de Villar del Ala; 8.500 para la reparación de la iglesia de Valdeavellano de Tera; 8.500 para ayudar á la construcción de la escuela de párvulos de dicho pueblo; 5.000 para edificación de la escuela de niños de El Royo; en suma, cerca de cuarenta y dos millones de reales, sin contar otras donaciones é importantes servicios, en cuya enumeración sería tarea larga el entrar.

Su pueblo, su provincia, su Patria, obtuvieron grandes beneficios de tan extraordinarias cualidades, incondicionalmente puestas á su servicio, y D. Ramón Benito Aceña ha engrandecido á su pueblo, procurando, en primer término, la elevación intelectual y moral de sus convecinos; después

á su provincia, poniéndola en condiciones de comunicación y prosperidad; y, por último, á su Patria, levantando á sus expensas el Monumento que más puede contribuir á conmemorar y enaltecer sus glorias.

Merece gratitud eterna el empeño tenaz con que el señor Aceña procuró, hasta conseguirlo, que el país soriano saliese del aislamiento en que se encontraba, contribuyendo poderosamente á dotarlo de un ferrocarril que lo pusiera en comunicación con el resto de España.

En 1885 presentó y apoyó en el Congreso la proposición de ley del ferrocarril de Torralba á Soria, al que las Cortes concedieron la subvención mayor jamás concedida para este género de obras, de cerca de medio millón de reales por kilómetro para un trayecto llano y sin otra obra costosa que el puente de hierro sobre el río Golmayo.

Firme en su propósito el Sr. Aceña, por medio de sus relaciones en el extranjero, consiguió en 1887, no siendo á la sazón representante en Cortes, que el ferrocarril tuviera Empresa constructora, venciendo no pequeñas dificultades hasta llegar al anhelado día de la inauguración.

Suceso bien saliente fué éste para Soria el año 1892, acontecimiento inolvidable que al Sr. Aceña, autor de la ley de concesión del ferrocarril, se debe, recibíendosele justa y entusiastamente con arcos de triunfo, con cariño y respeto grandísimos, nombrándole la Diputación provincial hijo predilecto de la provincia, y acordando se colocase el retrato de tan ilustre soriano en el salón de sesiones de dicha Corporación. Y finalmente, la locomotora que primeramente entró en la estación férrea de Soria, ostenta el ilustre nombre de Aceña.

En 26 de Noviembre de 1899 se celebró también solemnemente la fiesta conmemorativa de titular *Plaza de Ramón*

Benito Aceña á la de Herradores, que es una de las mejores de la capital soriana; y otro de los mayores servicios que durante su vida pública ha hecho el insigne patricio á su provincia, fué el haber logrado la construcción del mencionado trozo primero de la carretera de Zarranzano á Molinos de Duero, que tanto ha beneficiado al Valle desde el memorable día 10 de Junio de 1896, en que se abrió al servicio público, y que tanto ha de beneficiar el día que se termine por completo á todos los pueblos de la zona de Pinares, por las facilidades que ha de tener para el transporte de sus ricas maderas á Soria, Logroño y Burgos, y en recuerdo de lo cual se puso el nombre del ilustre patriarca á la plaza principal de Valdeavellano de Tera.

El Sr. Aceña ha obtenido premios muy meritorios, como el de la Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, por las ricas lanas merinas de la ganadería de su propiedad, y mereció en 1884 del Rey Don Alfonso XII la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, única que, con la medalla de oro de Alfonso XIII conmemorativa del solemne acto de la jura de S. M. el Rey, ostenta en su pecho, y que por sí sola simboliza los preclaros servicios del modesto, cuanto sencillo y respetable patriarca soriano.

No ha menester, ciertamente, mayores testimonios de aprecio público el noble hijo de la inmortal Numancia, aquel á quien sus conciudadanos confiaron con gran acierto la representación en Cortes para defensa de los intereses de la tan sufrida como humilde y culta provincia de Soria, por la que, en su incansable celo y laboriosidad sin límites, demostró la hermosa cualidad de hijo bien nacido, que ha sabido coronar su vida pública con el rasgo más hermoso, erigiendo á sus expensas el soberbio Monumento de piedra

que en honor á la inmortal Numancia se alza en el Cerro de Garray.

Bien de la Patria, de su provincia y de su pueblo merecen los que como Aceña contribuyen eficazmente al engrandecimiento de su país. Eximio ciudadano, gran patriota, político honrado, caritativo en extremo, amigo fiel y cariñoso, el Sr. Aceña ha sabido labrar su propio pedestal en el amor de su pueblo, y en la gratitud y el respeto de sus paisanos, que con razón le consideran, no ya como la primera figura de nuestros tiempos en la región numantina, sino como uno de los españoles más preclaros, por su alteza de miras, por su abnegación inverosímil y por sus eminentes servicios á la región, á la Patria y á la Monarquía.

SANTIAGO ARAMBILET.



INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO de D. Vicente Vera.....	5

PRIMERA PARTE

EL PROPÓSITO

I.—Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.....	21
II.—Reunión de notables celebrada en el palacio de la Diputación provincial de Soria el día 8 de Julio de 1904.....	25
III.—Real orden autorizando la ejecución del Monumento y dando las gracias al Sr. Aceña en nombre de S. M.....	31

EFFECTOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA

I.—Un Monumento á Numancia (artículo de <i>La Andalucía Moderna</i> , de Sevilla, del 17 de Julio de 1904).....	33
II.—El Monumento á Numancia (artículo del Sr. D. Santiago Arambilet, publicado en el folleto <i>Soria y su tierra</i>).....	35
III.—Preparando la inauguración (artículo de D. Jesús López Gómez, inserto en <i>El Avisador Numantino</i> de 20 de Mayo de 1905).....	40
IV.—Continúan los preparativos (artículo del mismo autor que el anterior, inserto en <i>El Avisador Numantino</i> del 27 de Mayo de 1905).....	43
EL DÍA DESEADO.....	45
I.—Aceña y el Monumento (artículo de D. Santiago Arambilet, inserto en el número extraordinario publicado por <i>El Noticiero de Soria</i> el 24 de Agosto de 1905).....	48

II.—A la memoria de un gran pueblo (artículo de D. José María Palacio, inserto en el número extraordinario de <i>El Avisador Numantino</i> del 24 de Agosto de 1905).....	54
III.—¡Numancia! (artículo de D. Pascual P. Rioja, inserto en el número extraordinario de <i>El Noticiero de Soria</i> de la fecha citada).....	58
IV.—Obra patriótica (artículo de D. Juan J. García, publicado en el extraordinario al <i>El Noticiero de Soria</i>	63
V.—Numancia (artículo de Manuel Benito y Benito, publicado en el extraordinario de <i>El Avisador Numantino</i>).....	66
VI.—Un gran pueblo (artículo de D. Joaquín Lillo y Bravo, inserto en el extraordinario de <i>El Avisador Numantino</i>)... ..	79
VII.—Monumentos nacionales (artículo de D. Mariano Granados, publicado en el extraordinario de <i>El Noticiero de Soria</i>)	83
VIII.—¡Numancia! (artículo de D. José de Ciria, inserto en el extraordinario <i>El Noticiero de Soria</i>).....	85
IX.—Símbolo nacional (artículo de D. Vicente Vera, publicado en el extraordinario <i>El Noticiero de Soria</i>).....	87

SEGUNDA PARTE

LA REALIZACIÓN

LA INAUGURACIÓN.....	91
Alocución del Alcalde.....	92
LA FIESTA SEGÚN LOS TESTIGOS PRESENCIALES.....	93
Llegada del Rey.....	95
A las ruinas de Numancia.....	98
En Numancia.....	98
Discurso del Sr. Aceña.....	101
Discurso del Ministro.....	102
Don Alfonso descubre la lápida de Numancia. —Fin del acto..	103
Banquete regio.....	103
Fuegos artificiales y serenata.....	105
Baile en el Casino de Numancia.....	106
Donativos del Sr. Aceña.....	106

Cacería en Cidones.—Firma del acta de inauguración.....	107
Visita á las excavaciones.....	108
Salida del Rey.....	108
ACTA DE LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO.....	111
ACTA DE LA DONACIÓN DEL MONUMENTO AL ESTADO.....	115
LEOPOLDO CANO ANTE EL MONUMENTO.....	121
Himno á Numancia.....	122

LA PRENSA SORIANA DESPUÉS DEL ACONTECIMIENTO

I.—Agradecimiento obligado (artículo de <i>El Avisador Numantino</i> , decano de la Prensa soriana, publicado el 26 de Agosto de 1905).....	125
II.—Con el alma (artículo de D. Santiago Arambilet, inserto en <i>El Avisador Numantino</i> del 26 de Agosto de 1905).....	128
III.—Ante Numancia (artículo de D. Joaquín de Ciria, publicado en <i>El Avisador Numantino</i> de 26 de Agosto de 1905)..	130
IV.— ¡Sorianos! ¡Qué privilegio! (artículo de D. Vicente Vera, inserto en <i>El Avisador Numantino</i> del 26 de Agosto de 1905)	134
V.—Ante Numancia (artículo del Excmo. Sr. Marqués del Vaidillo, publicado en <i>La Provincia</i> , de Soria, el 29 de Agosto de 1905).....	136
LA PRENSA DIARIA DE MADRID Y DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA.....	143
Soria.—Numancia (fragmentos de un artículo publicado en el <i>Diario de la Marina</i> el 28 de Agosto de 1905).....	145
LA PRENSA ILUSTRADA.....	147
I.—Monumento á los héroes de Numancia (información publicada en el <i>Nuevo Mundo</i> correspondiente al 31 de Agosto de 1905, con fotograbados representando el Monumento y las principales escenas de la inauguración).....	148
II.—Una excursión al solar numantino (artículo de D. Joaquín de Ciria, inserto en <i>Boletín de la Sociedad Española de Excursiones</i> correspondiente al mes de Agosto de 1905, con fotograbados del Monumento.....	150
III.—El Monumento á Numancia (artículo de D. Eduardo Gallego Ramos, publicado en la Revista madrileña <i>La Cons-</i>	

<i>trucción Moderna</i> del 15 de Septiembre de 1905, con fotografados del Monumento en conjunto y de las cuatro lápidas).....	153
IV.—Numancia (artículo de D. Vicente Vera, publicado en <i>La Ilustración Española y Americana</i> del 15 de Septiembre de 1905, con fotografados del Monumento).....	156
V.—Monumento á Numancia (reseña publicada en <i>La Ilustración Artística</i> , de Barcelona, del 29 de Octubre, con un retrato de D. Ramón Benito Aceña y una vista del Monumento).	162

TERCERA PARTE

LAS CONSECUENCIAS

UNA ASPIRACIÓN NACIONAL.....	167
I.—Numancia.—Interviú con los profesores Schulten y Könen (artículo publicado en <i>El Noticiero de Soria</i> el 23 de Agosto de 1905).....	170
II.—El solar numantino (artículo de D. Vicente Vera, publicado en <i>El Imparcial</i> del 11 de Septiembre de 1905).....	175
III.—Resultado de las excavaciones.—Reliquias numantinas..	179
IV.—Otros escritos.—Movimiento en la opinión	185
V.—Numancia en el Parlamento.....	187
VI.—Nombramiento de una Comisión científica.....	195
HOMENAJES Á D. RAMÓN BENITO ACEÑA.....	197
I.—El pueblo de Garray.....	199
II.—La Provincia. Reelección de Senador.....	214
III.—El Ayuntamiento de la ciudad de Soria.....	216
IV.—La Diputación provincial de Soria.....	217

EL EXCMO. SR. D. RAMÓN BENITO ACEÑA

Datos y rasgos biográficos.....	219
---------------------------------	-----

INDICE DE LÁMINAS

	<u>Páginas.</u>
S. M. Don Alfonso XIII.....	91
Don Ramón Benito Aceña leyendo ante Rey el discurso de inauguración.....	101
Don Alfonso descubriendo la lápida de Numancia.....	103
El Monumento á Numancia.....	122
Las lápidas que lleva el Monumento.....	124
El Emperador Guillermo II de Alemania.....	170
Plano de las excavaciones de Numancia.....	175
Excavaciones practicadas por los profesores alemanes Schulten y Könen.....	179
Figulas y otros objetos procedentes de las excavaciones de Numancia.....	181
Patera y restos de espadas y puntas de lanza encontrados en las excavaciones practicadas en 1857.....	183
Monedas celtíberas y romanas procedentes de las ruinas de Numancia.....	184
En Garray: Acto solemne de imponer el nombre de D. Ramón Benito Aceña á la calle principal del pueblo.....	208
Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, á cuyas expensas se ha erigido el Monumento á Numancia.....	218



INDICE DE LAMINAS

ERRATAS IMPORTANTES

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
27	19	Colegita	Colegiata
46	19	Brandín;	Brandeis;
216	última.	de 1906.	de 1905.





NUMANCA



G - 6131

